



**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y FINANCIERAS  
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS**

**POLÍTICAS CONTABLES Y SU INCIDENCIA EN LA  
GESTIÓN TRIBUTARIA EMPRESARIAL DE LOS  
OPERADORES DE AGENTE DE CARGA  
INTERNACIONAL DE LA PROVINCIA  
CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, 2022**

**PRESENTADO POR  
ANA ISABEL BUSO DAVILA  
YOSELIN COARITE MENDOZA  
JOSUE MARTIN MORENO WALDE**

**ASESOR  
MARÍA EUGENIA VÁSQUEZ GIL**

**TESIS  
PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO**

**LIMA – PERÚ  
2024**



**CC BY-NC-ND**

**Reconocimiento – No comercial – Sin obra derivada**

El autor sólo permite que se pueda descargar esta obra y compartirla con otras personas, siempre que se reconozca su autoría, pero no se puede cambiar de ninguna manera ni se puede utilizar comercialmente.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>



**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y FINANCIERAS  
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS**

**POLÍTICAS CONTABLES Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN  
TRIBUTARIA EMPRESARIAL DE LOS OPERADORES DE AGENTE  
DE CARGA INTERNACIONAL DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL  
DEL CALLAO, 2022**

**TESIS PARA OPTAR  
EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO**

**PRESENTADA POR:  
ANA ISABEL BUSO DAVILA  
YOSELIN COARITE MENDOZA  
JOSUE MARTIN MORENO WALDE**

**ASESORA:  
DRA. MARÍA EUGENIA VÁSQUEZ GIL**

**LIMA, PERÚ**

**2024**

**POLÍTICAS CONTABLES Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN  
TRIBUTARIA EMPRESARIAL DE LOS OPERADORES DE AGENTE  
DE CARGA INTERNACIONAL DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL  
DEL CALLAO, 2022**

**ASESOR Y MIEMBROS DEL JURADO**

**ASESORA:**

DRA. MARÍA EUGENIA VÁSQUEZ GIL

**MIEMBROS DEL JURADO:**

**PRESIDENTE:**

**Dr. SABINO TALLA RAMOS**

**MIEMBRO DE JURADO:**

**Dr. GIOVANNI TOMAS SEBASTIANI MIRANDA**

**SECRETARIO:**

**Dra. LUZ MARIA GALINDO URIBE**

## **DEDICATORIA**

El presente trabajo se lo dedico a Dios, quien me ha brindado la oportunidad de soñar con seguir creciendo profesionalmente y de celebrar cada logro con mis seres queridos

Este trabajo es dedicado a mis padres, amigos y profesores quienes con su apoyo incondicional han hecho realidad este sueño de poder optar por el título profesional de contador público.

Dedicado a mi familia, amigos, docentes y compañeros y por todas las experiencias que me brindaron para llegar hasta aquí.

**LOS AUTORES**

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a Dios por darme la oportunidad de vivir esta etapa tan privilegiada.

Agradezco a mis padres y a los docentes de la Universidad San Martín de Porres quienes han formado en sus aulas unos excelentes profesionales. Así mismo agradezco a la asesora quien nos brinda su apoyo, dedicación y conocimiento en la elaboración de nuestra tesis.

Agradezco a mis padres y mi pareja por el apoyo antes y durante esta investigación, así como a Dios por brindarnos vida y salud todo este tiempo.

## **LOS AUTORES**

# REPORTE DE SIMILITUD

Similarity Report	
PAPER NAME	AUTHOR
<b>GRUPO 4_V2.docx</b>	<b>YOSELIN COARITE MENDOZA</b>
<hr/>	
WORD COUNT	CHARACTER COUNT
<b>21985 Words</b>	<b>125922 Characters</b>
PAGE COUNT	FILE SIZE
<b>138 Pages</b>	<b>3.5MB</b>
SUBMISSION DATE	REPORT DATE
<b>Jul 23, 2024 10:30 PM GMT-5</b>	<b>Jul 23, 2024 10:46 PM GMT-5</b>
<hr/>	
<b>● 20% Overall Similarity</b>	
The combined total of all matches, including overlapping sources, for each database.	
<ul style="list-style-type: none"><li>• 19% Internet database</li><li>• 4% Publications database</li><li>• Crossref database</li><li>• Crossref Posted Content database</li><li>• 10% Submitted Works database</li></ul>	
<b>● Excluded from Similarity Report</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li>• Bibliographic material</li><li>• Quoted material</li><li>• Cited material</li><li>• Small Matches (Less than 13 words)</li></ul>	



## ÍNDICE

PORTADA.....	i
TÍTULO.....	ii
ASESOR Y MIEMBROS DEL JURADO .....	iii
DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTO .....	v
REPORTE DE SIMILITUD .....	vi
ÍNDICE .....	vii
ÍNDICE DE TABLAS.....	x
ÍNDICE DE FIGURAS .....	xii
RESUMEN .....	xiv
ABSTRACT.....	xv
INTRODUCCIÓN.....	xvi
<b>CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....</b>	<b>1</b>
1.1 Descripción de la situación problemática .....	1
1.2 Formulación del Problema.....	7
1.2.1 Problema Principal.....	7
1.2.2 Problemas Específicos.....	7
1.3 Objetivos de la Investigación .....	8
1.3.1 Objetivo General .....	8
1.3.2 Objetivos Específicos.....	8
1.4 Justificación de la investigación.....	8
1.4.1 Importancia de la investigación .....	9
1.4.2 Viabilidad de la investigación .....	9
<b>CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>10</b>
2.1 Antecedentes de la investigación .....	10

2.1.1 Antecedentes Nacionales .....	11
2.1.2 Antecedentes Internacionales.....	13
2.2 Bases Teóricas.....	15
2.2.1 Políticas contables .....	15
2.2.2 Gestión tributaria empresarial.....	22
Pagos a cuenta de renta .....	25
Sanciones tributarias.....	26
Continuidad empresarial .....	28
2.3 Términos Técnicos .....	29
<b>CAPÍTULO III: HIPÓTESIS Y VARIABLES .....</b>	<b>32</b>
3.1 Formulación de Hipótesis .....	32
3.1.1 Hipótesis Principal .....	32
3.1.2 Hipótesis Secundarias .....	32
3.2 Variables y definición operacional .....	33
<b>CAPÍTULO IV: METODOLOGÍA.....</b>	<b>35</b>
4.1 Diseño Metodológico .....	35
4.1.1 Tipo de la investigación .....	35
4.2 Diseño muestral.....	36
4.2.1 Población .....	36
4.2.2 Muestra .....	37
4.3 Técnicas de Recolección de Datos .....	40
4.3.1 Técnicas.....	40
4.3.2 Instrumentos .....	40
4.3.3 Procedimiento de validez y confiabilidad .....	41
4.4 Técnicas estadísticas para el procesamiento de la información .....	42
4.5 Aspectos Éticos.....	43
<b>CAPÍTULO V: RESULTADOS .....</b>	<b>45</b>
5.1 Presentación.....	45

5.2 Interpretación de resultados .....	46
5.3 Contrastación de hipótesis .....	69
5.3.1 Hipótesis Principal .....	70
5.3.2 Hipótesis Secundaria (1).....	77
5.3.3 Hipótesis Secundaria (2).....	83
5.3.4 Hipótesis Secundaria (3).....	90
<b>CAPÍTULO VI: DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....</b>	<b>97</b>
6.1 Discusión.....	97
6.2 Conclusiones.....	101
6.3 Recomendaciones.....	103
<b>FUENTES DE INFORMACIÓN .....</b>	<b>107</b>
<b>ANEXOS</b>	
<b>MATRIZ DE CONSISTENCIA.....</b>	<b>112</b>
<b>ENCUESTA.....</b>	<b>119</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1:</b> Población por empresa .....	37
<b>Tabla 2:</b> Muestra especializada .....	40
<b>Tabla 3:</b> Cálculo del alfa de Cronbach con el SPSS 29.0.2.0 Versión 29 .....	41
<b>Tabla 4:</b> Rangos del Alfa de Cronbach con el SPSS 29 al 100% .....	42
<b>Tabla 5:</b> Políticas contables .....	47
<b>Tabla 6:</b> Liquidez.....	49
<b>Tabla 7:</b> Ingresos Operacionales .....	51
<b>Tabla 8:</b> Proceso de Reconocimiento .....	52
<b>Tabla 9:</b> Control Interno de Operaciones .....	54
<b>Tabla 10:</b> Desconocimiento Tributario .....	55
<b>Tabla 11:</b> Pagos Oportunos .....	57
<b>Tabla 12:</b> Gestión Tributaria Empresarial .....	59
<b>Tabla 13:</b> Capacidad de Ingreso .....	60
<b>Tabla 14:</b> Pagos de impuestos a la Renta .....	62
<b>Tabla 15:</b> Multas .....	63
<b>Tabla 16:</b> Sanciones aduaneras .....	65
<b>Tabla 17:</b> Estrategias Empresariales .....	66
<b>Tabla 18:</b> Capacidad Recuperativa.....	68
<b>Tabla 19:</b> Datos observados mediante la encuesta (X, Y) .....	71
<b>Tabla 20:</b> Valores esperados calculados a partir de los datos observados de la Tabla 19 .....	73

<b>Tabla 21:</b> Resumen de procesamiento casos (X, Y) .....	74
<b>Tabla 22:</b> Tabla cruzada Políticas Contables Vs Gestión tributaria Empresarial .....	75
<b>Tabla 23:</b> Pruebas de Chi Cuadrado (X, Y) .....	75
<b>Tabla 24:</b> Datos observados mediante la encuesta (X1, Y1) .....	78
<b>Tabla 25:</b> Valores esperados calculados a partir de los datos observados de la Tabla 24 .....	79
<b>Tabla 26:</b> Resumen de procesamiento casos (X1, Y1) .....	81
<b>Tabla 27:</b> Tabla cruzada Sistema de neteo Vs Pagos a cuenta de Renta .....	81
<b>Tabla 28:</b> Pruebas de Chi Cuadrado (X1, Y1) .....	82
<b>Tabla 29:</b> Datos observados mediante la encuesta (X2, Y2) .....	85
<b>Tabla 30:</b> Valores esperados calculados a partir de los datos observados de la Tabla 29 .....	86
<b>Tabla 31:</b> Resumen de procesamiento casos (X2, Y2) .....	88
<b>Tabla 32:</b> Tabla cruzada Procedimientos específicos vs sanciones tributarias .....	88
<b>Tabla 33:</b> Pruebas de Chi Cuadrado (X2, Y2) .....	88
<b>Tabla 34:</b> Datos observados mediante la encuesta (X3, Y3) .....	91
<b>Tabla 35:</b> Valores esperados calculados a partir de los datos observados de la Tabla 34 .....	92
<b>Tabla 36:</b> Resumen de procesamiento casos (X3, Y3) .....	94
<b>Tabla 37:</b> Tabla cruzada Obligaciones tributarias relacionadas al I.R. Vs Continuidad empresarial .....	94
<b>Tabla 38:</b> Pruebas de Chi Cuadrado (X3, Y3) .....	95

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1:</b> Comercio mundial de mercancías y comercio de servicios comerciales, 2005-2015 .....	2
<b>Figura 2:</b> Comparativo Anual x PESO TM. (Importación Marítima) .....	3
<b>Figura 3:</b> Comparativo Anual x PESO TM. (Exportación Marítima) .....	3
<b>Figura 4:</b> Políticas contables .....	48
<b>Figura 5:</b> Liquidez .....	49
<b>Figura 6:</b> Ingresos Operacionales .....	51
<b>Figura 7:</b> Proceso de Reconocimiento .....	53
<b>Figura 8:</b> Control Interno de Operaciones .....	54
<b>Figura 9:</b> Desconocimiento Tributario .....	56
<b>Figura 10:</b> Pagos Oportunos .....	57
<b>Figura 11:</b> Gestión Tributaria Empresarial .....	59
<b>Figura 12:</b> Capacidad de Ingreso .....	61
<b>Figura 13:</b> Pagos de impuestos a la Renta .....	62
<b>Figura 14:</b> Multas .....	64
<b>Figura 15:</b> Sanciones aduaneras .....	65
<b>Figura 16:</b> Estrategias Empresariales .....	67
<b>Figura 17:</b> Capacidad Recuperativa .....	68
<b>Figura 18:</b> Contrastación de la hipótesis principal .....	74
<b>Figura 19:</b> Recuento de las variables (X, Y) .....	76
<b>Figura 20:</b> Contrastación de la hipótesis secundaria (1) .....	80
<b>Figura 21:</b> Recuento de variable (X1, Y1) .....	83

<b>Figura 22:</b> Contrastación de la hipótesis secundaria (2) .....	87
<b>Figura 23:</b> Recuento de las variables (X2, Y2) .....	89
<b>Figura 24:</b> Contrastación de la hipótesis secundaria (3) .....	93
<b>Figura 25:</b> Recuento de las variables (X3, Y3) .....	96

## RESUMEN

El presente trabajo de Investigación tiene como objetivo determinar de qué manera las políticas contables inciden en la gestión tributaria empresarial de los operadores de agente de carga internacional de la provincia constitucional del Callao- 2022. Así mismo, la investigación hace énfasis en identificar adecuadamente los ingresos obtenidos, evidenciando la dificultad del reconocimiento documentarios de los gastos, ya que la mayoría de ellos no constituyen documentos contables regulados en su país de origen. El estudio se llevó a cabo utilizando un diseño no experimental, en base a una muestra de 48 profesionales que incluyeron gerentes, accionistas, administradores y contadores del centro aéreo comercial de la provincia del Callao. Además, se aplicó la técnica de la encuesta a través de un cuestionario para recopilar la información necesaria. Los resultados obtenidos indican que las políticas contables tienen un impacto significativo en la gestión empresarial tributaria de los agentes de carga internacional, fortaleciendo los procesos relacionados al reconocimiento preciso de los ingresos netos para efectos fiscales. La investigación concluye que la implementación de políticas contables es fundamental para mantener los procesos de información organizados, lo que contribuye a reducir significativamente el riesgo de sanciones tributarias.

**Palabras Claves:** Políticas contables, gestión tributaria empresarial, operadores de agentes de carga Internacional



## **ABSTRACT**

The objective of this research work is to determine the implementation of Accounting Policies for the benefit of the Business Tax Management of the International Freight Agent Operators of the Constitutional Province of Callao, 2022. Likewise, the research emphasizes properly identifying the income obtained, evidencing the difficulty of documentary recognition of expenses, since most of them do not constitute regulated accounting documents in their country of origin. The study was carried out using a non-experimental design, based on a sample of 48 professionals that included managers, shareholders, administrators and accountants of the commercial air center of the province of Callao. In addition, the survey instrument was applied through a questionnaire to collect the necessary information. The results obtained indicate that accounting policies have a significant impact on the tax business management of Freight Agents, strengthening the processes related to the accurate recognition of net income for tax purposes. The research concludes that the implementation of accounting policies is essential to keep processes organized and transparent in information, which contributes to significantly reducing the risk of tax penalties.

**Keywords:** Accounting policies, business tax management, International Freight Agent operators.

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación titulada “Las Políticas Contables y su incidencia en la Gestión Tributaria Empresarial de los Operadores de Agente de Carga Internacional de la Provincia Constitucional del Callao, 2022”, tiene como objetivo determinar cómo incide la implementación de políticas contables en la gestión tributaria empresarial de los agentes de carga internacional, demostrando que ellos tienen un proceso diferente y poco usual para tributar frente al resto de empresas. Razón por la cual aplicando el proceso de sistema de neteo de los ingresos y gastos reembolsables por cada orden de servicio, se logra establecer una base equitativa en términos de justicia y capacidad contributiva.

Por consiguiente, la ausencia de políticas contables en este sector comercial es una de las causas principales de los altos índices de inconsistencias en asuntos tributarios, lo que conlleva a un aumento de cartas y requerimientos notificados electrónicamente por parte de la administración tributaria. Para las organizaciones, cumplir y responder a estas solicitudes de manera constante resulta una considerable inversión de tiempo a nivel administrativo, así como una subestimación de nuestros procesos internos.

En este contexto, la presente tesis busca despertar el interés de los gestores de los directivos y todo aquel estudiante interesado en los temas de tributación de los operadores de comercio exterior, especialmente en el caso de los agentes de carga internacional, ya que esta temática representa una área altamente especializada y poco estudiada en nuestro país.

La tesis está constituida por seis capítulos además de los anexos y la bibliografía que se detallan a continuación:

**El Capítulo I, Planteamiento del problema**, donde se desarrolla la realidad problemática como sustento de la investigación, delimitando el ámbito de estudio y la formulación del problema principal y problemas específicos. Se definen los objetivos tanto general como específicos y se argumenta la importancia y viabilidad de la investigación.

**El Capítulo II, presenta el Marco Teórico**, que abarca los antecedentes de la investigación tanto nacionales como internacionales, el desarrollo de las bases teóricas relacionadas con las variables políticas contables y gestión tributaria empresarial, así como la definición de los términos técnicos más relevantes para el tema.

**El Capítulo III, Hipótesis y Variables**, se aborda la hipótesis principal que plantea que las políticas contables inciden en la gestión tributaria empresarial principal de los agentes de carga internacional. Posteriormente, se detallan las hipótesis secundarias y se procede a la operacionalización de las variables.

**El Capítulo IV**, nos muestra el desarrollo de **la metodología**, el diseño muestral obtenidos en el trabajo de campo y las técnicas de recolección de datos. Se aplicó la técnica de la encuesta y se procesó la información mediante el instrumento del cuestionario, realizado a la muestra de 48 profesionales entre gerentes, accionistas, administradores y contadores.

**El Capítulo V**, se presentan **los resultados** obtenidos con la aplicación de las encuestas y la contrastación de hipótesis calculado en el SPSS versión 29. Lo cual demuestra de manera positiva el impacto de la implementación de políticas contables en los agentes de carga internacional.

**El Capítulo VI**, se desarrolla **la discusión, conclusiones y recomendaciones** basada en un análisis de cuestión y de una exhaustiva investigación del tema. Seguido de esto se plantea la conclusión general y específicas. Finalmente se concluyen con las recomendaciones prácticas y sustanciales.

**LOS AUTORES**

## **CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

### **1.1 Descripción de la situación problemática**

Para poder llevar a cabo una operación de exportación e importación a nivel mundial se va a requerir de los servicios de operadores de comercio exterior que intervengan y se hagan responsables del cumplimiento de todo el sistema logístico.

La Organización Mundial del Comercio (OMC), en su estadística más reciente, refleja un crecimiento desbordante del comercio de bienes y servicios en 2015, casi duplica las cifras de 2005.

La figura muestra la tendencia del comercio mundial de los últimos 10 años.

**Figura 1:** Comercio mundial de mercancías y comercio de servicios comerciales, 2005-2015

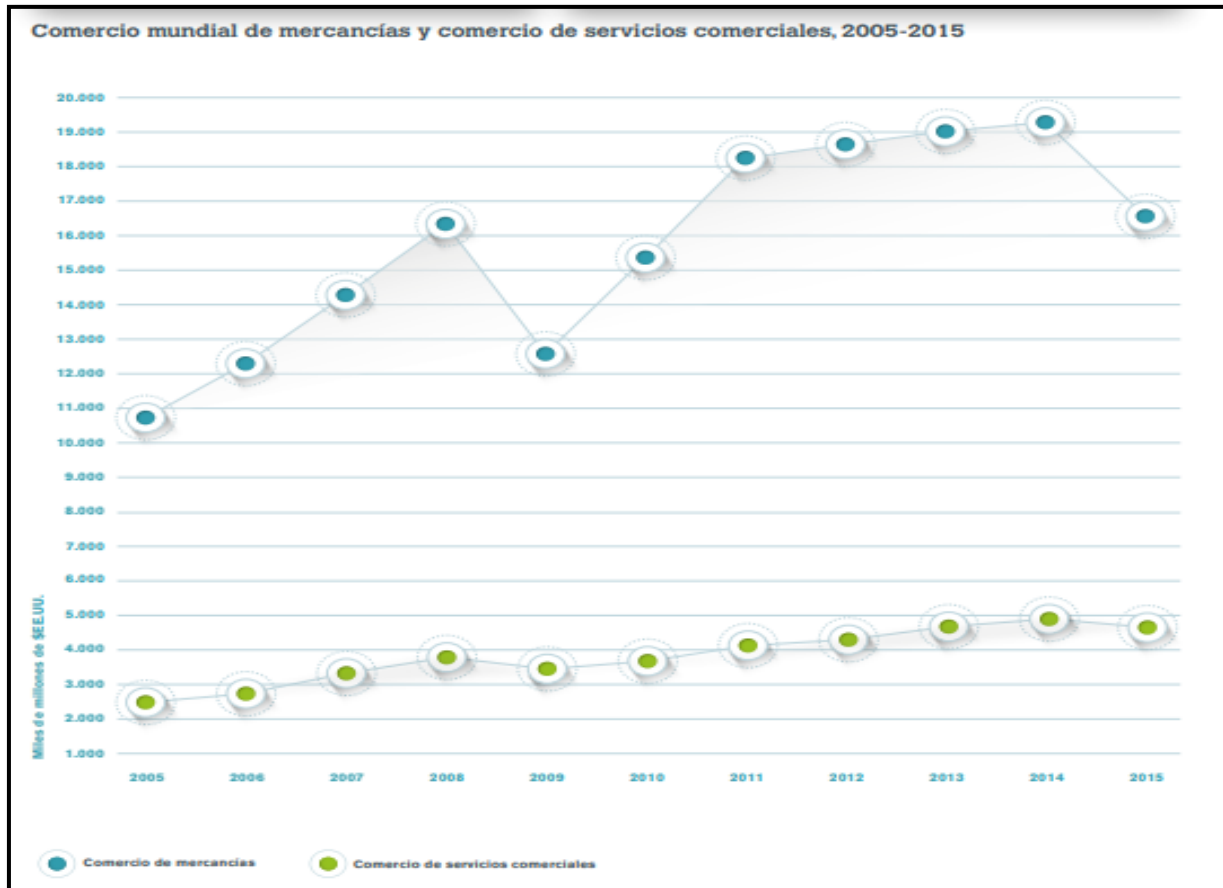


Figura SEQ Figura \\* ARABIC 1: Comercio mundial de mercancías y comercio de servicios comerciales, 2005-2015. **Fuente:** Examen estadístico del comercio Mundial - OMC (2016)

En este sentido, el crecimiento del Comercio Internacional ha impulsado el incremento de la demanda de los servicios de los Agentes de Carga Internacional, traducido en una alta operatividad en valores de embarques marítimos y aéreos.

**Figura 2:** Comparativo Anual x PESO TM. (Importación Marítima)



**Fuente:** Estudio exportado del sistema estadístico infoescomar. Comparativo Anual x PESO TM. (Importación Marítima). Perú: Callao

**Figura 3:** Comparativo Anual x PESO TM. (Exportación Marítima)



Nota. La figura muestra la línea de crecimiento de los embarques dirigidos por los operadores de carga intencional en el Callao de los años 2020, 2021 y 2022.

**Fuente:** Estudio exportado del sistema estadístico infoescomar. Comparativo Anual x PESO TM. (Exportación Marítima). Perú: Callao

Pasado el estallido más fuerte de la COVID-19, el flujo del transporte de carga vía marítima empieza a estabilizarse entre los principales puertos a nivel mundial y en su efecto se empieza a evidenciar una reducción de fletes, pero en el Perú todavía continúan altos, en comparación con el hemisferio norte donde se redujo un 50%, en la ruta Perú solo bajaron 6%. En la Provincia Constitucional del Callao no se observó un alta como en el hemisferio norte y eso representa una ventaja de mercado en comparación con el hemisferio norte. **(García 2022)**.

En este contexto, los Agentes de Carga Internacional en nuestro país, son personas jurídicas que pueden realizar y recibir embarques, consolidar, y desconsolidar mercancías, actuar como operador de transporte multimodal sujetándose a las leyes de la materia y emitir documentos propios de su actividad. Además, los agentes de carga actúan como intermediarios de los exportadores e importadores, incluso de los mismos transportistas y de los usuarios de la carga, su función es la de reservar y vender espacios en las naves para la carga, consolidar y desconsolidar mercancías y de esta manera facilitar la labor del transporte. (Ley General de Aduanas 2015)

Por lo expuesto, los agentes de carga documentan a través de una carta porte, carta de porte aéreo, carta de porte terrestre, certificados de recepción, nota de débito, entre otros documentos sus servicios de flete internacional como actividad principal, igualmente refacturar algunos gastos propios incurridos en la atención al servicio integral, como son: Gastos operativos, transmisiones, documentación, precintos, boletín químico, custodia, supervisión y dirección, aforo físico, servicio de cuadrilla y transporte.

Se concluye que los agentes de carga, se encuentra dentro del ámbito de



aplicación del numeral 3 del Apéndice II de la Ley del IGV, el servicio de transporte de carga prestado por una empresa domiciliada o no domiciliada, desde el exterior al interior del país o viceversa, cuya prestación incluye el traslado de bienes desde el exterior hacia un puerto o aeropuerto del país y desde este lugar a un punto al interior del país o viceversa se encuentran exonerados del IGV. (Ley del IGV 2009). Los agentes de carga internacional internamente manejan el proceso de seguimiento por cada servicio realizado a través de un routing (orden de servicio) codificado. Las ganancias obtenidas en cada orden de servicio son el resultado del neto, es decir como la diferencia entre el costo del flete internacional y la facturación directa al cliente nacional, denominados gastos reembolsables bajo el principio de devengado. (SUNAT 2020).

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Supremo N°054-99-EF incisos a y b del primer párrafo del Artículo 85° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta, el cual comenzó a regir desde 1999, establece la obligatoriedad a los contribuyentes de tercera categoría el pago de renta en la modalidad pagos a cuenta. En esta normativa se puede evidenciar la necesidad de poder ajustar los procedimientos y métodos contables para determinar la base imponible a pagar.

Esta investigación comparte similar problemática a nivel internacional demostrando la complejidad que significa otorgar un correcto tratamiento tributario referente al impuesto a la renta, y las controversias que pudieran suscitar a lo largo de varios años.

**Dávila (2020).** Por ejemplo, en la legislación del país Colombia al introducirse la afectación del impuesto al servicio, se consideraba renta líquida al total de ingreso percibido; y su determinación se basaba en una proporción directa de las

ganancias obtenidas.

Así mismo los procedimientos y métodos contables para determinar la base imponible, se puede indicar que no han sido establecidas por las ciencias aplicadas contables en el Perú y existe un desconocimiento por parte de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT), en la identificación de una inconsistencia de los pagos de renta aplicados en cada periodo.

Los efectos tributarios deben incidir positivamente en la liquidez financiera y económica de las empresas, para ello identificar que parte de los ingresos obtenidos son propios y deducibles para la SUNAT a través de los pagos a cuenta mensuales por concepto de renta anual.

De lo anteriormente expuesto los pagos para efectos del pago a cuenta del impuesto a la renta mensual, son las ganancias que representan en cada mes ingresos operacionales que gravan el impuesto de renta en función al coeficiente que resulte de dividir el impuesto calculado entre los ingresos netos del ejercicio anterior.

Como se indicó anteriormente, las ganancias generadas a través de la modalidad de neteo, inciden como estrategia para generar liquidez empresarial en el momento en que el servicio tenga la aprobación comercial del cliente para ser reembolsado dentro del periodo anual y no caer en contratiempos que no permitan conocer el margen de utilidad. Estas anotaciones se verán reflejadas en los estados de resultados financieros de la empresa.

Actualmente el marco tributario para el reconocimiento de los ingresos ha sido modificado como parte de esta nueva era de reformas tributarias, estableciendo

nuevos métodos para la contraprestación del servicio o que la entidad espera obtener derechos, de igual manera para los pasivos por reembolso al cliente.

El desconocimiento y ausencia de políticas inclusivas en el ámbito contable puede resultar en una pérdida de competitividad en el mercado e incluso inducir a cambios en el sector comercial.

## **1.2 Formulación del Problema**

### **1.2.1 Problema Principal**

¿De qué manera las políticas contables inciden en la gestión tributaria empresarial de los operadores de agente de carga internacional de la provincia constitucional del Callao - 2022?

### **1.2.2 Problemas Específicos**

- a. ¿En qué medida el sistema de neteo incide en los pagos a cuenta de renta de los operadores de agente de carga internacional de la provincia constitucional del Callao - 2022?
- b. ¿De qué manera los procedimientos específicos inciden en las sanciones tributarias de los operadores de agente de carga internacional de la provincia constitucional del Callao - 2022?
- c. ¿En qué medida el cumplimiento de las obligaciones tributarias con relación al impuesto a la renta incide en la continuidad empresarial de los operadores de agente de carga internacional de la provincia constitucional del Callao - 2022?

### **1.3 Objetivos de la Investigación**

#### **1.3.1 Objetivo General**

Determinar de qué manera las políticas contables inciden en la gestión tributaria empresarial de los operadores de agente de carga internacional de la provincia constitucional del Callao- 2022.

#### **1.3.2 Objetivos Específicos**

- a. Determinar en qué medida el sistema de neteo incide en los pagos a cuenta de renta de los operadores de agente de carga internacional de la provincia constitucional del Callao - 2022
- b. Establecer de qué manera los procedimientos específicos inciden en las sanciones tributarias de los operadores de agente de carga internacional de la provincia constitucional del Callao - 2022.
- c. Demostrar en qué medida el cumplimiento de las obligaciones tributarias con relación al impuesto a la renta incide en la continuidad empresarial de los operadores de agente de carga internacional de la provincia constitucional del Callao - 2022.

### **1.4 Justificación de la investigación**

El desarrollo de la investigación tiene como intención contribuir a promover la aplicación de las políticas contables a nivel de procedimientos, técnicas y prácticas correspondientes, para obtener una visión más amplia del trabajo de la gestión tributaria empresarial de los operadores de agente de carga internacional de la provincia constitucional del Callao, 2022; además, conocer los aspectos importantes que ello conlleva con respecto a la población de nuestro país.

#### **1.4.1 Importancia de la investigación**

El desarrollo de esta investigación brinda aportes significativos que determinan que las políticas contables inciden en la gestión tributaria empresarial de los operadores de agente de carga internacional de la provincia constitucional del Callao - 2022, asimismo dejar conocer al público en general el procedimiento que debe realizar una empresa de operadores de carga internacional al momento de realizar sus declaraciones mensuales de renta y también conocer todos los aspectos tributarios que debe tener en cuenta para evitar sanciones tributarias.

#### **1.4.2 Viabilidad de la investigación**

La presente investigación resulta viable dado que se cuenta con el capital humano para llevarlo a cabo, así como el tiempo necesario para su desarrollo y los conocimientos base para llegar a realizar una buena investigación, también, es viable socialmente ya que este trabajo ya culminado va a tener repercusión en futuras investigaciones relacionadas e incluso brindar un apoyo a instituciones que necesiten una guía para este tema, además podemos mencionar una viabilidad legal ya que vamos a estar mencionando bases legales contables que afectan tanto a las normas nacionales como las internacionales.

## **CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO**

### **2.1 Antecedentes de la investigación**

En la consulta llevada a cabo a nivel nacional e internacional con respecto a trabajos de investigación, que guarden relación con nuestra tesis titulada: **“POLÍTICAS CONTABLES Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN TRIBUTARIA EMPRESARIAL DE LOS OPERADORES DE CARGA INTERNACIONAL DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO”**, se puede mencionar algunos trabajos tanto nacionales como extranjeros que pueden ser tomados en cuenta con referencias:

### 2.1.1 Antecedentes Nacionales

**Azañero y Venancio (2022)**, en su investigación titulada "**Las políticas contables de control de las entregas a rendir cuenta y las obligaciones tributarias en las empresas de transporte de carga: caso empresa STIERLIFT S.A. durante los periodos del 2018-2021**" para optar el título profesional de contador público de la Universidad Nacional del Callao.

Tiene como objetivo establecer políticas contable de control con respecto a la rendición de gastos de viáticos asignados a los transportista, requiriendo que todo gastos realizados deben ser sustentados mediante un comprobante de pago o planilla de movilidad, teniendo en cuenta que ambos sustentos deben cumplir con los parámetros indicados en la ley del comprobante de pago, siendo estos reconocidos como gastos deducible por el ente regulador, con el objetivo de obtener mayor crédito fiscal y disminuir el pago del impuestos a la renta.

En consecuencia, se concluye que las políticas contables influyen de forma directa en las obligaciones tributarias de la empresa, también se observa que el desconocimiento tributario por parte de los trabajadores genera altos costos de viáticos, desaprovechando el crédito fiscal y el uso adecuado de los gastos deducibles.

**Núñez (2021)**, desarrolla una investigación con respecto a "**Políticas contables y su incidencia en los registros contables en empresas Pymes agencias de aduanas, distrito Callao, 2020**" Para optar el título profesional

de contador público de la Universidad César Vallejo.

La tesis tiene como objeto de estudio implementar políticas contables para determinar los riesgos financieros, ratios financieras y las diferencias temporales y permanentes de la organización, siendo estas inconsistencias presentadas a nivel de los registros contables, generando futuras sanciones tributarias para la empresa.

Por lo cual se concluye que las ratios financieras no revelan la información real de la entidad, no permite el reconocimiento eficaz del costo y gastos de la empresa, en consecuencia, no permite tomar decisiones oportunas y eficientes a la gerencia. Así mismo la falta de políticas contables conlleva a sanciones tributarias y administrativas por parte del ente regulador.

**Salvador y Vásquez (2017)** en su investigación titulada **“Implementación de políticas contables para la mejora en la presentación y revelación en los estados financieros de la organización Empresarial Grifo Amigo S.A. de la ciudad de Trujillo, 2012 – 2013”**, para optar el Título profesional de Contador público de la Universidad Privada Antenor Orrego.

La tesis tiene como objeto de estudio evidenciar que la implementación de políticas contables ayuda a mejorar de forma significativa la presentación y revelación en los estados financieros de la organización empresarial Grifo Amigo S.A.



Por lo cual se concluye que las políticas contables sirven para mejorar la capacidad y desempeño de una empresa mediante la calidad, eficiencia y eficacia de la implementación.

Igualmente permite realizar un proceso contable ordenado y estandarizado logrando obtener estados financieros razonables y oportunos, para la toma de decisiones, desarrollo y continuidad de la empresa. Teniendo en cuenta que toda implementación debe cumplir con las normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y las normas Internacionales de contabilidad (NIC's),

### **2.1.2 Antecedentes Internacionales**

**Escobar (2020)**, en su tesis **“Políticas contables para inventarios aplicando las NIIF en la empresa Powersupply CIA. Ltda.”**, para optar por el título de ingeniera en contabilidad y auditoría en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

Presenta un análisis para el cambio de las políticas contables de la empresa que en cuestión necesita reestructurarse debido a la importancia de sus inventarios, ya que tienen que garantizar él cumpliendo de todas las normas contables dentro de sus procesos internos, también con la preocupación de entregar información real y confiable.

En consecuencia, vemos que las políticas contables afectan de manera directa todo ámbito de una empresa y que, si bien en este caso están dando prioridad a la parte vital de su negocio que son sus inventarios, más temprano que tarde van a necesitar un cambio de políticas en general para que toda la empresa

vaya a la par de lo que dictan las normas, tanto locales como internacionales.

**Colmenares (2019)**, en su tesis "**Modelo de políticas contables para Implementación de las NIIF en las empresas que asesora el Contador Público Libardo Antonio Bueno Bustamante**" para optar por el título de contador público en Colombia.

Menciona que el desarrollo de un modelo de políticas contables para que se implementen las NIIF y que ayude al empresario entender su obligatoriedad, evitando así el pago de sanciones. Usando una metodología para la implementación de este modelo de políticas contables se basa en las normas existentes. Se logró determinar con certeza que los empresarios, gerentes y administradores van a realizar la implementación de esta normatividad. (p.9).

Se evidencia con esta investigación que el desarrollo y la implementación correcta de políticas influye de manera positiva en una empresa, ayuda a estar en lineamiento con las normas tributarias, también en poder evitar las sanciones por mal pago de tributos y se demuestra que la parte gerencial y administrativa entiende la importancia su correcta implementación.

**Gutiérrez (2022)**, investiga en su tesis "**Modelo de Gestión Tributaria que permita el cumplimiento eficiente de las obligaciones tributarias para la Comunidad Educativa del Colegio Particular a Distancia "Alfredo Pareja Diezcanseco" Del D.M.Q.**", para optar por el título de magíster en administración tributaria de la Universidad Central de Ecuador.

El modelo actual que la empresa en cuestión tiene, permite concluir que no

permite una rápida respuesta a los procesos relacionados con el pago de tributos y sus respectivas declaraciones, se llegó a esta conclusión debido a una previa investigación en la cual se revisaron las normas vinculadas a su régimen y al rubro al que pertenecía dicha empresa.

Podemos concluir de lo siguiente que es necesaria una gestión tributaria hecha a medida para cada empresa, pero para poder armarla es necesario un apoyo de un personal calificado y especializado en ello, ya que dependiendo del rubro en el que se encuentre la empresa puede ser más o menos complicado armar tanto sus políticas como la gestión a llevar a cabo.

## **2.2 Bases Teóricas**

Al abordar esta problemática relacionada con las políticas contables que debe tener una empresa, los diversos especialistas que han tratado al respecto, tienen diferentes puntos de vista en la forma de implementar las políticas contables tal es así que la revista actualidad empresarial lo define en los siguientes términos.

### **2.2.1 Variable independiente: Políticas contables**

**Cardizo (2015)**, menciona en su libro “Contabilidad de entidades de economía solidaria bajo NIIF para PYME” dinámica de cuentas, políticas contables y financieras: (5 ed.). “Son políticas contables los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos adoptados por una entidad al preparar y presentar estados financieros. De acuerdo con el párrafo 8.5, la entidad revelará, en el resumen de las políticas contables significativas, la base, o bases, de medición utilizadas en la cartera de crédito para instrumentos financieros y otras políticas contables utilizadas para

instrumentos financieros que sean relevantes para la comprensión de los estados financieros”.

Sobre este particular podemos definir las políticas contables son indispensables para el área de contabilidad ya que sirven como guía y referencia de los pasos a seguir en su proceso de registro y elaboración de los estados financieros.

Permitiendo proporcionar información comparativa de periodos y uniforme de la presentación de estados financieros. Busca implementar las bases sobre las cuales el personal contable debe realizar sus procedimientos contables.

**Dávila et al. (2021).** Indica en su libro “Contabilidad financiera bajo NIIF generalidades y activos no financieros” “La mayoría de las políticas contables pueden ser elaboradas con base en las NIIF que aplican a cada elemento de los estados financieros (NIC 8, párrafos 7-9). En ausencia de una NIIF que sea aplicable específicamente a una transacción o a otros hechos o condiciones, la gerencia deberá usar su juicio en el desarrollo y aplicación de una política contable, con el fin de suministrar información que sea relevante para las necesidades de toma de decisiones económicas de los usuarios y que sea fiable”.

Los requerimientos de la NIIF que traten temas similares y relacionados.

Las definiciones, los criterios de reconocimiento y la medición de activo, pasivo, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual para la información financiera.

Sobre este particular podemos definir que las políticas contables son una base importante de la empresa ya que define los pasos a seguir de todo el

proceso contable, con la finalidad de obtener estados financieros veraces y verificables, para una toma de decisión oportuna, asimismo busca implementar las bases sobre las cuales el personal contable debe realizar sus procedimientos.

**Figuroa (2013)**, en su libro “Aplicaciones prácticas de las normas internacionales de información financiera”, “menciona que las políticas contables se diferencian porque son normas de contabilización de un origen dinámico, siendo estas aplicadas especialmente para satisfacer necesidades específicas de una organización y evolucionan progresivamente en relación con las modificaciones que las empresas y organizaciones debido a los eventos producidos en su entorno o de las variaciones que se manifiestan por el desarrollo de sus mismas operaciones”. (p. 44).

Se puede inferir que las políticas contables no son estáticas, por lo cual deben mantenerse actualizadas según la información financiera de la empresa con la finalidad de mantenerse alineadas con los cambios y modificaciones de las normas contables vigentes.

La implementación de políticas contable permite adecuar hechos económicos que ocurren en el día a día de la empresa para establecer un modelo contable eficiente y acorde a las necesidades de la empresa.

**Flores et al. (2014).**, en su libro “Manual contable en la implementación de las NIIF” Herramientas para elaborarlo, menciona que “las políticas contables se dan en tres elementos básicos: Reconocimiento, medición y revelación.

Reconocimiento: Identifica las ontologías de las magnitudes que es el activo, pasivo, patrimonio, ingresos y gastos, cuentas de orden. Por su parte la

Medición: Dirá el método utilizado para identificar la magnitud monetaria a la que llega la cuenta, finalmente la revelación dirá de la información si es cuantitativa y cualitativa, financiera y no financiera, el movimiento de las magnitudes y las transacciones que se deberán revelar, al punto que permita tener una claridad sobre la realidad financiera de la empresa que deba ser pública y no ponga en riesgo datos, lo cual puede ser contraproducente ante usuarios competidores”.

Sobre este particular podemos definir que estos tres componentes brindan información detallada y precisa de la situación económica y financiera de empresa así mismo ayuda a tomar decisiones oportunas y conocer a detalle la contabilidad de la organización. Siendo estos componentes esenciales para una política contable adecuada.

Asimismo, nos permiten obtener estados de financieros confiables, siendo estos informes de vital importancia para la gerencia.

### **Sistema de Neteo**

El uso de sistemas de administración contable del conocimiento a nivel empresarial o simplemente el desarrollo de sistemas de trabajo basado en experiencias para resolver problemas específicos del trabajo, se convierten en herramientas imprescindibles en esta era de globalización. De esta forma se ha creado el sistema de neteo como apoyo para el cálculo de la base imponible para efectos de los ingresos netos, para liquidar y pagar el impuesto a la renta mensual, es la diferencia de los ingresos menos los costos operativos denominados gastos reembolsables.

El hecho de obtener la renta imponible a través del sistema de neteo obliga a la agencia de aduana a abonar con carácter de pago a cuenta del impuesto a la renta con arreglo a lo dispuesto en los incisos a y b del primer párrafo del artículo 85° de la Ley del Impuesto a la Renta.

La influencia en la situación financiera se sustenta en la adopción del sistema de neteo, un criterio profesional y una estrategia de planificación tributaria que proporciona liquidez en efectivo para alcanzar metas y objetivos.

### **Procedimientos específicos**

Según **Galindo (2020)** señala que “el desarrollo de las NIIF particulares debe evitarse, hasta donde sea posible, el uso de excepciones o alternativas en el enlace, en el tratamiento contable o en el contenido de párrafos transitorios; así como el establecimiento de procedimientos específicos en cada caso. Así mismo no deben establecerse parámetros y umbrales subjetivos para el reconocimiento de partidas, dado que un ligero cambio en la forma o estructura de la transacción podría dar lugar a tratamientos contables distintos para transacciones que económicamente son similares, dando lugar a inconsistencias”. (p.54).

Como se menciona anteriormente, los procedimientos específicos para el reconocimiento contable de las transacciones económicas deben ser llevados a cabo con un juicio profesional o criterio prudente para seleccionar la opción más apropiada, asegurando en todo momento que la decisión tomada sea justa y equitativa para los usuarios de la información financiera.

Además, la adopción de las NIIF es fundamental para garantizar la transparencia y la comparabilidad de la información financiera. Estas normas permiten a las pequeñas y medianas empresas presentar estados financieros de alta calidad, facilitando la toma de decisiones de los usuarios y mejorando su acceso a fuentes de financiamiento.

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) son un conjunto de estándares contables internacionales que establecen los principios y reglas para la preparación y presentación de los estados financieros de las empresas. Estas normas tienen como objetivo principal mejorar la calidad y comparabilidad de la información financiera a nivel global.

La adopción de las NIIF tiene un impacto significativo en los procedimientos específicos de contabilidad de las empresas. Algunas de las formas en que las NIIF influyen en estos procedimientos son:

1. Reconocimiento y valoración de activos y pasivos: Las NIIF establecen criterios específicos para el reconocimiento y valoración de los activos y pasivos en los estados financieros. Esto implica que las empresas deben seguir procedimientos detallados para determinar el valor justo de los activos y pasivos, así como para evaluar su deterioro.
2. Presentación de los estados financieros: Las NIIF establecen la estructura y el formato de los estados financieros, incluyendo el balance general, el estado de resultados y el estado de flujos de efectivo. Los procedimientos específicos de contabilidad deben seguir estas pautas para asegurar que la información financiera sea presentada de manera clara y comprensible.



3. Revelaciones requeridas: Las NIIF establecen una serie de revelaciones requeridas en los estados financieros, con el fin de proporcionar información adicional y relevante para los usuarios de la información financiera. Los procedimientos de contabilidad deben incluir la identificación y el cumplimiento de estas revelaciones, asegurando que se proporcionen todos los detalles necesarios.
  4. Medición de instrumentos financieros: Las NIIF contienen pautas específicas para la medición y valoración de los instrumentos financieros, como acciones, bonos y derivados. Los procedimientos de contabilidad deben seguir estas pautas para determinar el valor justo de estos instrumentos y registrarlos correctamente en los estados financieros.
- En resumen, las NIIF tienen un impacto significativo en los procedimientos específicos de contabilidad, ya que establecen criterios y pautas detalladas para el reconocimiento, valoración, presentación y revelación de la información financiera. Las empresas deben seguir estos procedimientos.

### **Obligaciones Tributaria Relacionadas al Impuesto a la Renta**

**López (2021)** “resalta que las obligaciones tributarias implican el pago de impuestos que surgen de la relación entre los contribuyentes y la administración tributaria”. Esto establece una conexión entre el individuo sujeto a impuestos y el ente gubernamental, otorgando al Estado la autoridad para exigir el cumplimiento de dichos tributos. El propósito de pagar impuestos es que el contribuyente, según su capacidad financiera, participe

en la financiación de los gastos necesarios para mantener las infraestructuras e instituciones estatales. (p.1).

**Resoluciones del Tribunal Fiscal (RTF) N°04435-4-2003:** Los pagos a cuenta no constituyen obligaciones tributarias sino anticipos u obligaciones legales y podrían ser calificadas como “obligaciones tributarias adjetivas”, que no tienen como objeto el pago de un tributo, sino que pretenden el pago adelantado del Impuesto a la Renta cuyo hecho imponible ocurre al 31 de diciembre de cada año. Los pagos a cuenta no se encuentran comprendidos en la clasificación de tributos contenida en el Código Tributario, toda vez que solo corresponde incluir en ella, el Impuesto a la Renta definitivo, además los citados pagos a cuenta a diferencia de los tributos en general son susceptibles de ser devueltos o compensados contra el tributo que se determinará en periodos futuros.

**Resoluciones del Tribunal Fiscal (RTF) N°.4184-2-2003:** Finalmente si se considera el hecho que “mediante los pagos a cuenta, el fisco apresura su recaudación e incrementa sus ingresos sobre presunciones de renta que en muchos casos resulta desvirtuada por la realidad que se pondrá de manifiesto al finalizar el ejercicio” no tendría sentido atribuir ingresos netos presuntos adicionales a los ingresos netos que señala el art.85° de la Ley de Impuesto a la Renta.

### **2.2.2 Variable dependiente: Gestión tributaria empresarial**

En el libro de Procedimientos de gestión tributaria, **Delgado y Oliver (2019)**

indican que consiste en realizar funciones de índole administrativa que se enfocan principalmente en la actuación de control como lo son: la verificación de datos y la comprobación de valores y obligaciones formales.

Dentro también destaca otras funciones incluidas en la gestión tributaria y son:

- La comprobación y realización de las devoluciones previstas en la normativa tributaria.
- El reconocimiento y comprobación de la procedencia de los beneficios fiscales de acuerdo con la normativa reguladora del correspondiente procedimiento.
- El control y los acuerdos de simplificación relativos a la obligación de facturar, en cuanto tengan trascendencia tributaria.
- La realización de actuaciones de control del cumplimiento de la obligación de presentar declaraciones tributarias y de otras obligaciones formales.
- La práctica de liquidaciones tributarias derivadas de las actuaciones de verificación y comprobación realizadas.
- La emisión de certificados tributarios.
- La expedición y, en su caso, revocación del número de identificación fiscal, en los términos establecidos en la normativa específica.
- La elaboración y mantenimiento de los censos tributarios.
- La información y asistencia tributaria.
- La realización de las demás actuaciones de aplicación de los tributos no integradas en las funciones de inspección y recaudación. (pp.7-8).

Con esto podemos mencionar la importancia de todos estos puntos para una adecuada gestión tributaria dentro de una empresa, ya que abarca de manera general todo por lo que una empresa debe preocuparse en tener en su sistema empresarial para mantener correctamente controlada la parte tributaria de la empresa.

Para el boletín oficial del Estado Español sobre la **Ley General Tributaria y sus reglamentos (2024)** menciona la forma en la que debe dar inicio las actividades para una correcta gestión tributaria que están en su artículo 118 y estas son:

- a) Por una autoliquidación, por una comunicación de datos o por cualquier otra clase de declaración.
- b) Por una solicitud del obligado tributario, de acuerdo con lo previsto en el artículo 98 de esta ley.
- c) De oficio por la Administración tributaria. (p.61)

Se puede entender entonces que para el primer punto que inicia la gestión cuando corresponde una liquidación propia, por la aparición de una declaración al ver tus datos, en el segundo punto menciona 4 puntos de acuerdo a ese artículo, de lo cual lo más destacado sería el hecho de la participación de Hacienda, que es el ente recaudador, y para el tercer punto menciona la propia Administración que tiene esa facultad y apoya con los modelos y sistemas para su realización.

Con respecto a la gestión empresarial y sus muchas herramientas que se utilizan para su correcto funcionamiento **Pareja (2023)** menciona lo siguiente: Si bien la contabilidad financiera es una herramienta fundamental para la

gestión empresarial, su uso exclusivo no es suficiente para la gestión de disposiciones decisionales y planeamiento estratégico. La misma, evoluciona hacia un análisis financiero que se convierte en una herramienta indispensable, ya que permite identificar factores críticos de la organización y variables del entorno que la afectan. Por tanto, se puede inferir que la formación en análisis financiero y planeación estratégica es fundamental para el éxito empresarial y el crecimiento sostenible de la organización (p.98).

Se recalca con ello que la gestión empresarial cubre todos los puntos de una empresa y para ello se apoya en herramientas como la mencionada contabilidad financiera para poder brindar datos exactos a gerencia que repercute en la toma de decisiones. Por otro lado, se hace mención de una evolución y es que la gestión que puedas estar llevando a cabo va a tener que cambiar conforme cambien las necesidades de la empresa, adhiriendo o deshaciendo pasos para acelerar procesos y mejorar los sistemas implementados.

### **Pagos a cuenta de renta**

Según **Mejía (2022)** indica que “todo contribuyente que genere renta de tercera categoría debe realizar sus pagos a cuenta de renta mensual la cual se rigen según el artículo 85 de La Ley del Impuesto a la Renta, donde determinar la obligatoriedad de realizar los pagos a cuenta, según cronograma de obligaciones mensuales indicado por SUNAT”.

Teniendo en cuenta que la cuota mensual del impuesto a la renta será calculada en base al 1.5% de los ingresos netos o en su defecto para

determinar el coeficiente debe realizarse al dividir el Impuesto calculado del año anterior entre los Ingresos netos del año anterior.

En conclusión, los pagos a cuenta de renta de tercera categoría son anticipos que se realizan con la finalidad de utilizarlos al cierre del ejercicio contable y con ello disminuir el pago de renta anual generado por la empresa.

### **Sanciones tributarias**

**Alva et al. (2019).** Indica en su libro “Manual de infracciones y sanciones tributarias” que las sanciones tributarias es una consecuencia que nacen del incumplimiento, violación y desobediencia de los contribuyentes, lo cual están respaldado e indicados en el código tributario.

Teniendo en cuenta que la administración tributaria tiene la potestad de determinar y castigar las infracciones tributarias Según el artículo 180° del Código Tributario.

Tipos de sanciones tributarias son las siguientes:

- **Multas:** Son sanciones monetarias, basadas en unidades impositiva (UIT) o en función a los ingresos percibidos.
- **Comisión de bienes:** Retiro de bienes de contribuyente y pasa a ser custodiado por la Sunat, hasta que se realice los descargos correspondientes y propiedad de estos.
- **Cierre temporal de establecimientos:** Impedimento a la empresa o negocio de continuar con la prestación de servicio al público con una máximo de 10 días calendarios.

- Internamiento temporal de vehículos: Retención del vehículo por parte de Sunat y llevado al almacén del mismo hasta que se compruebe las pertenencias del bien
- Pegado de carteles, sellos o letreros: Son acciones que la Sunat realiza para comunicar al público en general la infracción de la obligación tributarias.

#### Tipos de infracciones

- De inscribirse, actualizar, acreditar la inscripción, según el artículo 172 del Código Tributario.
- De solicitar que se acredite la inscripción o de publicitar el número de registro asignado, según el artículo 173 del Código Tributario.
- De emitir, otorgar y exigir comprobantes de pago u otros documentos, según el artículo 174 del Código Tributario.
- De llevar libros, registros o contar con informes u otros documentos, según el artículo 175 del Código Tributario.
- De presentar declaraciones y comunicaciones, según el artículo 176 del Código Tributario.
- De permitir el control de la Administración Tributaria, informar y comparecer ante la misma, según el artículo 177 del Código Tributario.
- Otras obligaciones tributarias, según el artículo 178 del Código Tributario.

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente podemos indicar que las sanciones tributarias son una consecuencia de la omisión de las normas tributarias, por desconocimiento, falta de personal calificado u olvido.

El cálculo de las sanciones tributarias está directamente relacionado con los ingresos percibidos por la empresa, y también están fijadas en unidades impositivas tributarias (UIT) de acuerdo al periodo tributario que corresponde, teniendo en cuenta que acogernos a las gradualidades que indica la norma tributaria debemos cumplir ciertos requisitos.

### **Continuidad empresarial**

Según **Gaspar (2004)** indica que la continuidad empresarial se obtiene por la capacidad que tiene la empresa de ejecutar un plan de acción, que le permita mantener la operatividad y continuidad de la empresa mediante la aplicación de objetivos como:

- Plan de continuidad de negocio constituye
- Identificar amenazas y vulnerabilidad de la empresa
- Identificación de riesgos internos y externos
- Análisis y reducción de los riesgos

Sobre este particular podemos definir que la continuidad empresarial permite determinar el uso y manejo adecuado de los recursos disponible de la empresa en consecuencia los objetivos permiten mejorar los procesos y la maximización de uso sus recursos económicos.



## **2.3 Términos Técnicos**

### **Estados Financieros**

Son la manifestación fundamental de la información financiera; son la representación estructurada de la situación y desarrollo financiero de una entidad en una fecha determinada por un periodo definido.

Los estados financieros se componen del estado de situación financiera, el estado de resultado integrales, estados de flujo de efectivo, estado de cambio del patrimonio neto y notas contables los cuales proporcionan a los accionistas la situación financiera y económica de la organización.

### **Cartera de Crédito**

La cartera de créditos es una cuenta que se utiliza para registrar aquellos productos capitalizados en la concesión de préstamos y en deudores.

Esta cuenta servirá para registrar el total de la cartera de crédito que aún no ha llegado a su vencimiento conforme a la política de Traslado de Créditos de Vigentes a Vencidos. (pp.113-136).

### **Instrumentos Financieros**

Los instrumentos financieros monetarios entre partes son capaces de crear, intercambiar, modificar y liquidar. Pueden ser efectivo, evidencia de una participación en la propiedad de una organización, deuda (bonos, préstamos), capital (acciones) o derivados. El instrumento financiero tiene tres características principales: liquidez, rentabilidad y seguridad.

### **Autoliquidación**

Son declaraciones en las que los obligados tributarios, además de comunicar a la Administración los datos necesarios para la liquidación del tributo y otros de

contenido informativo, realizan por sí mismos las operaciones de calificación y cuantificación necesarias para determinar e ingresar el importe de la deuda tributaria o, en su caso, determinar la cantidad que resulte a devolver o a compensar. (p.37).

Este término refiere a realizar uno mismo la cancelación de algún tributo, esto se puede ver comúnmente cuando se realiza la detracción para poder tomar el crédito de la compra.

### **Contabilidad financiera**

Es aquella actividad profesional que consiste en evaluar, registrar y presentar las transacciones de compras, ventas, ingresos, egresos, provisiones, apertura y cierre y otras transacciones propias del giro de una empresa. La valuación consiste en determinar un valor para la transacción a nivel de su adquisición, venta o utilización y finalmente saldos según estados financieros. (p.6)

Entonces podemos decir que es la rama contable que toma énfasis en las transacciones comerciales y es más afín a lo que conocemos como estado de flujo efectivo.

### **Análisis financiero**

Es considerado una pieza fundamental para poder detectar la situación financiera de la empresa, así como el desempeño tanto económico y financiero que tiene la organización, por medio del cual se podrán detectar las dificultades y luego poder realizar las correcciones necesarias. (p.88)

Podemos mencionar que el análisis financiero es un filtro común utilizado para poder detectar problemas a nivel contable. Asimismo, se utiliza para poder limpiar la contabilidad y preparar lo mejor posible la entrega de información.

## **Agente de carga**

El papel tradicional del agente de carga ha sido el de actuar como intermediario entre el remitente de la carga y el transportador, en la celebración del contrato de transporte, actuando como mandatario del remitente, mas no del transportador.

(p.3)

Podemos mencionar que los agentes de carga cumplen un papel únicamente de nexo entre el remitente y transportista, pero en el aspecto tributario su estado es incierto y se encuentra con diversas definiciones.

## **CAPÍTULO III: HIPÓTESIS Y VARIABLES**

### **3.1 Formulación de Hipótesis**

#### **3.1.1 Hipótesis Principal**

Las políticas contables inciden en la gestión tributaria empresarial de los operadores de agente de carga internacional de la provincia constitucional del Callao- 2022.

#### **3.1.2 Hipótesis Secundarias**

- a. El sistema de neteo incide en los pagos a cuenta de renta de los operadores de agente de carga internacional de la provincia constitucional del Callao - 2022.
- b. Los procedimientos específicos inciden en las sanciones tributarias de los operadores de agente de carga internacional de la provincia constitucional del Callao - 2022.
- c. Las obligaciones tributarias con relación al impuesto a la renta inciden en la continuidad empresarial de los operadores de agente de carga internacional de la provincia constitucional del Callao - 2022.

### 3.2 Operacionalización de variables

**Variable independiente:** Políticas Contables

<b>Definición conceptual</b>	Según la <b>IFRS Foundation (2003)</b> son los principios, bases, acuerdos reglas y procedimientos específicos adoptados por la entidad en la elaboración y presentación de sus estados financieros.	
<b>Definición Operacional</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>ÍNDICES</b>
	1. Sistema de neteo	1.1 Liquidez
		1.2 Ingresos operacionales
	2. Procedimientos específicos	2.1 Proceso de reconocimiento
		2.2 Control interno de operaciones
	3. Obligaciones tributarias relacionadas al IR	3.1 Desconocimiento tributario
		3.2 Pagos oportunos
<b>Escala valorativa</b>	ORDINAL	

**Fuente:** Elaboración propia

**Variable dependiente:** Gestión Tributaria Empresarial

---

<b>Definición conceptual</b>	Según <b>Núñez (2020)</b> se define como la función administrativa dirigida a la aplicación de los tributos, que en un sentido amplio estaría integrada por todas las actividades tendentes a la cuantificación y determinación de la deuda tributaria (liquidación tributaria), la comprobación del comportamiento del sujeto pasivo por parte de la administración (inspección) y la recaudación o pago de las deudas tributarias (recaudación), y que en un sentido estricto abarcaría únicamente la liquidación y comprobación.
------------------------------	---

---

<b>Definición</b>	INDICADORES	ÍNDICES
<b>Operacional I</b>	1. Pagos a cuenta de renta	1.1 Capacidad de ingreso financieros de los operadores de carga
		1.2 Pagos de impuesto a la renta
	2. Sanciones tributarias	2.1 Multas
		2.2 Sanciones aduaneras
	3. Continuidad empresarial	3.1 Estrategias empresariales
		3.2 Capacidad de recuperación
<b>Escala valorativa</b>	ORDINAL	

---

**Fuente:** Elaboración propia

## **CAPÍTULO IV: METODOLOGÍA**

### **4.1 Diseño Metodológico**

#### **4.1.1 Tipo de la investigación**

El presente trabajo de investigación acerca de **POLÍTICAS CONTABLES Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN TRIBUTARIA EMPRESARIAL DE LOS OPERADORES DE AGENTE DE CARGA INTERNACIONAL DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, 2022**, reúne las condiciones necesarias para aplicar el método cuantitativo, el método descriptivo correlacional y la metodología no experimental.

**Cook et al. (2000)**. indica que el método cuantitativo “se interesa por descubrir, verificar o identificar relaciones causales entre conceptos que

proceden de un esquema teórico previo”.

En el presente trabajo de investigación se empleó el método cuantitativo para la recopilación y análisis de datos.

El diseño metodológico descriptivo correlacional según **Mejía (2017)**, indica que es un método adecuado para responder a preguntas desconocidas por el investigador cuando existen los marcos en los que se puede obtener dichas respuestas.

**Landeau (2007)** indica que la investigación correlacionada también se enmarca en la metodología no experimental, y su cometido es hallar explicaciones mediante el estudio de relaciones entre variables en marcos naturales, sin que exista la manipulación de dichas variables.

En la investigación se mide dos variables sin ninguna manipulación intencional, luego de ello se procede con el análisis.

Según **Sánchez y Ángeles (2023)** el método deductivo utiliza procesos dinámicos, abocados a realizar o sistematizar operaciones lógicas, basadas en la acumulación de experiencias ya existentes. Permite deducir hechos observados partiendo de reglas generales

## **4.2 Diseño muestral**

### **4.2.1 Población**

En la presente investigación se consideró a todos los profesionales, gerentes, accionistas, administradores y contadores que desarrollen y tengan conocimiento acerca de los operadores de agente de carga internacional de la Provincia Constitucional del Callao, 2022. Según **Condori (2020)**, indica



que son “Elementos accesibles o unidad de análisis que pertenecen al ámbito especial donde se desarrolla el estudio”.

La población está conformada por los gerentes, accionistas, administradores y contadores de las empresas del Perú.

Se han determinado las 5 empresas ubicadas específicamente en el Centro Aéreo Comercial, que dan un total de 60 profesionales entre gerentes, accionistas, administradores y contadores.

**Tabla 1:** Población por empresa

N°	RAZÓN SOCIAL	UBICACIÓN	POBLACIÓN
1	PARTNER CARGO S.A.C.	Callao	3
2	COBA SHIPPING LINE S.A.C	Callao	4
3	PLANET CARGO PERÚ SAC	Callao	6
4	MACROMAR LOGISTICS SAC	Callao	18
5	GAMARRA AIR CARGO Y CIA SAC	Callao	29
TOTAL			N = 60

**Fuente:** Portal SUNAT- Consulta Ruc. Elaboración Propia.

#### 4.2.2 Muestra

Según **Condori (2020)**, indica que la muestra es “parte representativa de la población, con las mismas características generales de la población”.

En la determinación de la muestra óptima, se consideró 48 profesionales

entre Gerentes, Accionistas, Administradores y Contadores., se utilizó el muestreo aleatorio simple para estimar proporciones considerando una población conocida, siendo la ecuación o fórmula propuesta por **Cochran (1981)** la más aceptada a la actualidad:

$$n = \frac{Z^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{e^2 \cdot (N - 1) + Z^2 \cdot p \cdot q}$$

$$n = \frac{1.96^2 \times 0.8 \times 0.2 \times 60}{0.05^2 \times (60 - 1) + 0.05^2 \times 0.8 \times 0.2}$$

$$n = 48$$

**Donde:**

**Z** = Valor de la abscisa de la curva normal para una probabilidad del 95% de confianza. Lo cual es equivalente a 1.96

**e** = Margen de error muestral 5%= 0.05

**p** = Proporción de empresas de agencia de carga internacional que manifestaron que el impuesto a la renta de tercera categoría tuvo efectos significativos en su Gestión empresarial (se asume p=0.8)

**q** = Proporción de empresas de agencia de carga internacional que manifestaron que el impuesto a la renta de tercera categoría no tuvo efectos significativos en su Gestión Empresarial (se asume q=0.2) (parte negativa)

**N** = Población objeto de estudio de 60 profesionales entre Gerentes, Accionistas, Administradores y Contadores.

**n=** Muestra óptima representativa de la población en estudio.

La muestra está determinada por 48 profesionales que forman parte del área Contable, Gerencial y Administrativa que tienen noción de los agentes de carga en el Callao, con ello obtenemos el siguiente factor para la distribución de la muestra.

$$(f . d . m) = n / N$$

$$f . d . m = 48 / 60$$

$$f . d . m = 0.8$$

Para las 2 primeras empresas que están en la Tabla N°1 de población 3 y 4 respectivamente realizamos los siguientes cálculos:

$$n 1 = 3 \times 0.8 = 2.4, \text{ que redondeamos a } 2.$$

$$n 2 = 4 \times 0.8 = 3.2, \text{ que redondeamos a } 3$$

Y con ello completamos la Tabla 2.

**Tabla 2:** Muestra especializada

N°	RAZÓN SOCIAL	UBICACIÓN	POBLACIÓN	MUESTRA
1	PARTNER CARGO S.A.C.	Callao	3	2
2	COBA SHIPPING LINE S.A.C	Callao	4	3
3	PLANET CARGO PERÚ SAC	Callao	6	5
4	MACROMAR LOGISTICS SAC	Callao	18	15
5	GAMARRA AIR CARGO Y CIA SAC	Callao	29	23
TOTAL			60	n = 48

**Fuente:** Portal SUNAT- Consulta Ruc. Elaboración Propia.

### 4.3 Técnicas de Recolección de Datos

#### 4.3.1 Técnicas

La técnica que se utilizó en la investigación es la encuesta, según **Andrade (2005)**, la define como un método o técnica de recopilación de datos o información que consiste en hacer preguntas a un grupo de personas seleccionadas” (p.58).

#### 4.3.2 Instrumentos

Para procesar la información se utilizó un cuestionario que consta de 14 preguntas cerradas de escala Likert que consta de cinco alternativas. Según **Fábregues et al. (2016)** menciona que es la herramienta que permite al científico social plantear un conjunto de preguntas para recoger información

estructurada sobre una muestra de personas, empleando el tratamiento cuantitativo y agregado de las respuestas para describir a la población a la que pertenecen y/o contrastar estadísticamente algunas relaciones entre medidas de su interés.

#### 4.3.3 Procedimiento de validez y confiabilidad

**Confiabilidad:** Según **Aguirre et al. (2005)**, manifiesta que “Es una técnica de medición que se refiere al grado en que su aplicación sea repetida al mismo sujeto u objeto, y que produce iguales resultados” (pp. 81-89).

En nuestra investigación se utilizó el SPSS versión 29 para validar los datos recolectados por medio de la encuesta mediante el Alfa de Cronbach y así resolver la coherencia y consistencia del instrumento empleado en el presente trabajo de investigación.

**Tabla 3:** Cálculo del alfa de Cronbach con el SPSS 29.0.2.0 Versión 29

#### Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	48	100.0
	Excluido <sup>a</sup>	0	.0
	Total	48	100.0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

**Fuente:** Programa SPSS versión 29

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
.808	14

**Fuente:** Elaboración Propia 100% total de la muestra con el Alfa de

Cronbach

**Interpretación:**

El resultado según los rangos del Alfa de Cronbach es de 0.808, ubicado en un nivel bueno de confiabilidad como se aprecia en la Tabla 4 de rangos del alfa de Cronbach.

**Tabla 4:** Rangos del Alfa de Cronbach con el SPSS 29 al 100%

Rangos del Alfa de Cronbach	
Alfa de Cronbach	Consistencia interna
$\alpha \geq 0,9$	Excelente
$0,9 > \alpha \geq 0,8$	Buena
$0,8 > \alpha \geq 0,7$	Aceptable
$0,7 > \alpha \geq 0,6$	Cuestionable
$0,6 > \alpha \geq 0,5$	Pobre
$0,5 > \alpha$	Inaceptable

**Fuente:** Programa SPSS versión 29. Elaboración propia

**Interpretación:**

En la Tabla 3 se observa el cálculo del alfa de Cronbach en el programa SPSS versión 29, el cual nos da un resultado de 0.808.

La Tabla 4 indica de manera detallada los rangos de nivel de confiabilidad, por consiguiente, en base a nuestro resultado obtenido nos encontramos en el rango de 0.8 y 0.9 por lo que tendremos un nivel de confiabilidad bueno.

#### 4.4 Técnicas estadísticas para el procesamiento de la información

El procesamiento de la información se realizó mediante el uso del Excel y también

se utilizó el programa computacional SPSS (Statistical Package for the Social Sciences) Versión 29, para analizar los resultados de la encuesta y para la contrastación de hipótesis.

#### **4.4.1 Técnica de estadística descriptiva tabla de frecuencia e interpretaciones**

El procedimiento descriptivo utilizado para los resultados de la investigación se logró con tablas de frecuencias, gráficas con sus porcentajes y sus interpretaciones respectivas.

#### **4.4.2 Técnica estadística inferencia**

Esta investigación se logró gracias a la recolección y análisis de datos, procesados por el Software denominado SPSS (Statistical Package for the Social Sciences). Programa estadístico, el cual es utilizado para diversas investigaciones en ciencias sociales y para la contrastación de hipótesis.

### **4.5 Aspectos Éticos**

En el proceso de elaboración de la investigación se da en cumplimiento al código de ética del Colegio de Contadores de Lima y Callao, manteniendo rigurosamente los principios generales tales como: La integridad, objetividad, independencia, competencia y cuidado profesional, confidencialidad o también secreto profesional, observancia y utilizando la información contable y tributaria de una manera objetiva y real para el desarrollo y beneficio de los usuarios interno y externos.

Una de las características más relevantes de este campo de estudio es la búsqueda de la determinación de un procedimiento idóneo, responsable y honesto que revele y cumpla de manera satisfactoria el campo tributario y el orden operativo de los servicios contenidos en este sector empresarial de los agentes de

carga internacional.

El mismo que en la actualidad representa un crecimiento importante en el comercio internacional.

También, para dar solución al problema o comprender algo, están las normas tributarias y su base legal, pero existen diversas vías de interpretación para conocer y estudiar, todas pueden reclamar legitimidad y eficiencia.

Asimismo, se pretende hasta el final defender nuestra investigación, pues contribuye como un medio de análisis que resuelva los problemas de reconocimiento de ingresos, atendiendo especificaciones y particularidades.



## **CAPÍTULO V: RESULTADOS**

### **5.1 Presentación**

En este capítulo presentamos el proceso que conlleva la demostración de cumplimiento de las hipótesis establecidas en el Capítulo III de la investigación “Políticas contables y su incidencia en la gestión tributaria empresarial de los operadores de agente de carga internacional de la provincia constitucional del Callao, 2022”.

Los resultados obtenidos demuestran el cumplimiento de los siguientes objetivos específicos de la investigación:

- a. Se demostró en qué medida el sistema de neteo incide en los pagos a cuenta de renta de los operadores de agente de carga internacional de la provincia constitucional del Callao – 2022
- b. Se estableció de qué manera los procedimientos específicos inciden en las

sanciones tributarias de los operadores de agente de carga internacional de la provincia constitucional del Callao - 2022.

- c. Sé comprobó en qué medida el cumplimiento de las obligaciones tributarias con relación al impuesto a la renta, incide en la continuidad empresarial de los operadores de agente de carga internacional de la provincia constitucional del Callao - 2022.

Además, se realizó la contrastación de la hipótesis principal y las hipótesis secundarias del tema “Políticas contables y su incidencia en la gestión tributaria empresarial de los operadores de agente de carga internacional de la provincia constitucional del Callao, 2022”.

## **5.2 Interpretación de resultados**

El presente trabajo de campo se llevó a cabo aplicando la técnica de la encuesta efectuada a la muestra obtenida de 48 profesionales entre gerentes, accionistas, administradores y contadores con conocimiento sobre los operadores de agente de carga internacional. En base a la investigación se determinó de qué manera las políticas contables inciden en la gestión tributaria empresarial de los operadores de agente de carga internacional de la provincia constitucional del Callao- 2022.

También es importante tener en cuenta que dentro de la investigación se incluyeron los siguientes objetivos específicos:

- Determinar en qué medida el sistema de neteo incide en los pagos a cuenta de renta de los operadores de agente de carga internacional de la provincia constitucional del Callao – 2022.
- Establecer de qué manera los procedimientos específicos inciden en las

sanciones tributarias de los operadores de agente de carga internacional de la provincia constitucional del Callao - 2022.

- Demostrar en qué medida el cumplimiento de las obligaciones tributarias con relación al impuesto a la renta incide en la continuidad empresarial de los operadores de agente de carga internacional de la provincia constitucional del Callao - 2022.

Como resultado de la recolección de datos, se procedió al procesamiento, análisis, interpretación y presentación de las respuestas de los 48 encuestados.

**Variable Independiente (X): Políticas Contables**

**5.2.1** La pregunta X: ¿Considera usted que la implementación de políticas contables incide positivamente en la toma de decisiones de la organización?

**Tabla 5:** Políticas contables

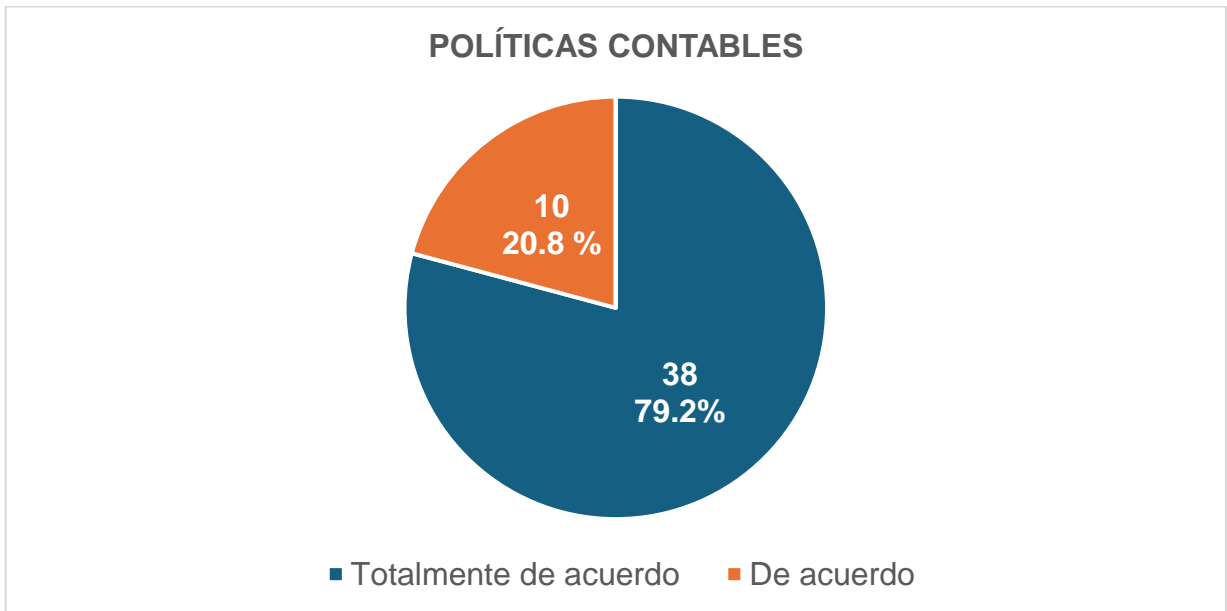
**POLÍTICAS CONTABLES**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	De acuerdo	10	20.8	20.8	20.8
	Totalmente de acuerdo	38	79.2	79.2	100.0
	Total	48	100.0	100.0	

**Fuente:** Gerentes, accionistas, administradores y contadores con conocimiento sobre los agentes de carga internacional. Elaboración propia con el SPSS

Podemos indicar que la Tabla 5 sólo muestra dos alternativas de cinco debido a que ningún encuestado dio como respuestas las alternativas: indeciso/neutral, en desacuerdo y totalmente en desacuerdo.

**Figura 4:** Políticas contables



**Fuente:** Gerentes, accionistas, administradores y contadores con conocimiento sobre los agentes de carga internacional. Elaboración propia con el SPSS

### **INTERPRETACIÓN**

En referencia a la Tabla 5 y Figura 4 se observó que un total del 100% de los encuestados (48 profesionales entre Gerentes, Accionistas, Administradores Y Contadores) estuvieron de acuerdo y totalmente de acuerdo en indicar que la implementación de las políticas contables incide positivamente en la toma de decisiones de la organización, aparte se observa que no hubo indecisos ni en desacuerdo.

Analizando estos resultados se deduce que las empresas consideran fundamental para poder realizar una buena toma de decisiones el tener políticas contables, ya que son los parámetros que se usan para poder realizar un correcto registro de las actividades de la empresa y por la otra parte ayudan a reflejar la realidad del negocio mediante los estados

financieros, con la información actualizada constantemente se puede ver el efecto en las decisiones que se toman.

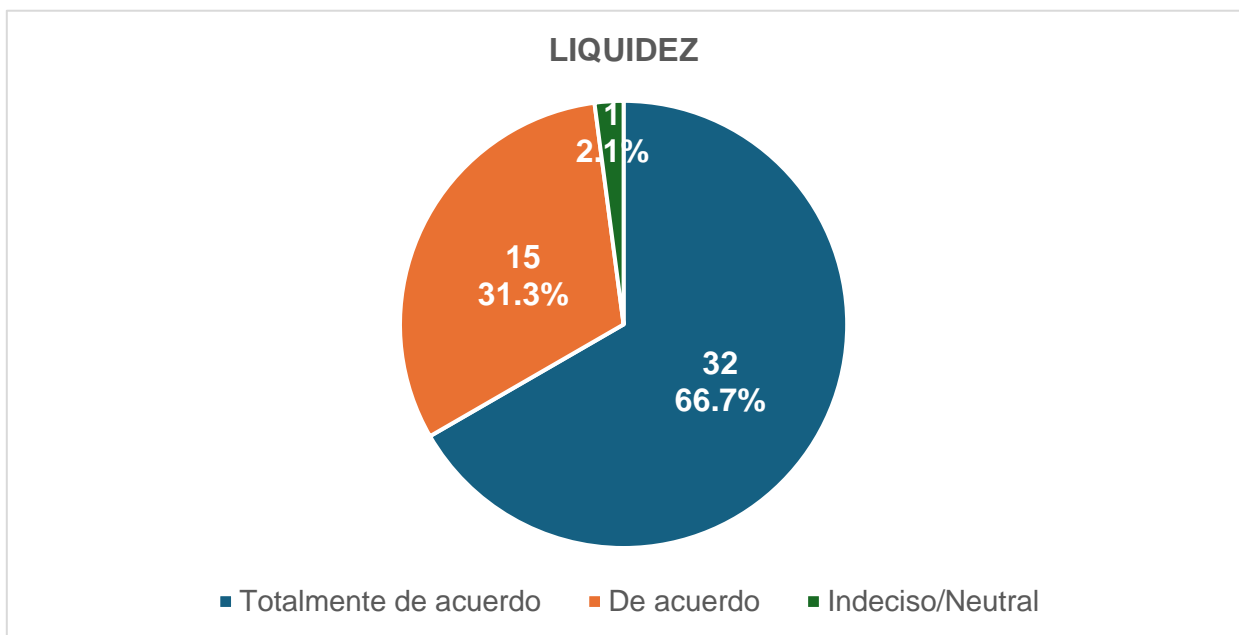
**5.2.2** La pregunta X1.1: ¿Considera usted que mantener una liquidez constante permite que las empresas tengan ventajas competitivas para hacer frente a deudas financieras a corto plazo?

**Tabla 6:** Liquidez

		LIQUIDEZ			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indeciso/Neutral	1	2.1	2.1	2.1
	De acuerdo	15	31.3	31.3	33.3
	Totalmente de acuerdo	32	66.7	66.7	100.0
	Total	48	100.0	100.0	

**Fuente:** Gerentes, accionistas, administradores y contadores con conocimiento sobre los agentes de carga internacional. Elaboración propia con el SPSS

**Figura 5:** Liquidez



**Fuente:** Gerentes, accionistas, administradores y contadores con conocimiento sobre los agentes de carga internacional. Elaboración propia con el SPSS

## **INTERPRETACIÓN**

Con respecto a la Tabla 6 y Figura 5 se observó que un total del 66.7% de los encuestados (32 Gerentes, Accionistas, Administradores y Contadores) contestó que están totalmente de acuerdo, el 31.3% de los encuestados contestaron que están de acuerdo en que mantener una liquidez constante permite tener ventajas competitivas para hacer frente a deudas financieras a corto plazo, en tanto un 2.1% de los encuestados contestó estar indeciso/neutro, y no hubo encuestados en desacuerdo.

Analizando este resultado se deduce que casi en su totalidad para los agentes de carga internacional mantener una liquidez constante es crucial, ya que les permite hacer frente a deudas de carácter financiero de manera oportuna y sin problemas. Esto les brinda una ventaja competitiva, ya que evitan retrasos en pagos, multas o intereses adicionales, lo que les permite mantener una posición financiera sólida y aprovechar oportunidades de crecimiento.

**5.2.3** La pregunta X1.2: ¿En su opinión los ingresos operacionales de la empresa permiten mantener la empresa en marcha?

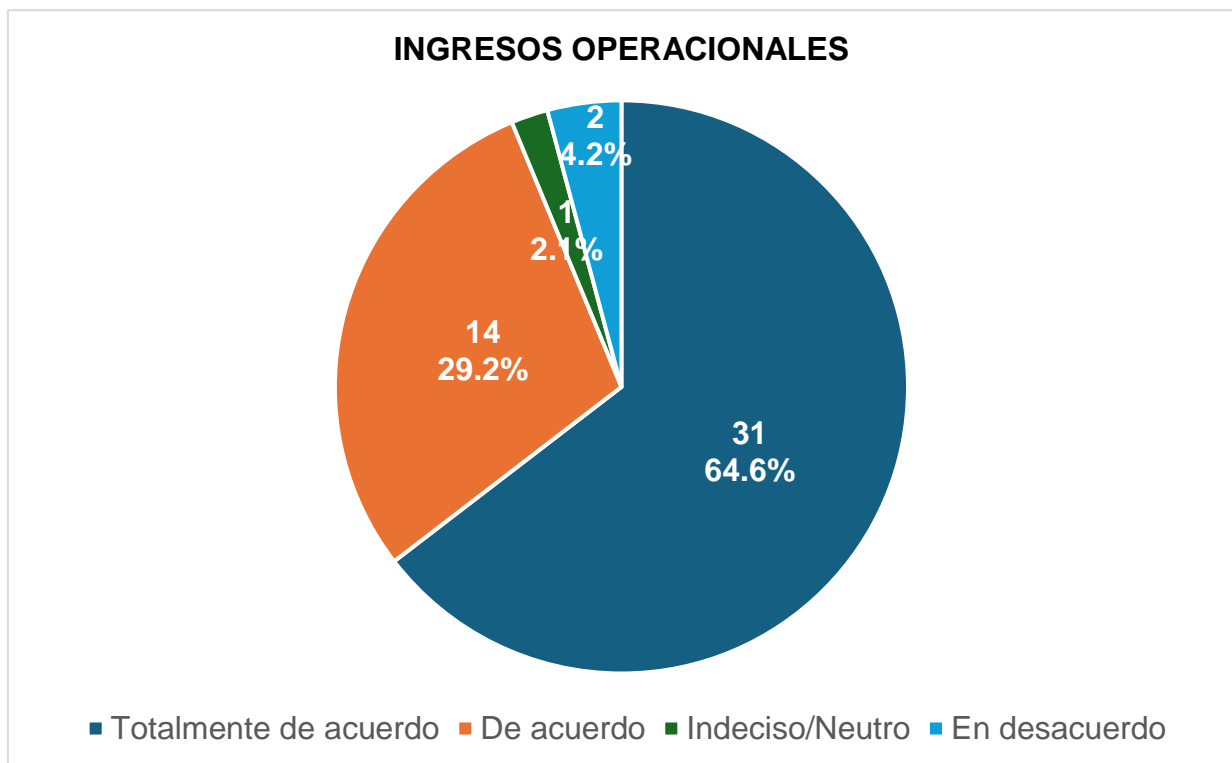
Tabla 7: Ingresos Operacionales

**INGRESOS OPERACIONALES**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En desacuerdo	2	4.2	4.2	4.2
	Indeciso/Neutral	1	2.1	2.1	6.3
	De acuerdo	14	29.2	29.2	35.4
	Totalmente de acuerdo	31	64.6	64.6	100.0
	Total	48	100.0	100.0	

**Fuente:** Gerentes, accionistas, administradores y contadores con conocimiento sobre los agentes de carga internacional. Elaboración propia con el SPSS

**Figura 6:** Ingresos Operacionales



**Fuente:** Gerentes, accionistas, administradores y contadores con conocimiento sobre los agentes de carga internacional. Elaboración propia con el SPSS

**INTERPRETACIÓN**

Con respecto a la Tabla 7 y Figura 6 se examinó que una mayoría del 64.6% de los encuestados (31 Gerentes, Accionistas, Administradores y

Contadores) respondió estar de totalmente de acuerdo, luego un 29.2% de los encuestados respondieron estar de acuerdo que los ingresos operacionales de la empresa permiten mantenerla en marcha, mientras un 2.1% de los encuestados indicaron estar Indeciso/Neutro con respecto al tema y solo 4.2% de los encuestados indicaron estar en desacuerdo.

Se concluye del resultado de la encuesta que los ingresos operacionales son fundamentales para mantener una empresa en marcha, ya que son los recursos generados a través de las actividades principales del negocio. Estos ingresos son utilizados para cubrir los gastos operativos, salarios de los empleados, inversiones en tecnología y maquinaria, entre otros aspectos clave para el funcionamiento y crecimiento de la empresa. Sin ingresos operacionales suficientes, la empresa puede enfrentar dificultades financieras y poner en riesgo su continuidad.

**5.2.4** La pregunta X2.1: ¿Considera usted favorable que las empresas realicen un proceso de reconocimiento de las políticas contables para la determinación del IR?

**Tabla 8:** Proceso de Reconocimiento

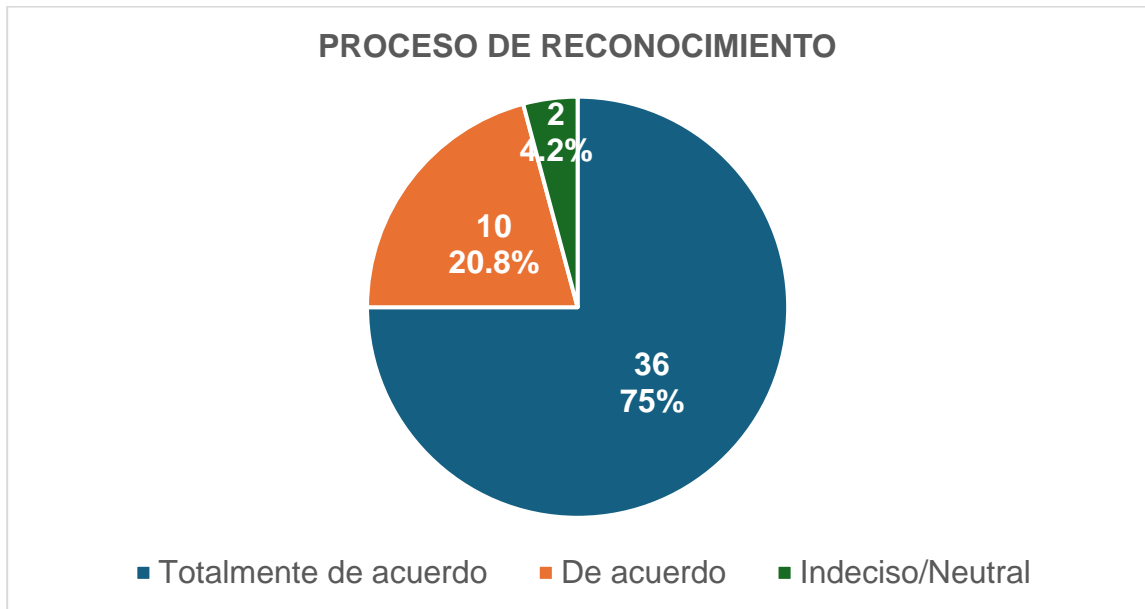
**PROCESO DE RECONOCIMIENTO**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indeciso/Neutral	2	4.2	4.2	4.2
	De acuerdo	10	20.8	20.8	25.0
	Totalmente de acuerdo	36	75.0	75.0	100.0
	Total	48	100.0	100.0	

**Fuente:** Gerentes, accionistas, administradores y contadores con conocimiento sobre los agentes de carga internacional. Elaboración propia con el SPSS



**Figura 7:** Proceso de Reconocimiento



**Fuente:** Gerentes, accionistas, administradores y contadores con conocimiento sobre los agentes de carga internacional. Elaboración propia con el SPSS

### INTERPRETACIÓN

Con relación a la Tabla 8 y Figura 7, se observó que el 75.00% de los encuestados (36 Gerentes, Accionistas, Administradores y Contadores) respondieron que están totalmente de acuerdo, 20.8% de los encuestados respondieron que están de acuerdo, considerando favorable realizar un proceso de reconocimiento de las políticas contables para la determinación del IR, mientras que el 4.2% respondieron indicaron estar indecisos ante la pregunta formulada y no hubo encuestados en desacuerdo.

Según el resultado de la encuesta se demuestra que el 95.8% de los encuestados consideran favorable que los agentes de carga internacional realicen un proceso de reconocimiento de las políticas contables para la determinación del Impuesto sobre la Renta (IR). Esto garantiza la

transparencia y la correcta aplicación de las normas contables, evitar sanciones y tener una gestión financiera transparente y confiable. Además, les brinda la oportunidad de optimizar sus recursos y tomar decisiones estratégicas basadas en información precisa y actualizada.

**5.2.5 La pregunta X2.2:** ¿Considera usted que el control interno de operaciones genera beneficios positivos para la empresa?

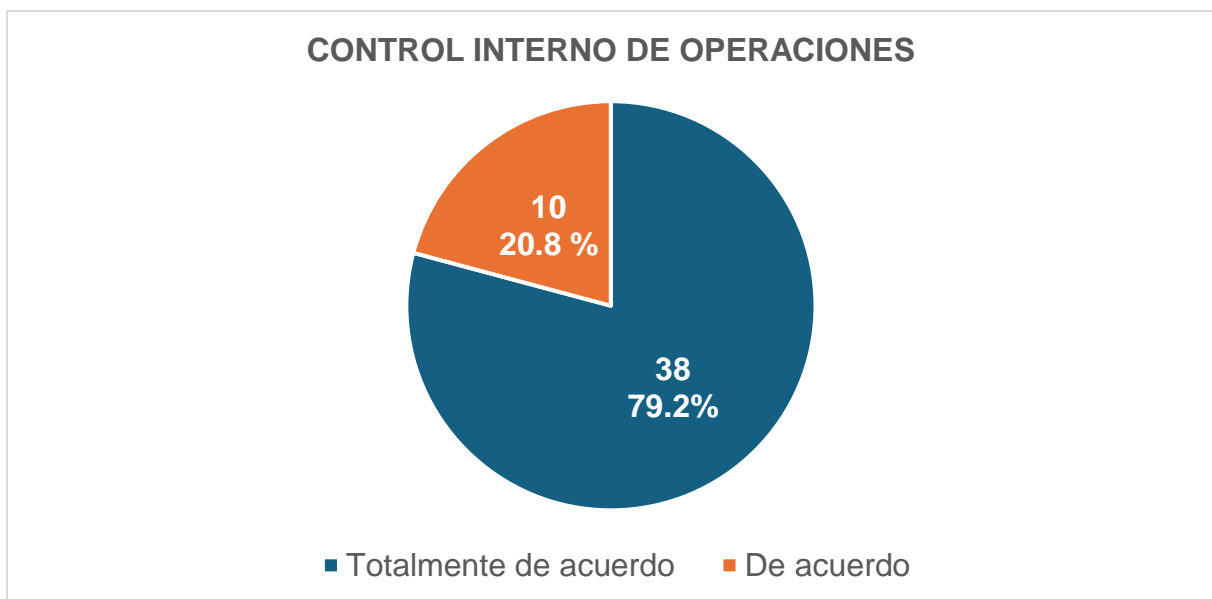
**Tabla 9:** Control Interno de Operaciones

**CONTROL INTERNO DE OPERACIONES**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	De acuerdo	10	20.8	20.8	20.8
	Totalmente de acuerdo	38	79.2	79.2	100.0
	Total	48	100.0	100.0	

**Fuente:** Gerentes, accionistas, administradores y contadores con conocimiento sobre los agentes de carga internacional. Elaboración propia con el SPSS

**Figura 8:** Control Interno de Operaciones



**Fuente:** Gerentes, accionistas, administradores y contadores con conocimiento sobre los agentes de carga internacional. Elaboración propia con el SPSS

## INTERPRETACIÓN

Con relación a la Tabla 9 y Figura 8, se observó que el 79.2% de los encuestados (38 Gerentes, Accionistas, Administradores y Contadores) respondieron que están totalmente de acuerdo y el 20.8% de los encuestados respondieron estar de acuerdo en que efectivamente el control interno de las operaciones genera un beneficio para las empresas.

Este resultado indica que la mayoría de los encuestados coinciden en que el control interno de las operaciones proporciona diversos beneficios para este tipo de empresa, destacando especialmente la eficiencia y la efectividad de los procesos empresariales al identificar y mitigar riesgos, mejorar la calidad, optimizar los recursos, garantizar el cumplimiento normativo y proporcionar información

### 5.2.6 La pregunta X3.1: ¿Considera usted que el desconocimiento tributario conlleva a tomar decisiones inoportunas?

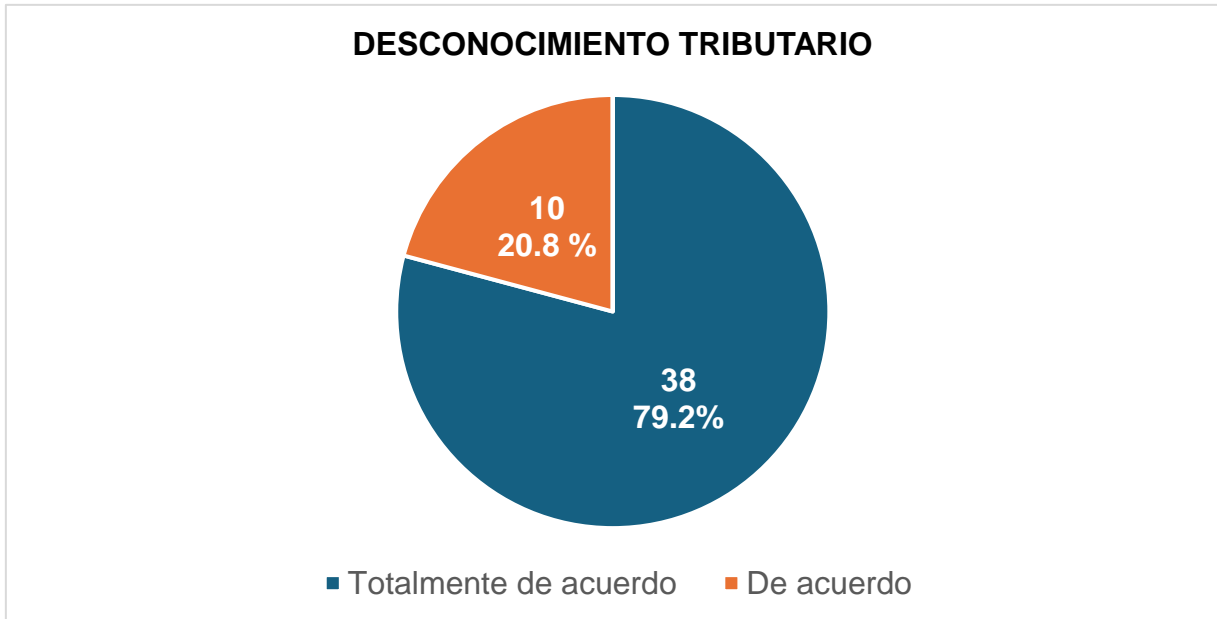
**Tabla 10:** Desconocimiento Tributario

#### DESCONOCIMIENTO TRIBUTARIO

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	De acuerdo	10	20.8	20.8	20.8
	Totalmente de acuerdo	38	79.2	79.2	100.0
	Total	48	100.0	100.0	

**Fuente:** Gerentes, accionistas, administradores y contadores con conocimiento sobre los agentes de carga internacional. Elaboración propia con el SPSS

**Figura 9:** Desconocimiento Tributario



**Fuente:** Gerentes, accionistas, administradores y contadores con conocimiento sobre los agentes de carga internacional. Elaboración propia con el SPSS

### INTERPRETACIÓN

Con relación a la Tabla 10 y Figura 9, se observó que el 79.2% de los encuestados (38 Gerentes, Accionistas, Administradores y Contadores) respondieron estar totalmente de acuerdo y el 20.8% de los encuestados respondieron estar de acuerdo en que el desconocimiento tributario induce a tomar decisiones inoportunas, a todo ellos se suma el hecho que no hubo indecisos ni encuestados que señalaron estar en desacuerdo.

Como se puede apreciar, la mayoría de los encuestados concuerda en que la implementación de políticas contables adecuadas tiene un impacto positivo en la toma de decisiones en los agentes de carga internacional. Esto nos lleva a deducir que su importancia radica en los múltiples beneficios que conlleva, tales como el acceso a información tributaria precisa y confiable, la

mejora de la rentabilidad, solvencia y eficiencia de la empresa, así como la facilitación de la toma de decisiones estratégicas y la mejora general de la gestión contable y operativa

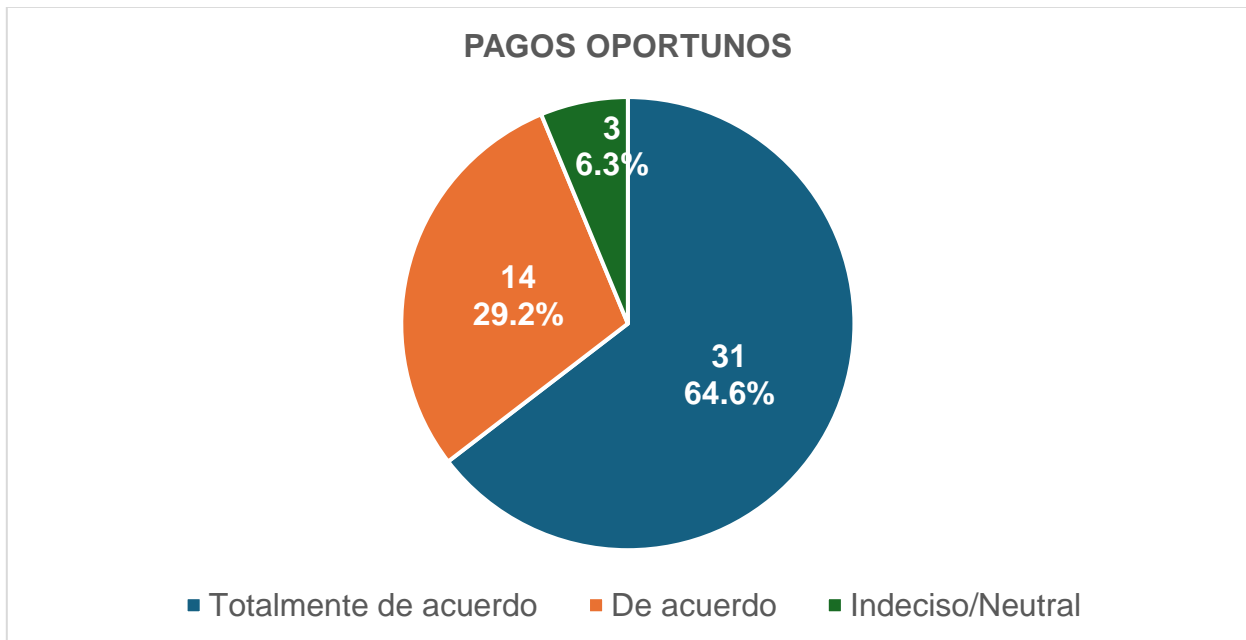
**5.2.7 La pregunta X3.2:** ¿Considera usted que los pagos oportunos muestran la solvencia económica de la empresa?

**Tabla 11:** Pagos Oportunos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indeciso/Neutral	3	6.3	6.3	6.3
	De acuerdo	14	29.2	29.2	35.4
	Totalmente de acuerdo	31	64.6	64.6	100.0
	Total	48	100.0	100.0	

**Fuente:** Gerentes, accionistas, administradores y contadores con conocimiento sobre los agentes de carga internacional. Elaboración propia con el SPSS.

**Figura 10:** Pagos Oportunos



**Fuente:** Gerentes, accionistas, administradores y contadores con conocimiento sobre los agentes de carga internacional. Elaboración propia con el SPSS

## **INTERPRETACIÓN**

Con relación a la Tabla 11 y Figura 10, se observó que el 93.8% de los encuestados (45 Gerentes, Accionistas, Administradores y Contadores) respondieron que están de acuerdo y totalmente de acuerdo en que los pagos oportunos muestran la solvencia de una empresa, mientras que existe un porcentaje de indecisos de 6.3% de los encuestados y no hubo personas en desacuerdo con las premisas.

Analizando los resultados se demuestra que los agentes de carga internacional tienen capacidad de recuperación si implementan una gestión financiera sólida y planes estratégicos. Además, contar con asesoría especializada y mantener una comunicación transparente con las autoridades puede ayudar a minimizar el impacto de las sanciones y facilitar la recuperación económica. Sin embargo, un ligero porcentaje considera que los agentes de carga internacional ante una situación adversa, como una infracción aduanera o multas por omisión tributaria sería razón suficiente para que no exista una recuperación empresarial.

### **Variable Dependiente (Y): Gestión Tributaria Empresarial**

**5.2.8** La pregunta Y: ¿Considera usted que la gestión tributaria empresarial es importante para que las empresas logren obtener la rentabilidad esperada?

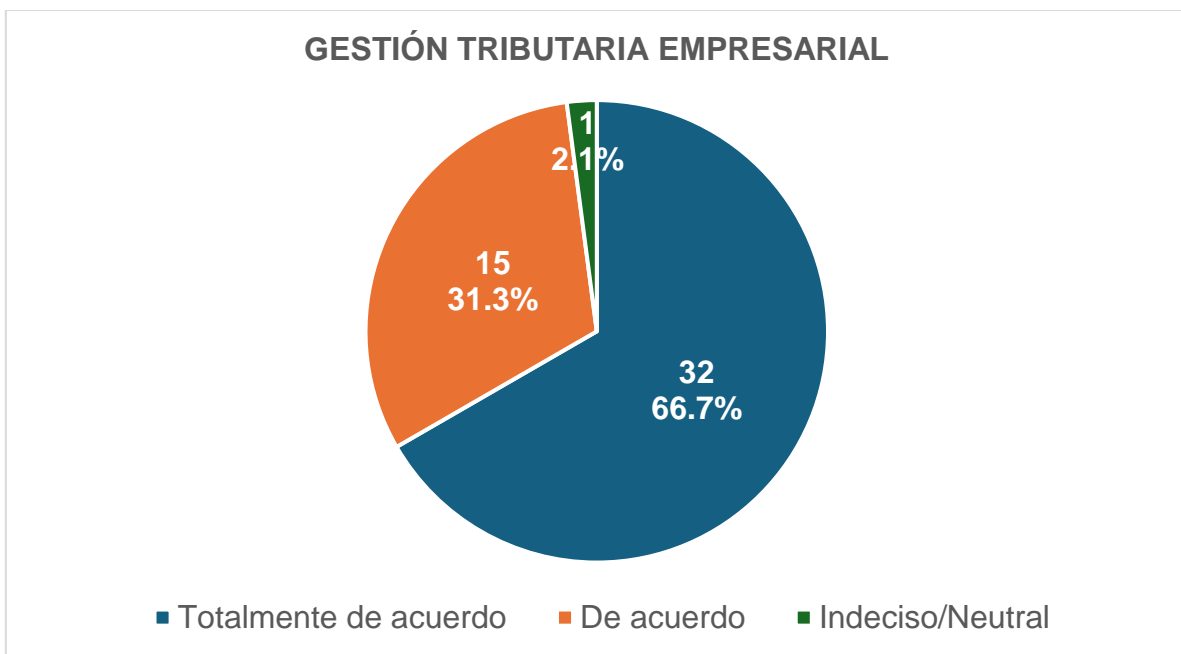
**Tabla 12:** Gestión Tributaria Empresarial

**GESTION TRIBUTARIA EMPRESARIAL**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indeciso/Neutral	1	2.1	2.1	2.1
	De acuerdo	15	31.3	31.3	33.3
	Totalmente de acuerdo	32	66.7	66.7	100.0
	Total	48	100.0	100.0	

**Fuente:** Gerentes, accionistas, administradores y contadores con conocimiento sobre los agentes de carga internacional. Elaboración propia con el SPSS

**Figura 11:** Gestión Tributaria Empresarial



**Fuente:** Gerentes, accionistas, administradores y contadores con conocimiento sobre los agentes de carga internacional. Elaboración propia con el SPSS.

**INTERPRETACIÓN**

Con relación a la Tabla 12 y Figura 11, se observó que el 66.7% de los encuestados (32 Gerentes, Accionistas, Administradores y Contadores) respondieron estar totalmente de acuerdo, 31.3% de los encuestados respondieron estar de acuerdo en que la gestión tributaria empresarial influye en la rentabilidad esperada, mientras que solo el 2.1% de los encuestados

indicó estar indeciso ante la pregunta formulada y ninguno de los encuestados respondió estar en desacuerdo.

Con estos datos podemos afirmar que es necesario implementar una gestión tributaria en las empresas, con especialistas y personal capacitado con la finalidad de fortalecer la rentabilidad que se espera obtener de inversiones futuras, con el propósito de reinvertir las ganancias obtenidas. Logrando medir y analizar el rendimiento financiero de la empresa en determinado tiempo.

**5.2.9 La pregunta Y1.1:** ¿Considera usted que las empresas de carga internacional tienen una alta capacidad de ingreso de los operadores de carga?

**Tabla 13:** Capacidad de Ingreso

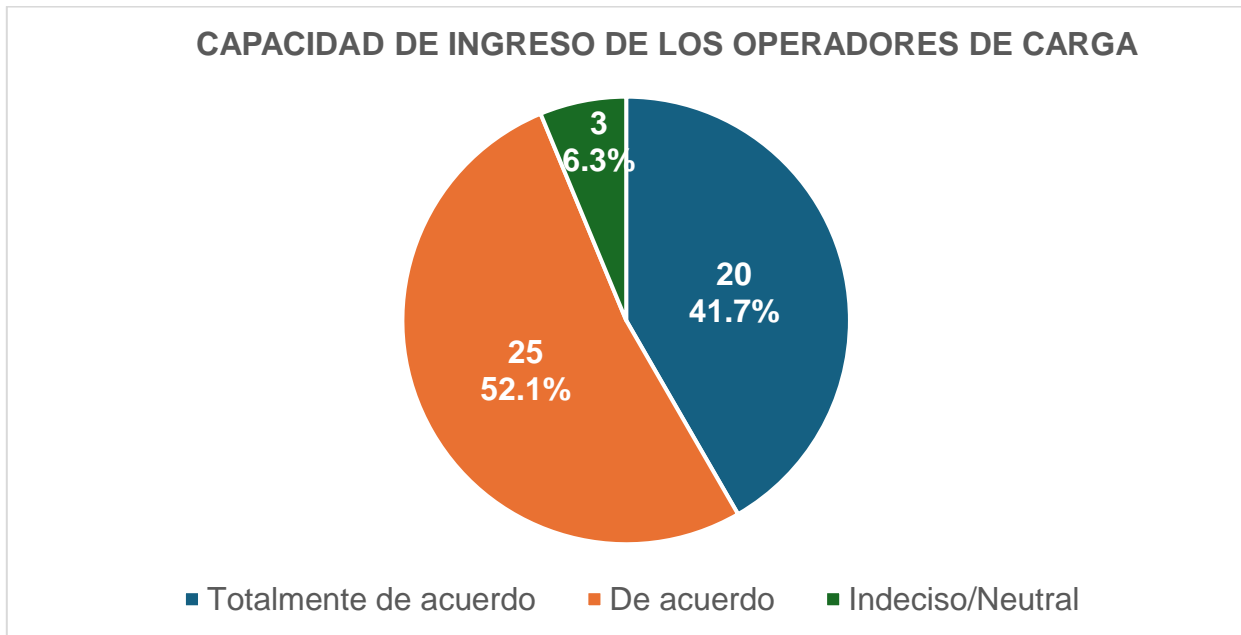
**CAPACIDAD DE INGRESO DE LOS OPERADORES DE CARGA**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indeciso/Neutral	3	6.3	6.3	6.3
	De acuerdo	25	52.1	52.1	58.3
	Totalmente de acuerdo	20	41.7	41.7	100.0
	Total	48	100.0	100.0	

**Fuente:** Gerentes, accionistas, administradores y contadores con conocimiento sobre los agentes de carga internacional. Elaboración propia con el SPSS



**Figura 12:** Capacidad de Ingreso



**Fuente:** Gerentes, accionistas, administradores y contadores con conocimiento sobre los agentes de carga internacional. Elaboración propia con el SPSS

### **INTERPRETACIÓN**

Con relación a la Tabla 13 y Figura 12, se observó que el 93.8% de los encuestados (45 Gerentes, Accionistas, Administradores y Contadores) respondieron que están de acuerdo y totalmente de acuerdo en que las empresas de carga internacional tienen una alta capacidad de ingreso de los operadores de carga y un 6.3% de los encuestados, indicaron estar indecisos ante la pregunta formulada, por último, no hubo personas encuestadas en desacuerdo.

Dado el resultado de la encuesta se demuestra que para las empresas de agentes de carga internacional el mayor sustento económico viene de parte de los ingresos de los operadores de carga, ya que estos realizan casi en su totalidad las operaciones que brindan los ingresos de las empresas de este

rubro.

**5.2.10 La pregunta Y1.2:** ¿Considera usted que los pagos de impuesto a la renta representan una parte importante para la gestión tributaria de la empresa?

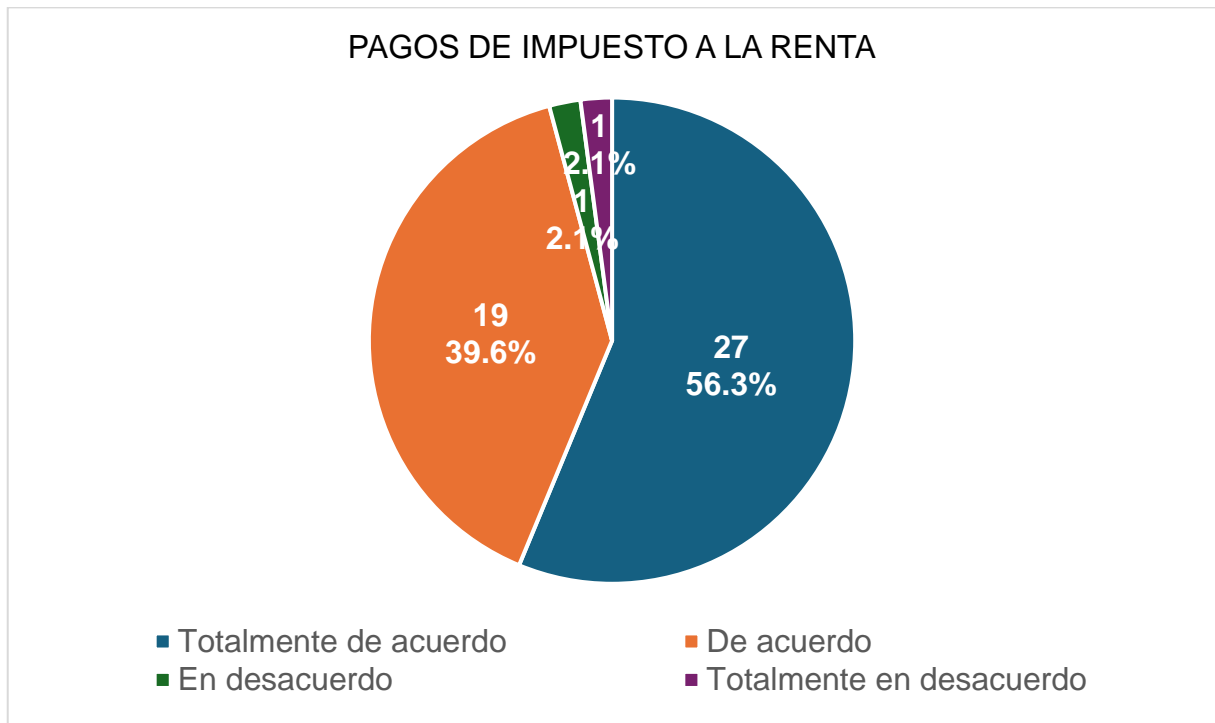
**Tabla 14:** Pagos de impuestos a la Renta

**PAGOS DE IMPUESTO A LA RENTA**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	1	2.1	2.1	2.1
	En desacuerdo	1	2.1	2.1	4.2
	De acuerdo	19	39.6	39.6	43.8
	Totalmente de acuerdo	27	56.3	56.3	100.0
	Total	48	100.0	100.0	

**Fuente:** Gerentes, accionistas, administradores y contadores con conocimiento sobre los agentes de carga internacional. Elaboración propia con el SPSS

**Figura 13:** Pagos de impuestos a la Renta



**Fuente:** Gerentes, accionistas, administradores y contadores con conocimiento sobre los agentes de carga internacional. Elaboración propia con el SPSS

## INTERPRETACIÓN

Con relación a la Tabla 14 y Figura 13, se observó que el 56.3% de los encuestados (27 Gerentes, Accionistas, Administradores y Contadores) respondieron estar totalmente de acuerdo, 39.6% de los encuestados respondieron estar de acuerdo en que los pagos de impuesto a la renta representan una parte importante para la gestión tributaria de la empresa y el 2.1% de los encuestados indicó el estar en desacuerdo e igual otro 2,1% de los encuestados están totalmente en desacuerdo con la premisa.

Analizando los resultados se deduce que las empresas de agentes de carga internacional dentro de la gestión tributaria que manejan deben priorizar el pago del impuesto a la renta, como se mencionó con anterioridad, para estas empresas el mostrar capacidad de pago y liquidez es importante para posicionarse mejor en el mercado.

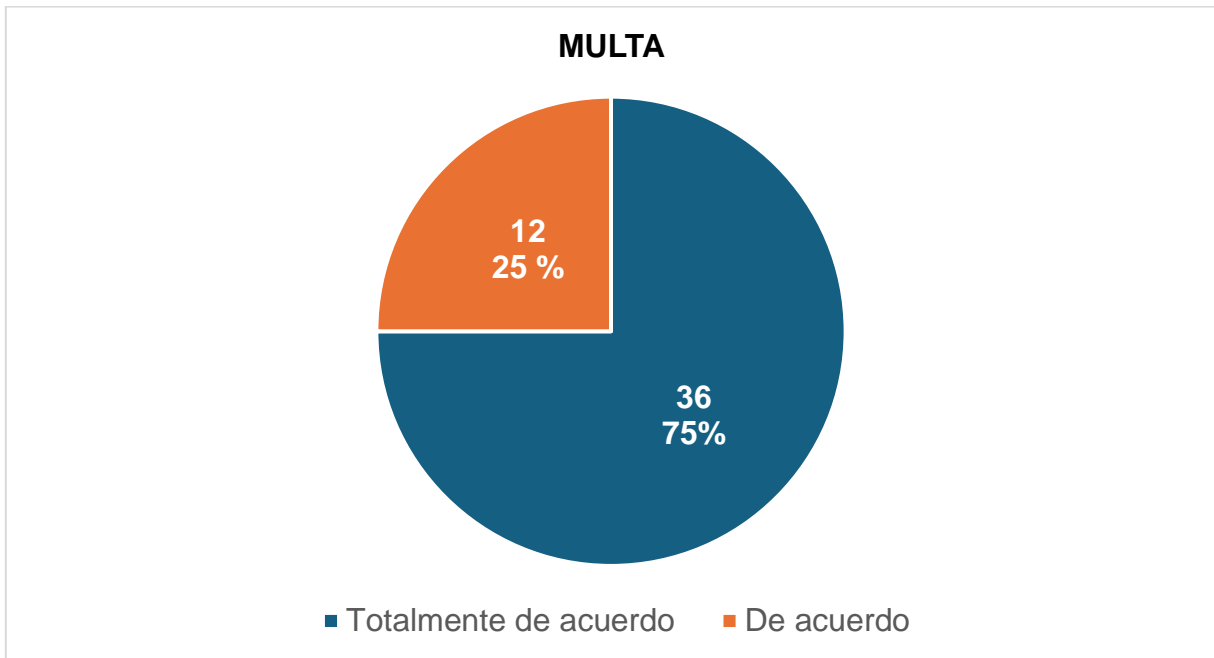
**5.2.11 La pregunta Y2.1:** ¿Considera usted que la falta de una gestión tributaria influye en la cantidad de multas de una empresa?

**Tabla 15:** Multas

		<b>MULTAS</b>			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	De acuerdo	12	25.0	25.0	25.0
	Totalmente de acuerdo	36	75.0	75.0	100.0
	Total	48	100.0	100.0	

**Fuente:** Gerentes, accionistas, administradores y contadores con conocimiento sobre los agentes de carga internacional. Elaboración propia con el SPSS

**Figura 14: Multas**



**Fuente:** Gerentes, accionistas, administradores y contadores con conocimiento sobre los agentes de carga internacional. Elaboración propia con el SPSS

### **INTERPRETACIÓN**

Con relación a la Tabla 15 y Figura 14, se observó que el 75% de los encuestados (36 encuestados entre gerentes, accionistas, administradores y Contadores) respondieron que están totalmente de acuerdo y el 25% de los encuestados respondieron estar de acuerdo que la falta de una gestión tributaria influye en la cantidad de multas de una empresa.

Dado este resultado podemos determinar que el no implementar una adecuada gestión tributaria genera perjuicios a la empresa como multas e intereses siendo en su mayoría por no realizar un correcto cálculo y pago de los tributos, lo que conlleva que la liquidez de la empresa se vea afectada y por consiguiente se limitaría los servicios a poder realizar, mermando en las

futuras ganancias.

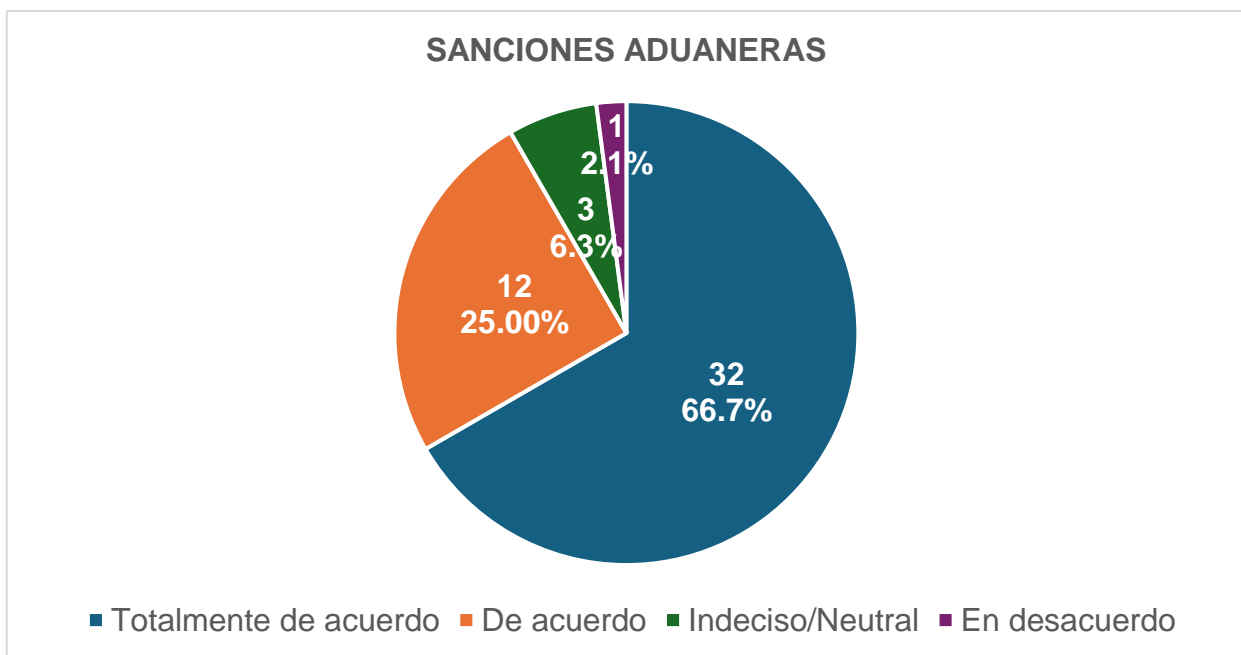
**5.2.12 La pregunta Y2.2:** ¿Considera usted que las sanciones aduaneras representan una preocupación constante para la empresa?

**Tabla 16:** Sanciones aduaneras

		<b>SANCIONES ADUANERAS</b>			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En desacuerdo	1	2.1	2.1	2.1
	Indeciso/Neutral	3	6.3	6.3	8.3
	De acuerdo	12	25.0	25.0	33.3
	Totalmente de acuerdo	32	66.7	66.7	100.0
	Total	48	100.0	100.0	

**Fuente:** Gerentes, accionistas, administradores y contadores con conocimiento sobre los agentes de carga internacional. Elaboración propia con el SPSS

**Figura 15:** Sanciones aduaneras



**Fuente:** Gerentes, accionistas, administradores y contadores con conocimiento sobre los agentes de carga internacional. Elaboración propia con el SPSS

## INTERPRETACIÓN

Con relación a la Tabla 16 y Figura 15, se observó que el 66.7% de los encuestados (32 encuestados entre gerentes, accionistas, administradores y Contadores) respondieron que están totalmente de acuerdo, el 25% de los encuestados respondieron estar de acuerdo que las sanciones aduaneras representan una preocupación constante para la empresa, mientras que el 6.3% de los encuestados indicaron estar indecisos ante la pregunta formulada y 2.1% de los encuestados respondieron estar en desacuerdo.

Analizando los resultados obtenidos se indica que la mayoría de encuestados presenta un alto grado de preocupación por las sanciones aduaneras, ya que afecta de forma directa el prestigio de la empresa y reconocimiento ante la competencia como una agente de carga internacional confiable.

**5.2.13 La pregunta Y3.1:** Dada la naturaleza de los agentes de carga y los procesos que realizan, ¿Considera usted que son necesarias las estrategias empresariales?

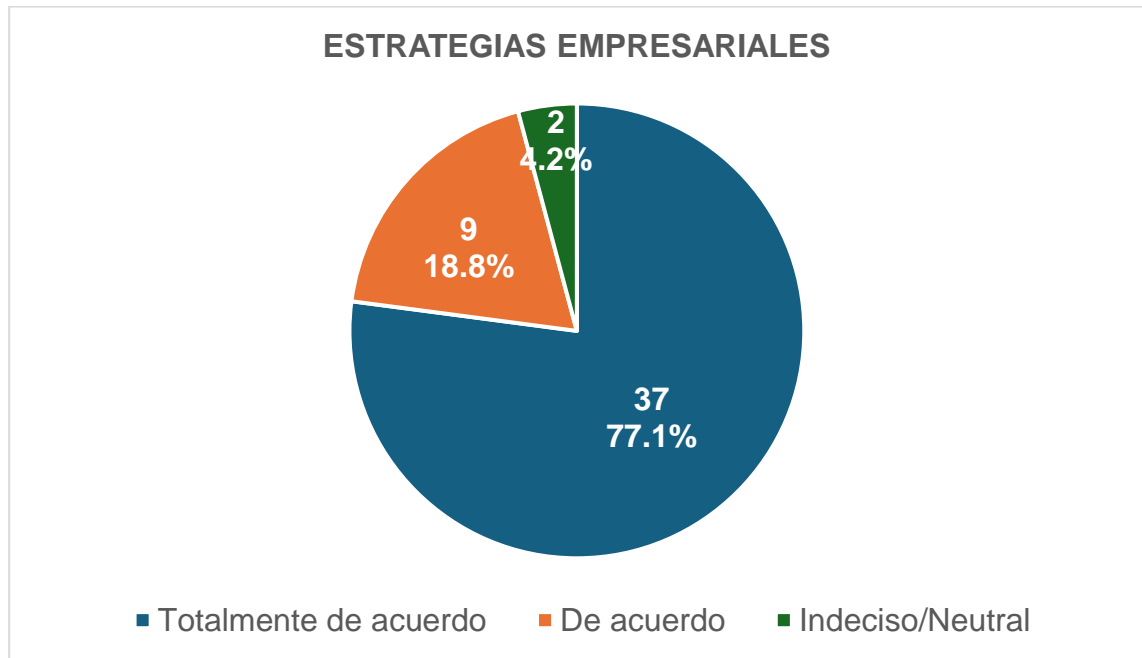
**Tabla 17:** Estrategias Empresariales

### ESTRATEGIAS EMPRESARIALES

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indeciso/Neutral	2	4.2	4.2	4.2
	De acuerdo	9	18.8	18.8	22.9
	Totalmente de acuerdo	37	77.1	77.1	100.0
	Total	48	100.0	100.0	

**Fuente:** Gerentes, accionistas, administradores y contadores con conocimiento sobre los agentes de carga internacional. Elaboración propia con el SPSS

**Figura 16:** Estrategias Empresariales



**Fuente:** Gerentes, accionistas, administradores y contadores con conocimiento sobre los agentes de carga internacional. Elaboración propia con el SPSS

### INTERPRETACIÓN

Con relación a la Tabla 17 y Figura 16, se observó que el 77.1% de los encuestados (37 encuestados entre gerentes, accionistas, administradores y Contadores) respondieron que están totalmente de acuerdo y el 18.8% de los encuestados, al indicar que dada la naturaleza de los agentes de carga y los procesos que realizan son necesarias las estrategias empresariales, mientras el 4.2% indicaron estar indecisos ante la pregunta formulada.

Analizando los resultados se observa que la mayoría de los encuestados indica que las estrategias empresariales permiten alcanzar de forma oportuna los objetivos del negocio, obteniendo una mejor cartera de clientes, incrementa las ventajas competitivas y fidelización de clientes y logrando una

mejor posición en el mercado de comercio exterior.

**5.2.14 La pregunta Y3.2:** ¿Considera usted que las empresas tienen capacidad de recuperación ante las sanciones por eventualidades tributarias?

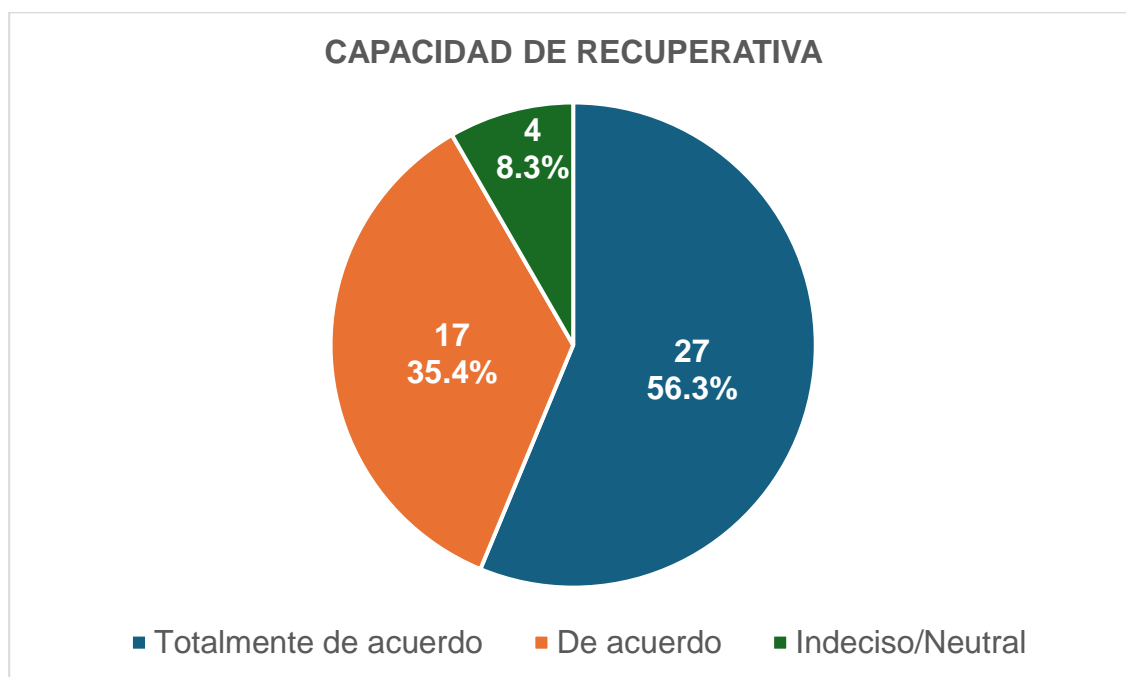
**Tabla 18:** Capacidad Recuperativa

**CAPACIDAD DE RECUPERACIÓN**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indeciso/Neutral	4	8.3	8.3	8.3
	De acuerdo	17	35.4	35.4	43.8
	Totalmente de acuerdo	27	56.3	56.3	100.0
	Total	48	100.0	100.0	

**Fuente:** Gerentes, accionistas, administradores y contadores con conocimiento sobre los agentes de carga internacional. Elaboración propia con el SPSS

**Figura 17:** Capacidad Recuperativa



**Fuente:** Gerentes, accionistas, administradores y contadores con conocimiento sobre los agentes de carga internacional. Elaboración propia con el SPSS



## **INTERPRETACIÓN**

Con relación a la Tabla 18 y Figura 17, se observó que el 56.3% de los encuestados (27 encuestados entre gerentes, accionistas, administradores y Contadores) respondieron que están totalmente de acuerdo y el 35.4% indican que las empresas tienen la capacidad de recuperación ante las sanciones por eventualidades tributarias, mientras el 8.3%, indicaron estar indecisos ante la pregunta formulada.

Analizando los resultados se demuestra que los agentes de carga internacional tienen capacidad de recuperación mediante planes estratégicos, inversiones y captación de clientes obteniendo resultados positivos para hacer frente a las sanciones por eventualidades tributarias que afectan la liquidez y rentabilidad de la empresa, manteniendo la calidad del servicio.

### **5.3 Contrastación de hipótesis**

Para la contrastación de hipótesis planteadas en el Capítulo III en nuestra investigación **“POLÍTICAS CONTABLES Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN TRIBUTARIA EMPRESARIAL DE LOS OPERADORES DE AGENTE DE CARGA INTERNACIONAL DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, 2022”** se aplicó la distribución Chi cuadrado de Pearson, como se indicó arriba. La distribución Chi Cuadrada es una herramienta apropiada en este estudio debido a que las variables en tratamiento son cualitativas y tienen respuestas nominales, ordinales en orden de jerarquía, desde totalmente en desacuerdo hasta totalmente de acuerdo.

De manera específica se adoptó por el procedimiento general de una prueba de hipótesis y la decisión se optó siguiendo el método tradicional y luego se verificó los datos con el método de valor de la probabilidad comparado con el valor del nivel de significancia  $\alpha = 0.05$ .

1-Alpha 95% es el nivel de confianza.

A continuación, se muestra la contrastación de hipótesis tal como se detalla en el Capítulo III (Hipótesis principal e Hipótesis secundarias).

### 5.3.1 Hipótesis Principal

#### **Paso 1: Planteamos la hipótesis nula (H0) y su alternativa (H1)**

H0: Las políticas contables no inciden en la gestión tributaria empresarial de los operadores de agente de carga internacional de la provincia constitucional del Callao- 2022.

H1: Las políticas contables si inciden en la gestión tributaria empresarial de los operadores de agente de carga internacional de la provincia constitucional del Callao- 2022.

#### **Paso 2: Elegimos el nivel de significancia $\alpha = 0.05$ y el estadístico de prueba Chi cuadrado**

$$\chi^2_{(calculado)} = \sum_{i=1}^r \sum_{j=1}^c \frac{(o_{ij}-e_{ij})^2}{e_{ij}}$$

Donde:

r= 5 número de filas en la tabla de contingencia

c= 5 número de columnas en la tabla de contingencia

Oij= Valores observados

eij= Valores esperados

Por lo cual la tabla de contingencia está conformada por las alternativas de respuestas de las variables, que en este caso resultan 5x5=25 celdas, en escala de Likert de 5 alternativas por cada variable.

**Paso 3: Cálculo del estadístico de prueba Chi cuadrada calculado.**

La evidencia que sustenta el cálculo del estadístico de prueba, para ejecutar la prueba de hipótesis, es la información recolectada mediante la encuesta, cuyas respuestas han sido tabuladas en la tabla de contingencia Tabla 19.

**Tabla 19:** Datos observados mediante la encuesta (X, Y)

Políticas Contables (X)	Gestión Tributaria Empresarial (Y)					TOTAL
	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Indeciso/Neutral	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	
Totalmente de acuerdo	33	6	0	0	0	39
De acuerdo	2	7	0	0	0	9
Indeciso/Neutral	0	0	0	0	0	0
En desacuerdo	0	0	0	0	0	0
Totalmente en desacuerdo	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>35</b>	<b>13</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>48</b>

**Fuente:** Gerentes, accionistas, administradores y contadores con conocimiento sobre los agentes de carga internacional. Elaboración propia con el SPSS

La Tabla 19 de contingencia brinda información a nuestro estudio, por ejemplo:

Se observa que existen 33 personas que están totalmente de acuerdo con

las políticas contables y a la vez con la gestión tributaria empresarial. El valor de Chi cuadrado de Pearson nos ayudó a encontrar un indicador numérico que indica el grado de existencia entre la relación de variables.

Se observa que en la tabla de contingencia existen 2 filas y 2 columnas de las mismas categorías con cero respuestas por consiguiente se procede a dejar sin efecto los cálculos, aquí y en las siguientes pruebas. Es decir, en este caso la Tabla 19 se reduce a una distribución Chi cuadrada con  $(2-1) \times (2-1) = 1$  grados de libertad que para un nivel de significancia  $\alpha = 0.05$ , damos lectura en la tabla de la Chi cuadrado, ver Anexo 5 cuyo valor teórico es:

$$\chi^2(1,0.05) = 3.842$$

Proseguimos con el cálculo de  $\chi^2$ (Calculado) empleando las frecuencias de la Tabla 18, por lo que pasamos a calcular las frecuencias esperadas  $e_{ij}$ , tal como se detalla a continuación:

$$e_{ij} = \frac{39 \times 35}{48} = 28.438, e_{ij} = \frac{39 \times 13}{48} = 10.563 \dots \text{Así sucesivamente se halla el}$$

resto de los valores presentados en la Tabla 20.

**Tabla 20:** Valores esperados calculados a partir de los datos observados de la Tabla 19

Políticas Contables (X)	Gestión Tributaria Empresarial (Y)					TOTAL
	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Indeciso/ Neutral	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	
Totalmente de acuerdo	28.438	10.563	0	0	0	39
De acuerdo	6.563	2.438	0	0	0	9
Indeciso/ Neutral	0	0	0	0	0	0
En desacuerdo	0	0	0	0	0	0
Totalmente en desacuerdo	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>35</b>	<b>13</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>48</b>

**Fuente:** Gerentes, accionistas, administradores y contadores con conocimiento sobre los agentes de carga internacional. Elaboración propia con el SPSS

Reemplazando en la fórmula del estadístico de prueba

$$\chi^2(\text{calculado}) = \sum_{i=1}^r \sum_{j=1}^c \frac{(o_{ij} - e_{ij})^2}{e_{ij}}$$

$$\begin{aligned} \chi^2(\text{calculado}) &= \frac{(33 - 28.438)^2}{28.438} + \frac{(6 - 10.563)^2}{10.563} + \dots + \frac{(7 - 2.438)^2}{2.438} \\ &= 14.415 \end{aligned}$$

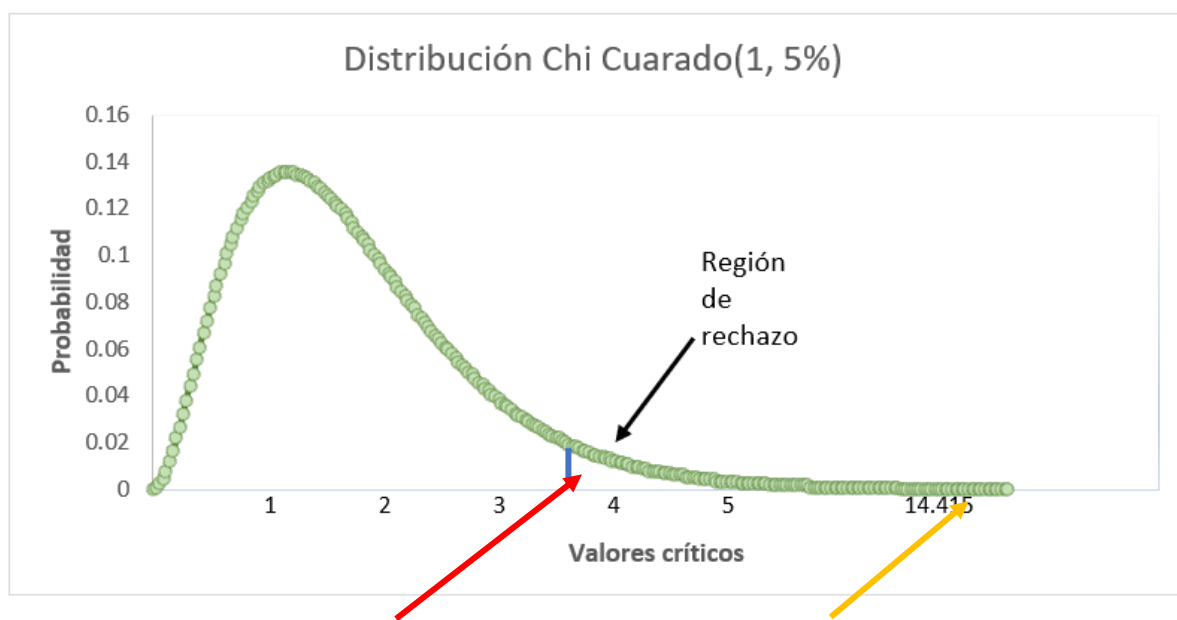
#### Paso 4: Decisión

Se observa que la Tabla 20 el Chi cuadrado calculado es 14.415 y su valor teórico es  $\chi^2_{(1,0.05)} = 3.842$  en base al resultado obtenido podemos indicar que la hipótesis nula se rechaza (H0) y se acepta la hipótesis alternativa (H1) debido a que:

$$X^2_{(1,0.05)} = 3.842 < X^2_{(Calculado)} = 14.415$$

Como se aprecia en la Figura 18.

**Figura 18:** Contrastación de la hipótesis principal



Valor Crítico: 3.842

Valor calculado: 14.415

**Fuente:** Gerentes, accionistas, administradores y contadores con conocimiento sobre los agentes de carga internacional. Elaboración propia con el SPSS

Todos estos cálculos se pueden agilizar y verificar rápidamente mediante el programa SPSS versión 29, por lo que obtuvimos los siguientes datos:

Tabla 21: Resumen de procesamiento casos (X, Y)

**Resumen de procesamiento de casos**

	Válido		Casos Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
Políticas contables * Gestión tributaria empresarial	48	100.0%	0	0.0%	48	100.0%

**Fuente:** Gerentes, accionistas, administradores y contadores con conocimiento sobre los agentes de carga internacional. Elaboración propia con el SPSS

**Tabla 22:** Tabla cruzada Políticas Contables Vs Gestión tributaria Empresarial

**Políticas contables\*Gestión tributaria empresarial**

		Gestión tributaria empresarial		Total	
		De acuerdo	Totalmente de acuerdo		
Políticas contables	De acuerdo	Recuento	7	2	9
		Recuento esperado	2.4	6.6	9.0
	Totalmente de acuerdo	Recuento	6	33	39
		Recuento esperado	10.6	28.4	39.0
Total	Recuento		13	35	48
	Recuento esperado		13.0	35.0	48.0

**Fuente:** Gerentes, accionistas, administradores y contadores con conocimiento sobre los agentes de carga internacional. Elaboración propia con el SPSS

**Tabla 23:** Pruebas de Chi Cuadrado (X, Y)

**Pruebas de chi-cuadrado**

	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)	Significación exacta (bilateral)	Significación exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	14.415 <sup>a</sup>	1	<.001		
Corrección de continuidad <sup>b</sup>	11.429	1	<.001		
Razón de verosimilitud	13.050	1	<.001		
Prueba exacta de Fisher				<.001	<.001
Asociación lineal por lineal	14.115	1	<.001		
N de casos válidos	48				

a. 1 casillas (25.0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 2.44.

b. Sólo se ha calculado para una tabla 2x2

**Fuente:** Gerentes, accionistas, administradores y contadores con conocimiento sobre los agentes de carga internacional. Elaboración propia con el SPSS

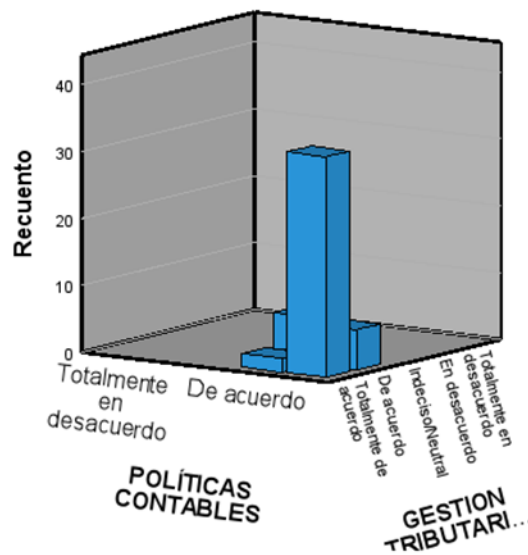
**Paso 5: Conclusión**

Analizando los resultados obtenidos podemos indicar que la hipótesis nula (H0) es falsa y la hipótesis alternativa (H1) es verdadera, por ende, existe

evidencia proporcionado por los datos recogidos mediante la encuesta a 48 profesionales del tema en investigación que indica que las políticas contables si inciden en la gestión tributaria empresarial de los operadores de agente de carga internacional de la provincia constitucional del Callao- 2022. Dichos resultados lo obtuvimos usando el programa SPSS cuyos cálculos se señalan desde la Tabla 19 hasta la Tabla 23.

**Figura 19:** Recuento de las variables (X, Y)

**Barras 3D simples Recuento de POLÍTICAS CONTABLES por GESTION TRIBUTARIA EMPRESARIAL**



**Fuente:** Gerentes, accionistas, administradores y contadores con conocimiento sobre los agentes de carga internacional. Elaboración propia con el SPSS

En la presente figura se muestra información de la variable X vs la variable Y, se entiende que la mayoría de los 48 encuestados se encuentran totalmente de acuerdo y de acuerdo con las políticas contables y la gestión tributaria.



### 5.3.2 Hipótesis Secundaria (1)

#### **Paso 1: Planteamos la hipótesis nula (H0) y su alternativa (H1)**

H0: El sistema de neteo no inciden en los pagos a cuenta de renta de los operadores de agente de carga internacional de la provincia constitucional del Callao- 2022

H1: El sistema de neteo si inciden en los pagos a cuenta de renta de los operadores de agente de carga internacional de la provincia constitucional del Callao- 2022

#### **Paso 2: Elegimos el nivel de significancia $\alpha = 0.05$ y el estadístico de prueba Chi cuadrado**

$$\chi^2_{(calculado)} = \sum_{i=1}^r \sum_{j=1}^c \frac{(o_{ij}-e_{ij})^2}{e_{ij}}$$

Donde:

r=5 número de filas en la tabla de contingencia

c=5 número de columnas en la tabla de contingencia

Oij= Valores observados

eij= Valores esperados

Por lo cual la tabla de contingencia está conformada por las alternativas de respuestas de las variables, que en este caso resultan 5x5=25 celdas, escala de Likert de 5 alternativas por cada variable.

#### **Paso 3: Cálculo del estadístico de prueba Chi cuadrada calculado.**

La evidencia que sustenta el cálculo del estadístico de prueba, para ejecutar

la prueba de hipótesis, es la información recolectada mediante la encuesta, cuyas respuestas han sido tabuladas en la tabla de contingencia Tabla 24.

**Tabla 24:** Datos observados mediante la encuesta (X1, Y1)

Sistema de neteo (X1)	Pagos a cuenta de renta (Y1)					TOTAL
	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Indeciso/ Neutral	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	
Totalmente de acuerdo	29	7	2	0	0	38
De acuerdo	1	6	0	0	0	7
Indeciso/ Neutral	2	1	0	0	0	3
En desacuerdo	0	0	0	0	0	0
Totalmente en desacuerdo	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>32</b>	<b>14</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>48</b>

**Fuente:** Gerentes, accionistas, administradores y contadores con conocimiento sobre los agentes de carga internacional. Elaboración propia con el SPSS

La tabla de contingencia brinda información a nuestro estudio, por ejemplo:

Se observa que existen 29 personas que están totalmente de acuerdo con el Sistema de neteo y los pagos a cuenta de renta. El valor de Chi cuadrado de Pearson nos ayudó a encontrar un indicador numérico que indica el grado de existencia entre la relación de variables.

Se observa que en la tabla de contingencia existen 2 filas y 2 columnas de las mismas categorías con cero respuestas por consiguiente se procede a dejar sin efecto los cálculos, aquí y en las siguientes pruebas. Es decir, en este caso la Tabla 24 se reduce a una distribución Chi cuadrada con  $(3-1) \times$

(3 - 1) = 4 grados de libertad que para un nivel de significancia  $\alpha = 0.05$ , damos lectura en la tabla de la Chi cuadrado, ver Anexo 5 cuyo valor teórico es:

$$\chi^2(4,0.05) = 9.488$$

Proseguimos con el cálculo de  $\chi^2$ (Calculado) empleando las frecuencias de la Tabla 24, por lo que pasamos a calcular las frecuencias esperadas, tal como se detalla a continuación:

$e_{ij} = \frac{38 \times 32}{48} = 25.333$ ,  $e_{ij} = \frac{38 \times 14}{48} = 11.083...$  Así sucesivamente se halla el resto de los valores presentados en la Tabla 24

**Tabla 25:** Valores esperados calculados a partir de los datos observados de la Tabla 24

Pagos a cuenta de renta (Y1)						
Sistema de neteo (X1)	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Indeciso/ Neutral	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	TOTAL
Total- mente de acuerdo	25.333	11.083	1.5833	0	0	38
De acuerdo	4.667	2.042	0.2916	0	0	7
Indeciso/ Neutral	2	0.875	0.125	0	0	3
En desacuerdo	0	0	0	0	0	0
Totalmente en desacuerdo	0	0	0	0	0	0
TOTAL	32	14	2	0	0	48

**Fuente:** Gerentes, accionistas, administradores y contadores con conocimiento sobre los agentes de carga internacional. Elaboración propia con el SPSS

Reemplazando en la fórmula del estadístico de prueba

$$\chi^2_{(calculado)} = \sum_{i=1}^r \sum_{j=1}^c \frac{(o_{ij} - e_{ij})^2}{e_{ij}}$$

$$X^2(\text{calculado}) = \frac{(29 - 25.333)^2}{25.333} + \frac{(7 - 11.083)^2}{11.083} + \dots + \frac{(0 - 0.125)^2}{0.125}$$

$$= 13.135$$

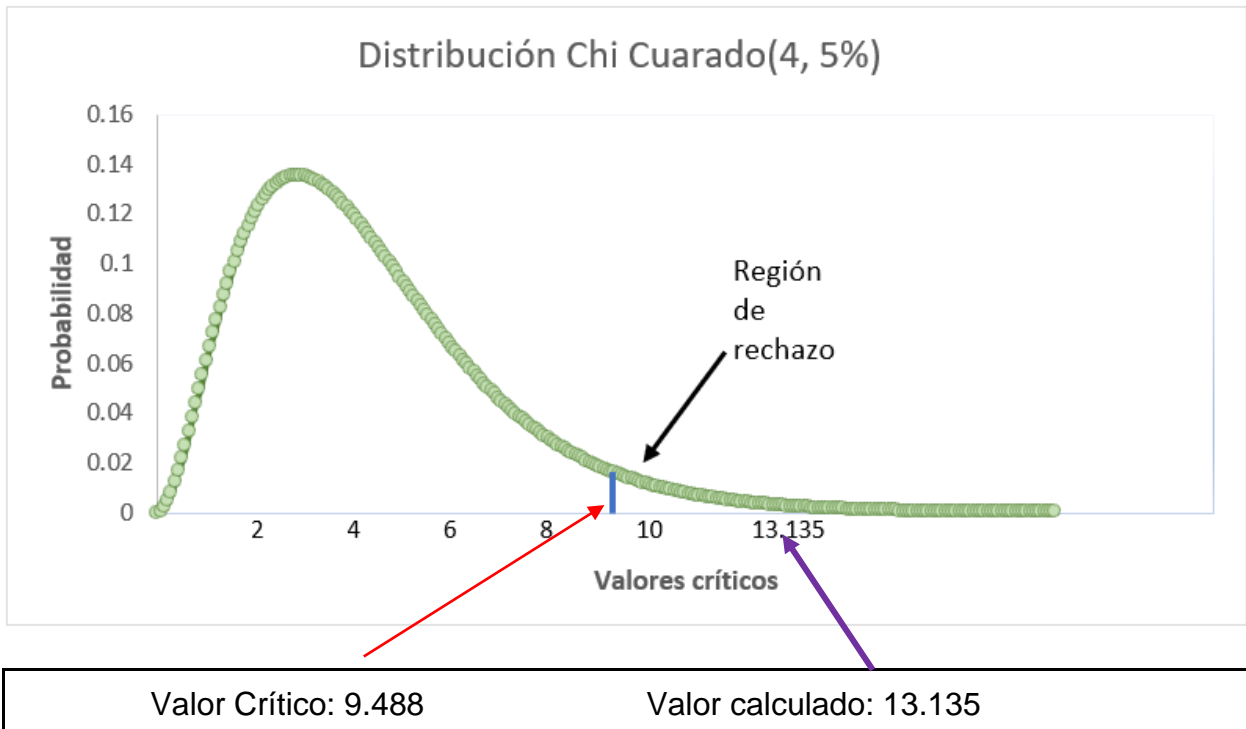
#### Paso 4: Decisión

Se observa que la Tabla 22 el Chi cuadrado calculado es 13.135 y su valor teórico es  $X^2_{(4,0.05)} = 9.488$  en base al resultado obtenido podemos indicar que la hipótesis nula (H0) se rechaza y se acepta la hipótesis alternativa (H1) debido a que:

$$X^2_{(4,0.05)} = 9.488 < X^2_{(\text{Calculado})} = 13.135$$

Como se aprecia en la Figura 20.

**Figura 20:** Contrastación de la hipótesis secundaria (1)



**Fuente:** Gerentes, accionistas, administradores y contadores con conocimiento sobre los agentes de carga internacional. Elaboración propia con el SPSS

**Tabla 26:** Resumen de procesamiento casos (X1, Y1)

**Resumen de procesamiento de casos**

	Válido		Casos Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
Sistema de neteo * Pagos a cuenta de Renta	48	100.0%	0	0.0%	48	100.0%

**Fuente:** Gerentes, accionistas, administradores y contadores con conocimiento sobre los agentes de carga internacional. Elaboración propia con el SPSS

**Tabla 27:** Tabla cruzada Sistema de neteo Vs Pagos a cuenta de Renta

**Sistema de neteo\*Pagos a cuenta de Renta**

			Pagos a cuenta de Renta			Total
			Indeciso/ Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
Sistema de neteo	Indeciso/ Neutral	Recuento	0	1	2	3
		Recuento esperado	.1	.9	2.0	3.0
	De acuerdo	Recuento	0	6	1	7
		Recuento esperado	.3	2.0	4.7	7.0
	Totalmente de acuerdo	Recuento	2	7	29	38
		Recuento esperado	1.6	11.1	25.3	38.0
Total		Recuento	2	14	32	48
		Recuento esperado	2.0	14.0	32.0	48.0

**Fuente:** Gerentes, accionistas, administradores y contadores con conocimiento sobre los agentes de carga internacional. Elaboración propia con el SPSS

**Tabla 28:** Pruebas de Chi Cuadrado (X1, Y1)

**Pruebas de chi-cuadrado**

	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	13.135 <sup>a</sup>	4	.011
Razón de verosimilitud	12.463	4	.014
Asociación lineal por lineal	1.944	1	.163
N de casos válidos	48		

a. 7 casillas (77.8%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es .13.

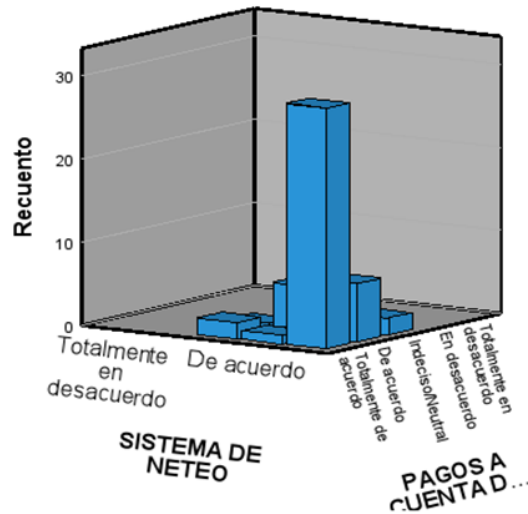
**Fuente:** Gerentes, accionistas, administradores y contadores con conocimiento sobre los agentes de carga internacional. Elaboración propia con el SPSS

**Paso 5: Conclusión**

Analizando los resultados obtenidos podemos indicar que la hipótesis nula (H0) es falsa y la hipótesis alternativa (H1) es verdadera, por ende, existe evidencia proporcionado por los datos recogidos mediante la encuesta a 48 profesionales del tema en investigación que indica que el sistema de neteo, si inciden en los pagos a cuenta de renta de los operadores de agente de carga internacional de la provincia constitucional del Callao – 2022. Dichos resultados lo obtuvimos usando el programa SPSS cuyos cálculos se señalan desde la Tabla 24 hasta la Tabla 28.

**Figura 21:** Recuento de variable (X1, Y1)

Barras 3D simples Recuento de SISTEMA DE NETEO por PAGOS A CUENTA DE RENTA



**Fuente:** Gerentes, accionistas, administradores y contadores con conocimiento sobre los agentes de carga internacional. Elaboración propia con el SPSS

En la presente figura se muestra información de la variable X1 vs la variable Y1, se entiende que la mayoría de los 48 encuestados se encuentran totalmente de acuerdo y de acuerdo con el sistema de neteo y los pago a cuenta de renta.

### 5.3.3 Hipótesis Secundaria (2)

#### Paso 1: Planteamos la hipótesis nula (H0) y su alternativa (H1)

H0: Los procedimientos específicos, no inciden en las sanciones tributarias de los operadores de agente de carga internacional de la provincia constitucional del Callao - 2022.

H1: Los procedimientos específicos, si inciden en las sanciones tributarias de los operadores de agente de carga internacional de la provincia constitucional del Callao - 2022.

**Paso 2: Elegimos el nivel de significancia  $\alpha = 0.05$  y el estadístico de prueba Chi cuadrado**

$$\chi^2_{(\text{calculado})} = \sum_{i=1}^r \sum_{j=1}^c \frac{(o_{ij} - e_{ij})^2}{e_{ij}}$$

Donde:

r=5 número de filas en la tabla de contingencia

c=5 número de columnas en la tabla de contingencia

Oij= Valores observados

eij= Valores esperados

Por lo cual la tabla de contingencia está conformada por las alternativas de respuestas de las variables, que en este caso resultan 5x5=25 celdas, escala de Likert de 5 alternativas por cada variable.

**Paso 3: Cálculo del estadístico de prueba Chi cuadrada calculado.**

La evidencia que sustenta el cálculo del estadístico de prueba, para ejecutar la prueba de hipótesis, es la información recolectada mediante la encuesta, cuyas respuestas han sido tabuladas en la tabla de contingencia Tabla 29.



**Tabla 29:** Datos observados mediante la encuesta (X2, Y2)

Procedimientos específicos (X2)	Sanciones aduaneras (Y2)					TOTAL
	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Indeciso/ Neutral	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	
Totalmente de acuerdo	38	4	1	0	0	43
De acuerdo	2	3	0	0	0	5
Indeciso/ Neutral	0	0	0	0	0	0
En desacuerdo	0	0	0	0	0	0
Totalmente en desacuerdo	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>40</b>	<b>7</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>48</b>

**Fuente:** Gerentes, accionistas, administradores y contadores con conocimiento sobre los agentes de carga internacional. Elaboración propia con el SPSS

La Tabla 29 de contingencia brinda información a nuestro estudio, por ejemplo:

Se observa que existen 38 personas que están totalmente de acuerdo con el Sistema de neteo y los pagos a cuenta de renta. El valor de Chi cuadrado de Pearson nos ayudó a encontrar un indicador numérico que indica el grado de existencia entre la relación de variables.

Se observa que en la Tabla 29 de contingencia existen 3 filas y 2 columnas de las mismas categorías con cero respuestas por consiguiente se procede a dejar sin efecto los cálculos, aquí y en las siguientes pruebas. Es decir, en este caso la Tabla 29 se reduce a una distribución Chi cuadrada con  $(2-1) \times (3-1) = 2$  grados de libertad que para un nivel de significancia  $\alpha = 0.05$ , damos lectura en la tabla de la Chi cuadrado, ver Anexo 5 cuyo valor teórico es:

$$\chi^2(2,0.05) = 5.992$$

Proseguimos con el cálculo de  $\chi^2$ (Calculado) empleando las frecuencias de la Tabla 29, por lo que pasamos a calcular las frecuencias esperadas  $e_{ij}$ , tal como se detalla a continuación:

$$e_{ij} = \frac{43 \times 40}{48} = 35.833, e_{ij} = \frac{43 \times 7}{48} = 6.271 \dots \text{Así sucesivamente se halla el resto}$$

de los valores presentados en la Tabla 29

**Tabla 30:** Valores esperados calculados a partir de los datos observados de la Tabla 29

Sanciones aduaneras (Y2)						
Procedimientos específicos (X2)	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Indeciso/ Neutral	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	TOTAL
Totalmente de acuerdo	35.833	6.271	0.896	0	0	43
De acuerdo	4.167	0.729	0.104	0	0	5
Indeciso/ Neutral	0	0	0	0	0	0
En desacuerdo	0	0	0	0	0	0
Totalmente en desacuerdo	0	0	0	0	0	0
TOTAL	40	7	1	0	0	48

**Fuente:** Gerentes, accionistas, administradores y contadores con conocimiento sobre los agentes de carga internacional. Elaboración propia con el SPSS

Reemplazando en la fórmula del estadístico de prueba

$$\chi^2_{(calculado)} = \sum_{i=1}^r \sum_{j=1}^c \frac{(o_{ij} - e_{ij})^2}{e_{ij}}$$

$$\chi^2_{(calculado)} = \frac{(38 - 35.833)^2}{35.833} + \frac{(4 - 6.271)^2}{6.271} + \dots + \frac{(0 - 0.104)^2}{0.104} = 9.268$$

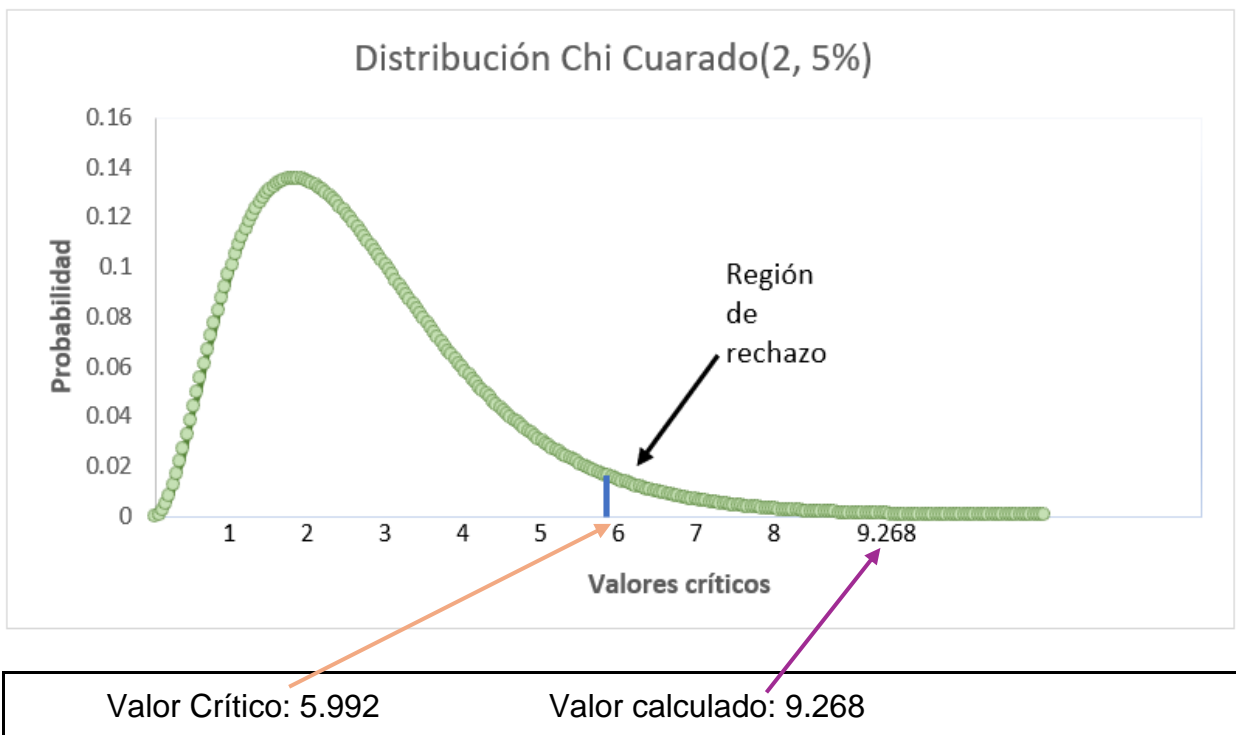
#### Paso 4: Decisión

Se observa que la Tabla 30 el Chi cuadrado calculado es 9.268 y su valor teórico es  $X^2_{(2,0.05)} = 5.992$  en base al resultado obtenido podemos indicar que la hipótesis nula (H0) se rechaza y se acepta la hipótesis alternativa (H1) debido a que:

$$X^2_{(2,0.05)} = 5.992 < X^2_{(Calculado)} = 9.268$$

Como se aprecia en la Figura 22.

**Figura 22:** Contrastación de la hipótesis secundaria (2)



**Fuente:** Gerentes, accionistas, administradores y contadores con conocimiento sobre los agentes de carga internacional. Elaboración propia con el SPSS

**Tabla 31:** Resumen de procesamiento casos (X2, Y2)

	Resumen de procesamiento de casos					
	Casos					
	Válido		Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
Procedimientos específicos	48	100.0%	0	0.0%	4	100.0%
* Sanciones tributarias					8	

**Fuente:** Gerentes, accionistas, administradores y contadores con conocimiento sobre los agentes de carga internacional. Elaboración propia con el SPSS

**Tabla 32:** Tabla cruzada Procedimientos específicos vs sanciones tributarias

			Sanciones tributarias			
			Indeciso/ Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	Total
Procedimie ntos específicos	De acuerdo	Recuento	0	3	2	5
		Recuento esperado	.1	.7	4.2	5.0
	Totalment e de acuerdo	Recuento	1	4	38	43
		Recuento esperado	.9	6.3	35.8	43.0
Total		Recuento	1	7	40	48
		Recuento esperado	1.0	7.0	40.0	48.0

**Fuente:** Gerentes, accionistas, administradores y contadores con conocimiento sobre los agentes de carga internacional. Elaboración propia con el SPSS

**Tabla 33:** Pruebas de Chi Cuadrado (X2, Y2)

	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	9.268 <sup>a</sup>	2	.010
Razón de verosimilitud	6.636	2	.036
Asociación lineal por lineal	4.793	1	.029
N de casos válidos	48		

a. 4 casillas (66.7%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es .10.

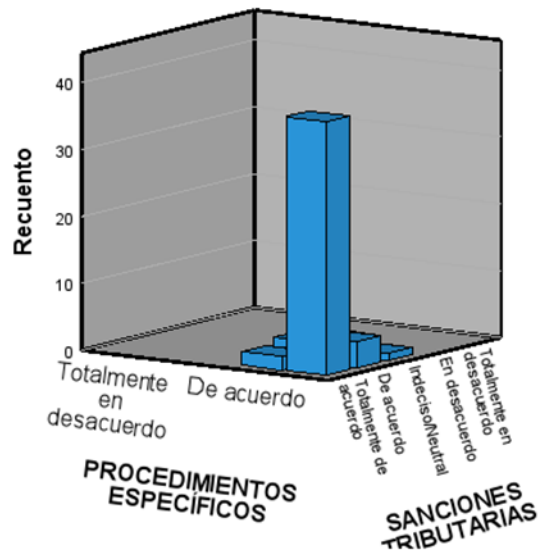
**Fuente:** Gerentes, accionistas, administradores y contadores con conocimiento sobre los agentes de carga internacional. Elaboración propia con el SPSS

### Paso 5: Conclusión

Analizando los resultados obtenidos podemos indicar que la hipótesis nula (H0) es falsa y la hipótesis alternativa (H1) es verdadera, por ende, existe evidencia proporcionado por los datos recogidos mediante la encuesta de 48 profesionales del tema en investigación que indica que Los procedimientos específicos si inciden en las sanciones tributarias de los operadores de agente de carga internacional de la provincia constitucional del Callao- 2022. Dichos resultados lo obtuvimos usando el programa SPSS cuyos cálculos se señalan desde la Tabla 29 hasta la Tabla 33.

**Figura 23:** Recuento de las variables (X2, Y2)

Barras 3D simples Recuento de PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS por SANCIONES TRIBUTARIAS



**Fuente:** Gerentes, accionistas, administradores y contadores con conocimiento sobre los agentes de carga internacional. Elaboración propia con el SPSS

En la presente Figura 23 se muestra información de la variable X2 vs la variable Y2, se entiende que la mayoría de los 48 encuestados se encuentran totalmente de acuerdo y de acuerdo con los procedimientos específicos y sanciones tributarias.

### 5.3.4 Hipótesis Secundaria (3)

#### **Paso 1: Planteamos la hipótesis nula (H0) y su alternativa (H1)**

H0: Las obligaciones tributarias con relación al impuesto a la renta, no inciden en la continuidad empresarial de los operadores de agente de carga internacional de la provincia constitucional del Callao - 2022.

H1: Las obligaciones tributarias con relación al impuesto a la renta, si inciden en la continuidad empresarial de los operadores de agente de carga internacional de la provincia constitucional del Callao - 2022.

#### **Paso 2: Elegimos el nivel de significancia $\alpha = 0.05$ y el estadístico de prueba Chi cuadrado**

$$\chi^2_{(calculado)} = \sum_{i=1}^r \sum_{j=1}^c \frac{(o_{ij}-e_{ij})^2}{e_{ij}}$$

Donde:

r=5 número de filas en la tabla de contingencia

c=5 número de columnas en la tabla de contingencia

Oij= Valores observados

eij= Valores esperados

Por lo cual la tabla de contingencia está conformada por las alternativas de

respuestas de las variables, que en este caso resultan 5x5=25 celdas, escala de Likert de 5 alternativas por cada variable.

**Paso 3: Cálculo del estadístico de prueba Chi cuadrada calculado.**

La evidencia que sustenta el cálculo del estadístico de prueba, para ejecutar la prueba de hipótesis, es la información recolectada mediante la encuesta, cuyas respuestas han sido tabuladas en la tabla de contingencia Tabla 34.

**Tabla 34:** Datos observados mediante la encuesta (X3, Y3)

Obligaciones tributarias relacionadas al I.R. (X3)	Continuidad empresarial (Y3)					TOTAL
	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Indeciso/ Neutral	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	
Totalmente de acuerdo	33	8	0	0	0	41
De acuerdo	3	4	0	0	0	7
Indeciso/ Neutral	0	0	0	0	0	0
En desacuerdo	0	0	0	0	0	0
Totalmente en desacuerdo	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>36</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>48</b>

**Fuente:** Gerentes, accionistas, administradores y contadores con conocimiento sobre los agentes de carga internacional. Elaboración propia con el SPSS

La Tabla 34 de contingencia brinda información a nuestro estudio, por ejemplo:

Se observa que existen 33 personas que están totalmente de acuerdo con las políticas contables y a la vez con la gestión tributaria empresarial. El valor de Chi cuadrado de Pearson nos ayudó a encontrar un indicador numérico que indica el grado de existencia entre la relación de variables.

Se observa que en la tabla de contingencia existen 2 filas y 2 columnas de las mismas categorías con cero respuestas por consiguiente se procede a dejar sin efecto los cálculos, aquí y en las siguientes pruebas. Es decir, en este caso la Tabla 34 se reduce a una distribución Chi cuadrada con  $(2-1) \times (2-1) = 1$  grados de libertad que para un nivel de significancia  $\alpha = 0.05$ , damos lectura en la tabla de la Chi cuadrado, ver Anexo 5 cuyo valor teórico es:

$$\chi^2(1,0.05) = 3.8415$$

Proseguimos con el cálculo de  $\chi^2$ (Calculado) empleando las frecuencias de la Tabla 34, por lo que pasamos a calcular las frecuencias esperadas,  $e_{ij}$ , tal como se detalla a continuación:

$$e_{ij} = \frac{41 \times 36}{48} = 30.75, e_{ij} = \frac{41 \times 12}{48} = 10.25 \dots \text{Así sucesivamente se halla el resto}$$

de los valores presentados en la Tabla 35.

**Tabla 35:** Valores esperados calculados a partir de los datos observados de la Tabla 34

Continuidad empresarial (Y3)						
Obligaciones tributarias relacionadas al I.R. (X3)	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Indeciso/ Neutral	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	TOTAL
Totalmente de acuerdo	30.75	10.25	0	0	0	41
De acuerdo	5.25	1.75	0	0	0	7
Indeciso/ Neutral	0	0	0	0	0	0
En desacuerdo	0	0	0	0	0	0
Totalmente en desacuerdo	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>36</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>48</b>

**Fuente:** Gerentes, accionistas, administradores y contadores con conocimiento sobre los agentes de carga internacional. Elaboración propia con el SPSS



Reemplazando en la fórmula del estadístico de prueba

$$\chi^2_{(calculado)} = \sum_{i=1}^r \sum_{j=1}^c \frac{(o_{ij} - e_{ij})^2}{e_{ij}}$$

$$X^2_{(calculado)} = \frac{(33 - 30.75)^2}{30.75} + \frac{(8 - 10.25)^2}{10.25} + \dots + \frac{(4 - 1.75)^2}{1.75} = 4.516$$

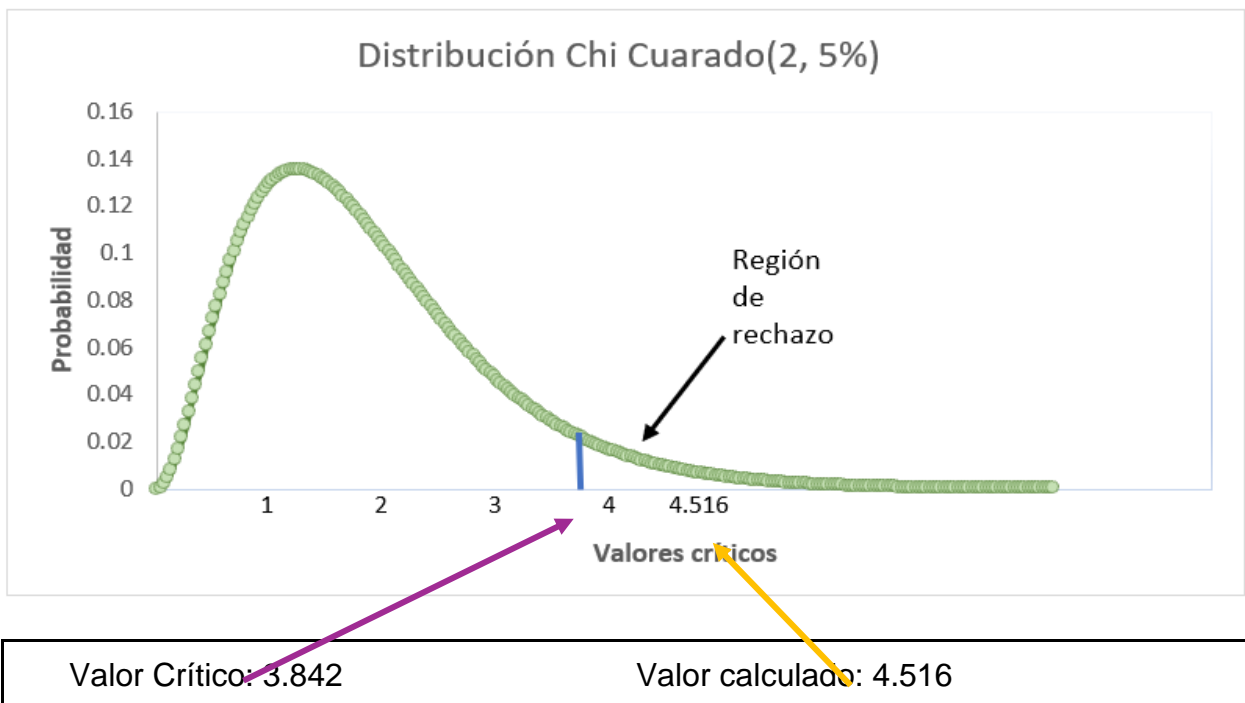
#### Paso 4: Decisión

Se observa que la Tabla 35 el Chi cuadrado calculado es 4.516 y su valor teórico es  $X^2_{(1,0.05)} = 3.842$  en base al resultado obtenido podemos indicar que la hipótesis nula (H0) se rechaza y se acepta la hipótesis alternativa (H1) debido a que:

$$X^2_{(1,0.05)} = 3.842 < X^2_{(calculado)} = 4.516$$

Como se aprecia en la Figura 24.

**Figura 24:** Contrastación de la hipótesis secundaria (3)



**Fuente:** Gerentes, accionistas, administradores y contadores con conocimiento sobre los agentes de carga internacional. Elaboración propia con el SPSS

Todos estos cálculos se pueden agilizar y verificar rápidamente mediante el programa SPSS versión 29, por lo que obtuvimos los siguientes datos:

**Tabla 36:** Resumen de procesamiento casos (X3, Y3)

**Resumen de procesamiento de casos**

	Válido		Casos Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
Obligaciones tributarias relacionadas al I.R. * Continuidad empresarial	48	100.0%	0	0.0%	48	100.0%

**Fuente:** Gerentes, accionistas, administradores y contadores con conocimiento sobre los agentes de carga internacional. Elaboración propia con el SPSS

**Tabla 37:** Tabla cruzada Obligaciones tributarias relacionadas al I.R. Vs Continuidad empresarial

**Obligaciones tributarias relacionadas al I.R.\*Continuidad empresarial**

		Continuidad empresarial		Total	
		De acuerdo	Totalmente de acuerdo		
Obligaciones tributarias relacionadas al I.R.	De acuerdo	Recuento	4	3	7
		Recuento esperado	1.8	5.3	7.0
	Totalmente de acuerdo	Recuento	8	33	41
		Recuento esperado	10.3	30.8	41.0
Total		Recuento	12	36	48
		Recuento esperado	12.0	36.0	48.0

**Fuente:** Gerentes, accionistas, administradores y contadores con conocimiento sobre los agentes de carga internacional. Elaboración propia con el SPSS

**Tabla 38:** Pruebas de Chi Cuadrado (X3, Y3)

<b>Pruebas de chi-cuadrado</b>					
	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)	Significación exacta (bilateral)	Significación exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	4.516 <sup>a</sup>	1	.034		
Corrección de continuidad <sup>b</sup>	2.732	1	.098		
Razón de verosimilitud	3.951	1	.047		
Prueba exacta de Fisher				.055	.055
Asociación lineal por lineal	4.422	1	.035		
N de casos válidos	48				

a. 1 casillas (25.0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 1.75.

b. Sólo se ha calculado para una tabla 2x2

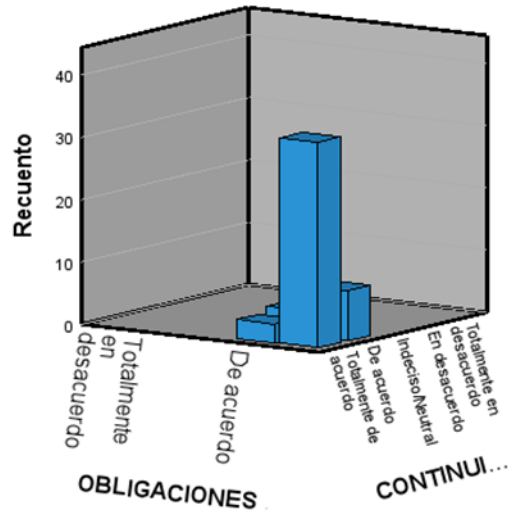
**Fuente:** Gerentes, accionistas, administradores y contadores con conocimiento sobre los agentes de carga internacional. Elaboración propia con el SPSS

### **Paso 5: Conclusión**

Analizando los resultados obtenidos podemos indicar que la hipótesis nula (H0) es falsa y la hipótesis alternativa (H1) es verdadera, por ende, existe evidencia proporcionado por los datos recogidos mediante la encuesta de 48 profesionales del tema en investigación que indica que las obligaciones tributarias con relación al impuesto a la renta, si inciden en la continuidad empresarial de los operadores de agente de carga internacional de la provincia constitucional del Callao – 2022. Dichos resultados lo obtuvimos usando el programa SPSS cuyos cálculos se señalan desde la Tabla 34 hasta la Tabla 38.

**Figura 25:** Recuento de las variables (X3, Y3)

Barras 3D simples Recuento de OBLIGACIONES TRIBUTARIAS RELACIONADAS AL I.R. por CONTINUIDAD EMPRESARIAL



**Fuente:** Gerentes, accionistas, administradores y contadores con conocimiento sobre los agentes de carga internacional. Elaboración propia con el SPSS

En la presente figura se muestra información de la variable X3 vs la variable Y3, se entiende que gracias a los 48 encuestados se encuentra una relación entre las variables, y que las respuestas sean totalmente de acuerdo y de acuerdo lo demuestra.

## CAPÍTULO VI: DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 6.1 Discusión

En el presente capítulo, se dará a conocer la discusión de los hallazgos con relación a la inspección e interpretación de los resultados de la investigación de acuerdo a las encuestas ejecutadas y al análisis estadístico realizado en los capítulos anteriores, con el objetivo de reforzar la hipótesis principal e hipótesis secundarias referente a la tesis “políticas contables y su incidencia en la gestión tributaria empresarial de los operadores de agente de carga internacional de la provincia constitucional del Callao, 2022”.

- a) En la elaboración del trabajo, identificamos que la implementación de **las políticas contables** definidas respecto a la determinación de base tributaria para efecto del pago del impuesto a la renta, constituyen una herramienta de

gestión **tributaria empresarial**. En consecuencia, se sustenta en la encuesta realizada a 48 profesionales entre gerentes, accionistas, administradores y contadores con amplios conocimientos sobre la operatividad de los agentes de carga internacional, de los cuales 38 profesionales expresaron estar totalmente de acuerdo con ambas variables.

Todas las afirmaciones anteriores se respaldan en el estudio de Bonilla (2021), el cual señala que la implementación de políticas contables facilita la generación de informes financieros detallados, precisos y estandarizados para proyectar los resultados económicos de la empresa a corto y largo plazo. Además, ayuda a reducir errores y mejorar la eficiencia en los procesos contables. En consecuencia, se logra obtener estados financieros confiables, detallados, precisos y fácilmente comprensibles para los accionistas de la empresa.

Por lo tanto, es importante señalar que las ausencias de las políticas contables pueden traer consigo un conflicto en la determinación del impuesto a la renta mensual a pagar, así como la falta de lineamientos para un correcto manejo contable; además, es importante destacar los beneficios potenciales que surgen de la implementación de políticas contables para satisfacer necesidades específicas de las empresas de los agentes de carga internacional.

- b) Los resultados de la investigación aplicados mediante la técnica de la encuesta a 48 profesionales entre gerentes, accionistas, administradores y contadores, respaldan estos resultados con una aceptación del 89% de los encuestados, indican que el **sistema de neteo** es un procedimiento específico y primordial para los operadores de carga internacional el cual permite obtener de manera precisa y transparente el cálculo de los ingresos netos del mes (utilidad

operativa), sobre el cual se calculará el **pago a cuenta de renta mensual**, por consiguiente el sistema de neteo es un procedimiento específico que toda empresa de operadores de carga internacional debe implementar para evitar sanciones administrativas, multas, omisiones e intereses moratorios por parte del ente regulador (SUNAT). Asimismo, la falta de un sistema de neteo, aumenta el riesgo para las empresas de sufrir considerables pérdidas de liquidez y rentabilidad.

Este resultado está respaldado por el autor Adrianzen (2019), quien señala que los pagos a cuenta de renta mensual tienen un impacto directo en la rentabilidad. Por lo tanto, es necesario implementar procesos que brinden ventajas competitivas para aumentar la cartera de clientes y así garantizar el cumplimiento de los pagos a cuenta. Estos pagos a cuenta juegan un papel importante en la minimización del pago anual de impuesto a la renta al final del período.

Por ende, es importante mantener la puntualidad de los pagos a cuenta de renta y su respectivo respaldo de documentación que sustente y respalde el cálculo de los ingresos netos obtenidos gracias al sistema de neteo ante la SUNAT.

c) De los resultados obtenidos en la encuesta, en un 98% de los encuestados entre gerentes, accionistas, administradores y contadores están de acuerdo en indicar que los **procedimientos específicos**, con relación a la ejecución del sistema de neteo permiten tener un control interno de las operaciones de los agentes de carga internacional y el reconocimiento honesto, idóneo y responsable de los ingresos netos de manera que cumpla con los criterios de la administración tributaria (SUNAT) y exigir al área operativa la regularización

oportuna de los documentos de costos operativos; como factura exonerada, guía de embarque, facturas grabadas, invoice que intervienen directamente en el servicio. Por ende, nuestra investigación coincide con lo expuesto por los autores Delgado y Oliver (2019) indicando que los procedimientos contables son necesarios para una correcta gestión tributaria, los cuales evitan **sanciones tributarias futuras**, siempre y cuando estas estén en constante actualización y revisión para su optimización.

d) En la investigación se pudo establecer que el cumplimiento de las **obligaciones tributarias** juega un papel fundamental en la **continuidad empresarial** de los agentes de carga internacional. Este hallazgo se basa en los resultados obtenidos de una encuesta realizada a 48 profesionales, donde la mayoría está total o parcialmente de acuerdo con esta premisa. Este resultado es consistente con una investigación previa realizada por Solano (2022), quien enfatizó la importancia de mantener un modelo de gestión tributaria eficaz. Esto implica no solo cumplir con las obligaciones fiscales, sino también analizar adecuadamente cómo impactan en la rentabilidad de la empresa y en la toma de decisiones estratégicas. Los encuestados consideran que la implementación de este tipo de gestión les proporcionará una ventaja competitiva frente a sus rivales en el mercado.



## 6.2 Conclusiones

### Conclusión General

Se concluye que la implementación de políticas contables permite mantener el orden, transparencia y exactitud al momento de calcular los ingresos netos mensuales, también proporciona información verídica y exacta para la elaboración de los estados financieros así mismo con ello optimizar la gestión tributaria empresarial para que logren evitar sanciones tributarias, mantener la capacidad de ingreso y la puesta en marcha de la empresa.

### Conclusiones Específicas - ANA ISABEL BUSSO DÁVILA

- a. Los hallazgos revelan que el **sistema de neteo** tiene un impacto significativo en los **pagos a cuenta** de renta de los operadores de agente de carga internacional siendo este procedimiento crucial como una herramienta operativa, ya que facilita el seguimiento detallado de los ingresos y costos asociados con una orden de servicio correspondiente.
- b. Los resultados en relación a los **procedimientos específicos** permiten operar y procesar de forma eficiente la documentación y cálculos contables del sistema de neteo reduciendo significativamente las **sanciones tributarias**; como fiscalizaciones y requerimientos tributarios por inconsistencia de ingresos netos, es decir si las empresas cumplen mensualmente con el pago idóneo del impuesto a la renta se verá invicto ante la Administración Tributaria.

- c. Se ha determinado que el cumplimiento y/o responsabilidad de las **obligaciones tributarias** relacionadas con el impuesto a la renta recae en el deudor tributario ya sea como contribuyente o responsable, por lo que resulta determinante para la **continuidad empresarial** de los operadores de agente de carga internacional no entrar en conflicto con el deber de contribuir y atender de manera oportunamente los requerimientos de Administración Tributaria.

### **Conclusiones Específicas - YOSELIN COARITE MENDOZA**

- a. Se concluye que el **sistema de neteo** permite realizar de forma precisa y óptima el cálculo de ingresos netos obtenidos en el mes, lo cual permite determinar de forma eficiente, transparente y ordenado los **pago a cuenta de renta** mensual, evitando sanciones tributarias, asimismo permite mantener la liquidez de empresa evitando gastos innecesarios.
- b. Se determina que la implementación de **procedimientos específicos** proporciona un conjunto ordenado de operaciones, minimiza el tiempo operativo empleado, otorga exactitud y orden en el momento de realizar el control interno de las operaciones de la empresa, evitando **sanciones tributarias futuras** al contribuyente por el incumplimiento y atrasos de sus obligaciones tributarias mensuales.
- c. Se concluye que la falta de capacitación, actualización y desconocimiento del personal encargado de elaborar y calcular **las obligaciones tributarias con relación al impuesto a la renta** de los operadores de carga internacional ponen en riesgo la **continuidad empresarial**, genera incertidumbre, incumplimiento de las obligaciones con terceros.

### **Conclusiones Específicas - JOSUE MARTIN MORENO WALDE**

- a. Se determina que el **sistema de neteo** es fundamental para el cálculo de los **pagos a cuenta de la renta**, dado que ayuda a determinar una base real para poder realizar correctamente nuestras declaraciones y pago el pago de tributos.
- b. Se concluye que para empresas de operadores de carga los **procedimientos específicos** son determinantes, permitiendo minimizar los riesgos de realizar un cálculo erróneo y evitar posibles **sanciones tributarias**.
- c. Se concluye que el conocimiento pleno de las **obligaciones tributarias con relación al impuesto a la renta**, aseguran el cumplimiento de las normas fiscales y contribuyen directamente a la **continuidad empresarial**. Esto implica que se realicen los pagos de tributos de forma oportuna y exacta, además permite que los contribuyentes planifiquen sus recursos financieros.

### **6.3 Recomendaciones**

#### **Recomendación General**

Es necesario solicitar de forma explícita al Estado que respalde o implemente los procedimientos específicos contenidos en las **políticas contables** de los agentes de carga internacional, es decir que la herramienta del sistema de neteo, configure un método válido y veraz para efectos de la determinación del impuesto a la renta a pagar. Asimismo, es importante que los agentes de carga investiguen sobre el tratamiento contable que aplican otras empresas del mismo rubro y con ello

puedan fortalecer la implementación antes mencionada como un proyecto de la **gestión tributaria empresarial**.

### **Recomendaciones Específicas - ANA ISABEL BUSSO DÁVILA**

- a. Se recomienda la innovación automática en el diseño de **sistema de Neteo**, que permita almacenar de manera desglosada los conceptos o ítems de venta para una adecuada precisión en los registros contables en función a los hechos económicos. Al establecer un procedimiento válido y sostenible, se promueve la eficiencia contable para facilitar la determinación de los **pagos a cuenta** del impuesto a la renta. Este enfoque garantiza un mantenimiento adecuado de las regularizaciones y un control de los costos invertidos.
- b. La aplicación de una metodología contable basada en políticas, normas, **procedimientos específicos**, directivas y manuales del plan contable. Los resultados y/o aportes entre otros referidos a: Implementación de las cuentas de gastos, elaboración de procedimientos de control de activos fijos, la creación de clase y subclase de activos fijos, así como la aprobación y pago de documentos relacionados el pago del impuesto a la renta. Siendo necesario asegurar el mantenimiento de los recursos tributarios mediante un sistema de infracciones y **sanciones tributarias** que contemple principalmente situaciones de incumplimiento de obligaciones formales y de colaboración por parte de los administrados y de terceros, aquellas obligaciones que tienen como fin último afianzar la prestación tributaria. De este modo, se facilitan las labores de fiscalización y determinación de los valores requeridos por la Administración Tributaria.

- c. Se recomienda tener un Contralor Corporativo u otro profesional contable estratégico que supervise los registros contables de acuerdo con las Normas Internacionales de información Financiera (NIIF) y con un profundo conocimiento de las operaciones del negocio. Esta profesional sería responsable de coordinar el cumplimiento de las **obligaciones tributarias**, dada la naturaleza exigente del rubro para garantizar la **continuidad empresarial**.

#### **Recomendaciones Específicas - YOSSELIN COARITE MENDOZA**

- a. Se recomienda utilizar un archivo en Excel, actualizado y ordenado para el sistema **de neteo**, asimismo conservar los documentos digitales mediante una gestión de digitalización que sustente la transparencia y el cálculo de la determinación de **la cuota del impuesto a la renta mensual** de los operadores de carga internacional.
- b. Se recomienda hacer de conocimiento los **procedimientos específicos** al personal contable mediante un correo, capacitación o incluirlo en el manual de organización y funciones (MOF) de la empresa con la finalidad de evitar **sanciones tributarias**, elaborando un plan de trabajo con plazos de entrega, distribuyendo la carga laborar de forma equitativa y por especialización.
- c. Se sugiere mantener sin retraso las **obligaciones tributarias con relación al impuesto a la renta** mensuales requeridas por la SUNAT, contratando los servicios de asesoría y consultoría personalizada y revisar de forma constante las actualizaciones e implementación de nuevas políticas tributarias alcanzando

la **continuidad empresarial**, mediante estrategias de recuperación y plan de acción garantizando el cumplimiento de obligaciones con terceros.

### **Recomendaciones Específicas - JOSUE MARTIN MORENO WALDE**

- a. Se recomienda que para facilitar el **sistema neteo** en caso se tenga un gran volumen de información, invertir en un programa que automatice el procesamiento de datos y con ello se pueda calcular de manera más eficiente el **impuesto a la renta mensual** y así aplicar el tiempo ganado en un mejor análisis en otras áreas.
- b. Se recomienda también que se analice a detalle el flujo de actividades que realiza el área operativa para elaborar **procedimientos especializados** que ayuden a minimizar los riesgos que puedan llevar alguna **sanción tributaria** correspondientes a los procedimientos contables.
- c. Es altamente recomendable que el personal contable reciba una inducción sobre la operativa y el desarrollo del servicio, reconociendo las **obligaciones tributarias** de la empresa, para canalizar los requerimientos que necesite el área contable en función a las políticas tributarias que se manejen, lo que contribuye a la **continuidad empresarial**.

## FUENTES DE INFORMACIÓN

- Aguirre N., C., Andrade G., M., & Castro, A. (2005). Desarrollo de un Instrumento de Variables que Podrían Influir en la Satisfacción Laboral de Trabajadores de la Construcción en Santiago de Chile. *Revista de la Construcción*, 4(1), 81-90.
- Alva, M., Reyes, V., Luque, L., Basilio, C., Uribe, J. y Aguado, D. (2019). *Manual de infracciones y sanciones tributarias*. Instituto Pacífico.
- Azañero, S. y Venancio, J. (2022). Las políticas contables de control de las entregas a rendir cuenta y las obligaciones tributarias en las empresas de transporte de carga: Caso empresa Stierlift S.A. durante los periodos del 2018-2021. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional del Callao]. Repositorio institucional de la Universidad Nacional del Callao.  
<https://repositorio.unac.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12952/7680/TESIS%20OAZA%c3%91ERO%20-VENANCIO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Boletín Oficial del Estado. (2003). Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria. <https://www.boe.es/boe/dias/2003/12/18/pdfs/A44987-45065.pdf>
- Boletín Oficial del Estado. (2024). Ley General Tributaria y sus reglamentos. [https://www.boe.es/biblioteca\\_juridica/codigos/codigo.php?id=030\\_Ley\\_General\\_Tributaria\\_y\\_sus\\_reglamentos&modo=2](https://www.boe.es/biblioteca_juridica/codigos/codigo.php?id=030_Ley_General_Tributaria_y_sus_reglamentos&modo=2)
- Cardona Marín, Z. I., (2006). La diversificación del riesgo en la cartera de créditos del sector financiero con base en la teoría de portafolios. *AD-minister*,

(Eds. 9), (pp.113-136).

- Cardozo, C. H. (2015). Contabilidad-de-entidades-de-economía-solidaria-bajo-NIIF-para-PyME (5ta Ed). Ecoe Ediciones. <https://www.ecoediciones.mx/wp-content/uploads/2015/11/Contabilidad-de-entidades-de-econom%C3%ADa-solidaria-bajo-NIIF-para-PyME-5ta-Edici%C3%B3n.pdf>
- Colmenares, R. (2019). Modelo de políticas contables para Implementación de las NIIF en las empresas que asesora el Contador Público LIBARDO ANTONIO BUENO BUSTAMANTE. [Tesis para el grado de Contador público, Corporación Universitaria Minuto de Dios]. [https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/10763/1/UVDT.CP\\_ColmenaresRuth\\_2019.pdf](https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/10763/1/UVDT.CP_ColmenaresRuth_2019.pdf)
- Condori-Ojeda, Porfirio (2020). Universo, población y muestra. Curso Taller. Recuperado de: <https://www.aacademica.org/cporfirio/18>
- Cook, T. D. y Ch. S. Richardt (2000). Métodos Cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativo. Ediciones Morata, Madrid. pp: 25-52
- D. S. N° 1235 (2015). que modifica la Ley General de Aduanas, aprobada por Decreto Legislativo N° 1053 [https://www.sunat.gob.pe/legislacion/procedim/normasadua/gja-03/ctrlCambios/cc-gja-03-1235\\_29-26-9-2015.htm](https://www.sunat.gob.pe/legislacion/procedim/normasadua/gja-03/ctrlCambios/cc-gja-03-1235_29-26-9-2015.htm)
- Dávila, G. Castillo, D. y Mejía, A. (2021). Contabilidad financiera bajo NIIF generalidades y activos no financieros (1.ª ed.). Editorial UPTC. 10.19053/9789586604765.9789586604772
- Dávila, S. (2020). El transporte internacional y su regulación en la Ley del



Impuesto a la Renta: Análisis y perspectivas. Asociación Fiscal Internacional (IFA), p. (159). [https://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://ifaperu.org/wp-content/uploads/2020/07/1677\\_04\\_ct31\\_sdch.pdf](https://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://ifaperu.org/wp-content/uploads/2020/07/1677_04_ct31_sdch.pdf)

- Delgado, A. y Oliver, R. (2019). Procedimientos de gestión tributaria. Oberta UOC Publishing,SL. [https://openaccess.uoc.edu/bitstream/10609/147599/2/ProcedimientosDeGestionEInspeccionTributarias\\_Modulo3\\_ProcedimientosDeGestionTributaria.pdf](https://openaccess.uoc.edu/bitstream/10609/147599/2/ProcedimientosDeGestionEInspeccionTributarias_Modulo3_ProcedimientosDeGestionTributaria.pdf)
- Domingo, C., Fernando, I., Sandoval, M., y Hernández, J. (2022) Contabilidad financiera y toma de decisiones empresariales. Tecno Humanismo, 2(3), 1-16. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8356011.pdf>
- Escobar, B. (2020). Políticas contables para inventarios aplicando las NIIF en la empresa Powersupply CIA. Ltda. [Tesis de pregrado, Pontificia Universidad Católica de Ecuador] Repositorio PUCESA <https://repositorio.pucesa.edu.ec/handle/123456789/3030>
- Fábregues S., Meneses, J., Rodríguez, D y Helene, M (2016). Construcción de instrumentos para la investigación en las ciencias sociales y del comportamiento. España: Universidad de Catalunya.
- Fernández A. (2017) Pagos a cuenta del impuesto a la renta son constitucionales, análisis de la norma tributaria, contable y empresarial. Recuperado de <http://blog.pucp.edu.pe/blog/contribuyente/recordar-el-volver-a-vivir-pagos-a-cuenta-del-impuesto-a-la-renta-son-constitucionale>
- Figueroa, V. M. (2013). Aplicaciones prácticas de las NIIF completas. Normas

Internacionales de Información Financiera. Editorial Tecnológica de Costa Rica. <https://libros.tec.ac.cr/aplicaciones-practicas-de-las-niif-fface.html> - [18pag mesen](#)

- Flores, E., Rincón, C & Zamorano, R (2014). Manual Contable en la implementación de las NIIF Herramientas para elaborarlo (1.ª ed.). Eco Ediciones. <https://www.ecoediciones.mx/wp-content/uploads/2015/08/Manual-Contable-en-la-implementaci%C3%B3n-de-la-NIIF-1ra-Edici%C3%B3n.pdf>
- Galindo, J, Guerreo, J. (2020). Contabilidad 2 Serie integral por competencias Grupo Editorial Patria, División Bachillerato, Universitario y Profesional. [https://www.google.com.pe/books/edition/Contabilidad\\_2/ZJctEAA-AQBAJ?hl=es&gbpv=1&dq=PROCEDIMIENTOS+ESPECIFICOS+EN+CONTABILIDAD&pg=PA54&printsec=frontcover](https://www.google.com.pe/books/edition/Contabilidad_2/ZJctEAA-AQBAJ?hl=es&gbpv=1&dq=PROCEDIMIENTOS+ESPECIFICOS+EN+CONTABILIDAD&pg=PA54&printsec=frontcover)
- García, Elías. (2022). Flete marítimo cae en el mundo, pero en la ruta a siguiente alto. Diario Gestión. <https://gestion.pe/economia/flete-maritimo-cae-en-el-mundo-pero-en-la-ruta-al-peru-sigue-alto-noticia/?ref=gesr>
- Gaspar Martínez, J. (2004). Planes de contingencia: la continuidad del negocio en las organizaciones. España: Ediciones Díaz de Santos.
- Gutiérrez, T. (2022). Modelo de Gestión Tributaria que permita el cumplimiento eficiente de las obligaciones tributarias para la Comunidad Educativa del Colegio Particular a Distancia “Alfredo Pareja Diezcanseco” Del D.M.Q. [Tesis de Magíster, Universidad Central de Ecuador] Repositorio Institucional Universidad Central de Ecuador.

<https://www.dspace.uce.edu.ec/server/api/core/bitstreams/e17964c1-f662-49cb-8ce8-c21774757dd4/content>

- Guzmán, J. (2005). El agente de carga. Mercatoria 4 (1).  
<https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwjN3NbTge6GAxXTBrkGHQyKALMQFnoECBUQAQ&url=https%3A%2F%2Fdialnet.unirioja.es%2Fdescarga%2Farticulo%2F3625802.pdf&usq=AOvVaw2wE89NF3NqJ54rhfzHNZfQ&opi=89978449>
- Instrumento financiero: Dominar los instrumentos financieros, su camino hacia la riqueza y la sabiduría. (2024). (n.p.): Mil Millones De Conocimientos [Spanish].
- Landeau, R. (2007). Elaboración de trabajos de investigación. Venezuela: Editorial Alfa.
- Ley del Impuesto General a las Ventas e Impuesto Selectivo al Consumo. D.S. N° 055-99-EF publicado el 15.4.1999, con la modificación dispuesta por el Decreto Supremo N° 084-2003-(2003).  
<https://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://www.sunat.gob.pe/legislacion/igv/ley/apendice2.pdf>
- Ley General de Aduanas de 2008. (2008, 27 de junio). Congreso de la república. Diario Oficial N° 16496.  
<https://www.sunat.gob.pe/legislacion/procedim/normasadua/gja-03normasoc.htm>
- López, J. M. (2021). La prescripción tributaria de las acciones de la Administración para exigir el pago, determinar la obligación tributaria y

aplicar sanciones. Revisión crítica y breves reflexiones. Derecho & Sociedad, (56), 1 - 43. <https://doi.org/10.18800/dys.202101.001>

- Marcillo, C., Aguilar, C. y Gutiérrez, N. (2021). Análisis financiero\_ una herramienta clave para la toma de decisiones de gerencia. 593 Digital Publisher.  
[https://www.593dp.com/index.php/593\\_Digital\\_Publisher/article/view/544/671](https://www.593dp.com/index.php/593_Digital_Publisher/article/view/544/671)
- Mejía, T. (2017). Investigación Correlacional: Definición, Tipos y Ejemplos. [Lifeder.com]. Recuperado de: <https://www.lifeder.com/investigacioncorrelacional/>
- Mejía, V. (2022). Intereses y sanciones por omisiones en los pagos a cuenta del impuesto a la renta: novedades y estado de la cuestión. Universidad de Lima.
- Núñez, R. (2021). Políticas contables y su incidencia en los registros contables en empresas Pymes agencias de aduanas, distrito Callao, 2020. [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo] Repositorio Institucional – UCV  
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/83555?show=full>
- Pareja, L. (2023). Contabilidad empresarial. Celia Cruz Betancourt Fajardo.  
[https://acvenisproh.com/libros/index.php/Libros\\_categoria\\_Academico/article/view/34/45](https://acvenisproh.com/libros/index.php/Libros_categoria_Academico/article/view/34/45)
- Roman Fuentes, J. (2019). Estados Financieros Básicos 2019. Proceso de Elaboración y Reexpresion. España: Ediciones Fiscales Isef.
- Salvador, L. y Vásquez, M. (2017). Implementación de políticas contables para la mejora en la presentación y revelación en los estados financieros de la

organización Empresarial Grifo Amigo S.A. de la ciudad de Trujillo, 2012 - 2013. [Tesis de pregrado, Universidad Privada Antenor Orrego]. Repositorio institucional de la Universidad Privada Antenor Orrego.

<https://repositorio.upao.edu.pe/handle/20.500.12759/3215?show=full>

- Sánchez Ambriz, G., Angeles Dauahare, M. (2023). Tesis y otras modalidades de titulación: Estrategias metodológicas. México: UNAM, Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.

## **ANEXOS**

## ANEXO N°01

### MATRIZ DE CONSISTENCIA

**TÍTULO:** POLÍTICAS CONTABLES Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN TRIBUTARIA EMPRESARIAL DE LOS OPERADORES DE AGENTE DE CARGA INTERNACIONAL DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO 2022

**AUTORES:** ANA ISABEL BUSSO DAVILA, YOSSELIN COARITE MENDOZA Y JOSUE MARTIN MORENO WALDE

PROBLEMA PRINCIPAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS PRINCIPAL	VARIABLE INDEPENDIENTE	INDICADORES INDEPENDIENTES	Tipo de investigación
¿De qué manera las políticas contables inciden en la gestión tributaria empresarial de los operadores de agente de carga internacional de la provincia constitucional del Callao - 2022?	Determinar si las políticas contables inciden en la gestión tributaria empresarial de los operadores de agente de carga internacional de la provincia constitucional del Callao- 2022.	Las políticas contables inciden en la gestión tributaria empresarial de los operadores de agente de carga internacional de la provincia constitucional del Callao- 2022.	Políticas contables	-Sistema de neteo -Procedimientos específicos -Obligaciones Tributarias relacionadas al IR	Aplicada  <b>Diseño de Investigación</b> Es de carácter Descriptiva
PROBLEMAS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	HIPÓTESIS SECUNDARIAS	VARIABLE DEPENDIENTE	INDICADORES DEPENDIENTES	Población
a. ¿En qué medida el sistema de neteo, incide en los pagos a cuenta de renta de los operadores de agente de carga internacional de la provincia constitucional del Callao - 2022?	a. Determinar en qué medida el sistema de neteo incide en los pagos a cuenta de renta de los operadores de agente de carga internacional de la provincia constitucional del Callao – 2022	a. El sistema de neteo incide en los pagos a cuenta de renta de los operadores de agente de carga internacional de la provincia constitucional del Callao – 2022	Gestión tributaria empresarial	Pagos a cuenta de renta	Está delimitada por 60 empresas de la provincia constitucional del callao  <b>Muestra</b> Esta muestra, se seleccionará de manera aleatoria simple, se determinó una muestra de 48 empresas  <b>Técnica de Investigación</b> Encuesta
b. ¿De qué manera los procedimientos específicos inciden en las sanciones tributarias de los operadores de agente de carga internacional de la provincia constitucional del Callao - 2022?	b. Establecer de qué manera los procedimientos específicos inciden en las sanciones tributarias de los operadores de agente de carga internacional de la provincia constitucional del Callao – 2022.	b. Los procedimientos específicos inciden en las sanciones tributarias de los operadores de agente de carga internacional de la provincia constitucional del Callao - 2022.		Sanciones tributarias	
c. ¿En qué medida el cumplimiento de las obligaciones tributarias con relación al impuesto a la renta incide en la continuidad empresarial de los operadores de agente de carga internacional de la provincia constitucional del Callao - 2022?	c. Demostrar en qué medida el cumplimiento de las obligaciones tributarias con relación al impuesto a la renta, incide en la continuidad empresarial de los operadores de agente de carga internacional de la provincia constitucional del Callao - 2022.	c. Las obligaciones tributarias con relación al impuesto a la renta, incide en la continuidad empresarial de los operadores de agente de carga internacional de la provincia constitucional del Callao – 2022.		Continuidad Empresarial	

## ANEXO N°02

### ENCUESTA

#### INSTRUCCIONES:

La presente encuesta tiene por finalidad recoger información de interés relacionado con la investigación titulada: “**LAS POLÍTICAS CONTABLES INCIDEN EN LA GESTIÓN TRIBUTARIA EMPRESARIAL DE LOS OPERADORES DE AGENTE DE CARGA INTERNACIONAL DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO-2022.**”, la misma que está compuesta por un conjunto de 14 preguntas, se pide elegir la alternativa que considere correcta, marcando para tal fin con un aspa (x). Se le recuerda que esta encuesta es anónima, se agradece su participación.

#### VARIABLE INDEPENDIENTE: POLÍTICAS CONTABLES

**X.** ¿Considera usted que la implementación de **políticas contables** incide positivamente en la toma de decisiones de la organización?

- a) Totalmente de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Indeciso/Neutral
- d) En desacuerdo
- e) Totalmente en desacuerdo

#### **X1: SISTEMA DE NETEO**

**X1.1** ¿Considera usted que mantener una **liquidez** constante permite que las empresas tengan ventajas competitivas para hacer frente a deudas financieras a corto plazo?



- a) Totalmente de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Indeciso/Neutral
- d) En desacuerdo
- e) Totalmente en desacuerdo

**X1.2** ¿En su opinión los **ingresos operacionales** de la empresa permiten mantener la empresa en marcha?

- a) Totalmente de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Indeciso/Neutral
- d) En desacuerdo
- e) Totalmente en desacuerdo

## **X2: PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS**

**X2.1** ¿Considera usted favorable que las empresas realicen un **proceso de reconocimiento** de las políticas contables para la determinación del IR?

- a) Totalmente de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Indeciso/Neutral
- d) En desacuerdo
- e) Totalmente en desacuerdo

**X2.2** ¿Considera usted que el **control interno de operaciones** genera beneficios

positivos para la empresa?

- a) Totalmente de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Indeciso/Neutral
- d) En desacuerdo
- e) Totalmente en desacuerdo

### **X3: OBLIGACIONES TRIBUTARIAS RELACIONADAS AL IR**

**X3.1** ¿Considera usted que el **desconocimiento tributario** conlleva a tomar decisiones inoportunas?

- a) Totalmente de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Indeciso/Neutral
- d) En desacuerdo
- e) Totalmente en desacuerdo

**X3.2** ¿Considera usted que los **pagos oportunos** muestran la solvencia económica de la empresa?

- a) Totalmente de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Indeciso/Neutral
- d) En desacuerdo
- e) Totalmente en desacuerdo

## **Variable dependiente (Y): GESTIÓN TRIBUTARIA EMPRESARIAL**

**Y.** ¿Considera usted que la **gestión tributaria empresarial** es importante para que las empresas logren obtener la rentabilidad esperada?

- a) Totalmente de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Indeciso/Neutral
- d) En desacuerdo
- e) Totalmente en desacuerdo

### **Y1: PAGOS A CUENTA DE RENTA**

**Y1.1** ¿Considera usted que las empresas de carga internacional tienen una alta **capacidad de ingreso de los operadores de carga**?

- a) Totalmente de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Indeciso/Neutral
- d) En desacuerdo
- e) Totalmente en desacuerdo

**Y1.2** ¿Considera usted que los **pagos de impuesto a la renta** representan una parte importante para la gestión tributaria de la empresa?

- a) Totalmente de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Indeciso/Neutral
- d) En desacuerdo

- e) Totalmente en desacuerdo

## **Y2: SANCIONES TRIBUTARIAS**

**Y2.1** ¿Considera usted que la falta de una gestión tributaria influye en la cantidad de **multas** de una empresa?

- a) Totalmente de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Indeciso/Neutral
- d) En desacuerdo
- e) Totalmente en desacuerdo

**Y2.2** ¿Considera usted que las **sanciones aduaneras** representan una preocupación constante para la empresa?

- a) Totalmente de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Indeciso/Neutral
- d) En desacuerdo
- e) Totalmente en desacuerdo

## **Y3: CONTINUIDAD EMPRESARIAL**

**Y3.1** Dada la naturaleza de los agentes de carga y los procesos que realizan, ¿Considera usted que son necesarias las **estrategias empresariales**?

- a) Totalmente de acuerdo
- b) De acuerdo

- c) Indeciso/Neutral
- d) En desacuerdo
- e) Totalmente en desacuerdo

**Y3.2** ¿Considera usted que las empresas tienen capacidad de recuperación ante las sanciones por eventualidades tributarias?

- a) Totalmente de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Indeciso/Neutral
- d) En desacuerdo
- e) Totalmente en desacuerdo